



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

INTRODUCCIÓN

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



Índice

ANTECEDENTES	3
FINALIDAD	4
CONTENIDO.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6



ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los mismos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

Posteriormente, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad, emitió el Acuerdo por el que se emite el **Manual de Contabilidad Gubernamental** al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del artículo QUINTO del Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, **el Municipio de Mazatlán** emite su Manual de Contabilidad Gubernamental el 31 de Marzo de 2018, mismo que entra en vigor a partir de esa fecha.

Para lo no contemplado en este Manual, deberá aplicarse de manera supletoria, lo relativo incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por El CONAC y publicado en su Sitio Oficial www.conac.gob.mx.



FINALIDAD

El objeto del presente Manual es proporcionar a la Administración del Municipio de Mazatlán una herramienta metodológica y normativa que permita implementar de manera armonizada, el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, asegurando con ello el cabal cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por CONAC.

Este Manual deberá ser actualizado de acuerdo con las necesidades de la operación del Municipio de Mazatlán y a las modificaciones al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, derivadas de los Acuerdos posteriores que afecten a dicho Documento.

Además deberá cumplir con los lineamientos que en la materia emita la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, que permitan una confiable fiscalización de la cuenta pública del municipio.



CONTENIDO

Capítulo I	Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;
Capítulo II	Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;
Capítulo III	Plan de Cuentas;
Capítulo IV	Instructivos de Manejo de Cuentas;
Capítulo V	Modelo de Asientos para el Registro Contable;
Capítulo VI	Guías Contabilizadoras;
Capítulo VII	Estados e Informes Contables, Presupuestarios y Programáticos;
Anexo I	Matrices de Conversión;



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras, con la finalidad de producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados financieros contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de nuestros sistemas contables con los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La aprobación y emisión por parte del CONAC de los contenidos de este Manual, se complementa con las principales reglas del registro y valoración de patrimonio, emitidas por el mismo, de manera tal que con ambos instrumentos se concluyen las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental.

Así, el presente documento se integró de 7 Capítulos Y 1 Anexo. A continuación, se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

En el **Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental**, se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El **Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera** comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema estará soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el



registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el **Capítulo III Plan de Cuentas** presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el último nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información del Municipio de Mazatlán.

En el **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas** se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Al **Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable** corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual del Municipio de Mazatlán, que tiene impacto sobre el patrimonio del mismo. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En cuanto al **Capítulo VI Guías Contabilizadoras**, su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Por último, en el **Capítulo VII Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del Municipio de Mazatlán y características de sus notas**, se incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar el Municipio de Mazatlán, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.



El **Anexo I Matrices de Conversión** muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica cómo opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz, es posible generar asientos y/o registros en los libros de contabilidad, y movimientos en los estados financieros en forma automática y en tiempo real.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Índice

A. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.	3
B. Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental.	4
C. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.	5
D. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.....	6
E. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica.	7
F. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.	8
G. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.....	10
H. Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad General (SGC).	11
I. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.	13
J. Características Técnicas del SCG.	15
K. Principales Elementos del SCG.	16
L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,	26
M. Cuenta Pública.	32



A. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que las entidades del sector privado están orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales² por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.



B. Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

El Artículo 1º. de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** establece que ésta “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.”

El artículo 1º. párrafo cuarto de la **Ley de Coordinación Fiscal** también establece que “La información financiera que generen los municipios, relativa a la coordinación fiscal, se deberá regir por los principios de transparencia y de contabilidad gubernamental, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

Además de los fundamentos anteriores, la operación contable del **MUNICIPIO DE MAZATLÁN**, y la formulación de su Cuenta Pública se sustentan en un conjunto de disposiciones jurídicas que determinan, entre otros aspectos, las atribuciones y responsabilidades que en la materia tienen los entes públicos, y que se enlistan en el desarrollo de la temática de este capítulo emanados de los siguientes marcos normativos:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa
- Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa



C. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial del MUNICIPIO DE MAZATLÁN y de las finanzas públicas en general. El SCG, utilizado por su área contable, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, genera periódicamente estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que “Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.



D. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”.

Por su parte, el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el Artículo 52 señala que los “...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.



E. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica.

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiéndose por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el “Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.
- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.



F. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) los siguientes:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que podemos sumar los siguientes:

- i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

Desde el punto de vista de cada uno de los entes públicos, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;



- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

- a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
- c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
- d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.



G. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
- f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
- g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
- i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
- k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.



H. Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad General (SGC).

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;



- Sustentar la toma de decisiones; y
- Apoyar las tareas de fiscalización.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

En una segunda etapa, el CONAC emitirá las normas que forman parte del MCCG y que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos. Esta norma permitirá definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.



I. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria



La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.



J. Características Técnicas del SCG.

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- k) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.



K. Principales Elementos del SCG.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados
 - Por Rubros de Ingresos
 - Por Objeto del Gasto
 - Por Tipo de Gasto
3. Momentos Contables
 - De los ingresos
 - De los gastos
 - Del financiamiento
4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares
7. Manual de Contabilidad
 - Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
 - Instructivos de manejo de cuentas
 - Guías Contabilizadoras
 - Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos
 - Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

En seguida, se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.



2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.



- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

Su finalidad es:

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- 1.- Gasto Corriente
- 2.- Gasto de Capital
- 3.- Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles,



tales como los gastos en personal e insumos materiales.

Clasificadores armonizados relacionados con el SCG

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.
- Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2010.
- Clasificador por Tipo de Gasto. Acuerdo de fecha 28 mayo de 2010.

3. Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3. 1. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: El ingreso estimado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos. Párrafo reformado DOF 27-12-2017.

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Ingreso Devengado: El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución. Párrafo reformado DOF 27-12-2017

Ingreso Recaudado: El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de



mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. Párrafo reformado DOF 27-12-2017

El CONAC establece en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como determinable. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al momento de recaudarlos. Asimismo, se considerará como autodeterminable cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

De igual manera, el CONAC dispone que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro único de cada uno de los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo con lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2. Momentos contables de los Egresos

La normativa también define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como gasto comprometido lo siguiente:

a) En el caso de “gastos en personal” de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente



vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

b) En el caso de la “deuda pública”, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

c) En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas*;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente*;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Excepcionalmente, el CONAC establece que cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del “Pre-compromiso” (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.

3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:



Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

b) Egresos/Usos:

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido y devengado”

a) Ventajas del “comprometido”

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o



temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del “devengado”

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

3.5 Principales Ventajas del uso del “comprometido y del devengado” para la programación diaria de caja

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.



6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario” es aquel en el cual se anotan cronológicamente los hechos y las cifras esenciales asociadas con cada una de las operaciones que se efectúan en el ente público.

El libro “Mayor” es una recopilación de todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y de orden y refleja el movimiento (crédito/débito) individual de las mismas.

El libro “Inventarios y Balances” muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, el estado de situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).
- Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.



El Catálogo de Cuentas como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “Instructivos de manejo de las cuentas” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “Guías Contabilizadoras”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema será definido en el apartado L de este Capítulo.

8. Normas y Lineamientos específicos

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.



L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,

Este apartado se integra por tres componentes:

- L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.
- L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.
- L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere el SCG, son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas restricciones que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características



cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio entre características cualitativas

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera.

Para el caso específico del MUNICIPIO DE MAZATLÁN, se deberán producir, como mínimo, la siguiente información contable y presupuestaria:

Artículo 46

I. Información contable;

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de variación en la hacienda pública;
- c) Estado de cambios en la situación financiera;
- d) Informes sobre pasivos contingentes;
- e) Notas a los estados financieros;
- f) Estado analítico del activo;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - i. Corto y largo plazo;
 - ii. Fuentes de financiamiento; y
 - iii. Por moneda de contratación.



II. Información presupuestaria;

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - i. Administrativa;
 - ii. Económica y por objeto del gasto, y
 - iii. Funcional-programática;
- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda;
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;

III. Información programática;

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión; y
- c) Indicadores de resultados.

Artículo 47

I. Estado analítico de la deuda:

- a) Corto y largo plazo;
- b) Fuentes de financiamiento;

II. Endeudamiento neto: financiamiento menos amortización, y

III. Intereses de la deuda.

Notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad “las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, ...”

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.



Otras consideraciones.

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se explican detalladamente en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a las “Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”.

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que “la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso”.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación, se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:

a. Estado de situación financiera;

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de actividades;

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de flujos de efectivo;



Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

g. Informe sobre pasivos contingentes; y

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

h. Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

L.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

i. Los estados del ejercicio de ingresos; y

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

ii. Los estados del ejercicio de egresos.

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno



de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

L3.3 Los estados de información económica deberán mostrar:

Los montos del ente público en conceptos tales como:

- Gastos Corrientes y sus grandes componentes
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes
- Ahorro/ (Desahorro)
- Gastos de Capital y sus grandes componentes
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes
- Superávit/ (Déficit)
- Fuentes de Financiamiento del Déficit
- Destino del Superávit

Estos mismos componentes de los estados económicos se deben mostrar también para cada uno de los agregados institucionales del Sector Público no Financiero.



M. Cuenta Pública.

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a lo que el CONAC, de considerarlo necesario, determinará la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de estos.

En el ámbito local, la Constitución Política del Estado de Sinaloa, establece en su artículo 54 que la Auditoría Superior del Estado establecerá normas, procedimientos, métodos y sistemas de información uniformes y obligatorios para la presentación de las cuentas públicas y resolverá todas las consultas, en el área de su competencia, que le hagan a la misma.

Derivado de esto, la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en su Artículo 34 Bis establece que las cuentas públicas correspondientes a los Ayuntamientos de los Municipios deberán contener como mínimo, la información siguiente:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - A. El estado de situación financiera;
 - B. El estado de variación en la hacienda pública;
 - C. El estado de cambios en la situación financiera;
 - D. Los informes sobre pasivos contingentes;
 - E. Las notas a los estados financieros;
 - F. El estado analítico del activo;
 - G. El estado analítico de la deuda, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - a) Corto y largo plazo; y,
 - b) Fuentes de Financiamiento.

Los estados analíticos sobre deuda pública deberán considerar por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio; y

- H. Balanza de comprobación del periodo que se presenta.
- II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
 - A. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
 - B. Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - a) Administrativa;



- b) Económica y por objeto del gasto; y,
- c) Funcional-Programática.
- C. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización;
- D. Intereses de la Deuda; y
- E. Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.
- III. Información programática, con la desagregación siguiente:
 - A. Gasto por categoría programática;
 - B. Programas y proyectos de inversión; y,
 - C. Indicadores de resultados;
- IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el correspondiente presupuesto de egresos anual.
 - A. Ingresos presupuestarios;
 - B. Gastos presupuestarios;
 - C. Postura Fiscal;
 - D. Aplicación de los recursos provenientes del Gobierno Federal; y,
 - E. Deuda pública.
- V. La información a que se refieren la fracciones I, II y III de este artículo organizada por Poder, dependencias y Ente Público Municipal;
- VI. Adicionalmente a lo anterior, los Ayuntamientos de los Municipios deberán presentar:
 - A. Conciliaciones bancarias;
 - B. Relaciones analíticas, auxiliares de mayor y diario de pólizas;
 - C. Archivo de pólizas contables; y,
 - D. Balanza de comprobación.

La información a que se refiere este artículo deberá ser presentada, de forma impresa y en medio electrónico con excepción de la prevista en el inciso C, de la fracción VI, la cual debe presentarse solo en medio electrónico.

Lo anterior sin perjuicio de que la Auditoría Superior del Estado, pueda solicitar información adicional para el debido cumplimiento de sus atribuciones de fiscalización.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CAPÍTULO II FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



CAPÍTULO II FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Índice

INTRODUCCIÓN	3
LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA.	4
ELEMENTOS BÁSICOS DE UN SICG TRANSACCIONAL.....	5
REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE UN SICG:.....	7
MATRIZ DE CONVERSIÓN	11
REGISTROS CONTABLES (ASIENTOS) QUE NO SURGEN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN.....	12
ESQUEMA METODOLÓGICO GENERAL DE REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE EGRESOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO Y LA PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA ...	13
COMENTARIO FINAL.....	16



INTRODUCCIÓN

El Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG) del **Municipio de Mazatlán** debe de estar diseñado y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

- Ser único, uniforme e integrador;
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven;
- Generar en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
- Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el SICG debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

Bajo dicha premisa, se establecen los criterios generales y la metodología básica para diseñar un sistema de contabilidad con las modalidades ya mencionadas, y se traza el camino que deben seguir quienes tendrán a su cargo los desarrollos funcionales e informáticos respectivos.



LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

En este apartado se muestra la metodología básica de diseño y funcionamiento de un SICG transaccional con las adaptaciones procedentes, desde el punto de vista de la LGCG, que corresponden al Sector Gobierno; es decir, no de tipo empresarial ni financiero.

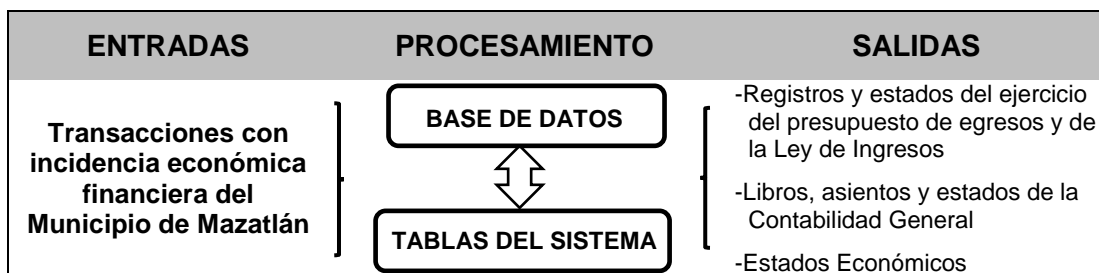
La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas debe registrar las transacciones que realiza el Municipio de Mazatlán, identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso para el diseño del SICG consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuvan a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos. Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes. No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). La aprobación de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:





ELEMENTOS BÁSICOS DE UN SICG TRANSACCIONAL.

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG), es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

Productos (salidas) del SICG – Municipio de Mazatlán

El Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Mazatlán **-SICG-MM-** procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulen los usuarios de esta para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el SICG debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados descritos en el Capítulo anterior, de tipo contable, presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.

Centros de registro (entradas) del SICG

Por "Unidad Responsable (URE)" del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos del Municipio de Mazatlán.

En una primera etapa operarán en calidad de Unidades Responsables del SICG, las unidades ejecutoras de los ingresos, del gasto y del financiamiento y la Tesorería Municipal, quien es el encargado de la planeación de los ingresos, egresos y crédito público, así como de los presupuestos. En una segunda etapa, deberán incorporarse al sistema las UREs de programas y proyectos operados con fondos públicos (recaudación y pagos).

Los titulares de las UREs serán los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas y procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

Las unidades de administración de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generen gasto público." También son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

Procesamiento de la Información del SICG

La visión del SICG, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del SICG, permitirá que se elaboren a partir del registro único de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas, incluidas las institucionales (dependencias) o por sistemas. De ser necesario, en las salidas que requieran las dependencias, los procesos respectivos quedan reducidos al desarrollo de aplicativos adecuados para producir automáticamente y a partir de la información existente en la base de datos central, los estados que se requieran.

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del SICG que realicen los expertos en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaborarán sus productos, entre ellos, los asientos de la contabilidad y los libros respectivos en línea con las transacciones que los motivan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

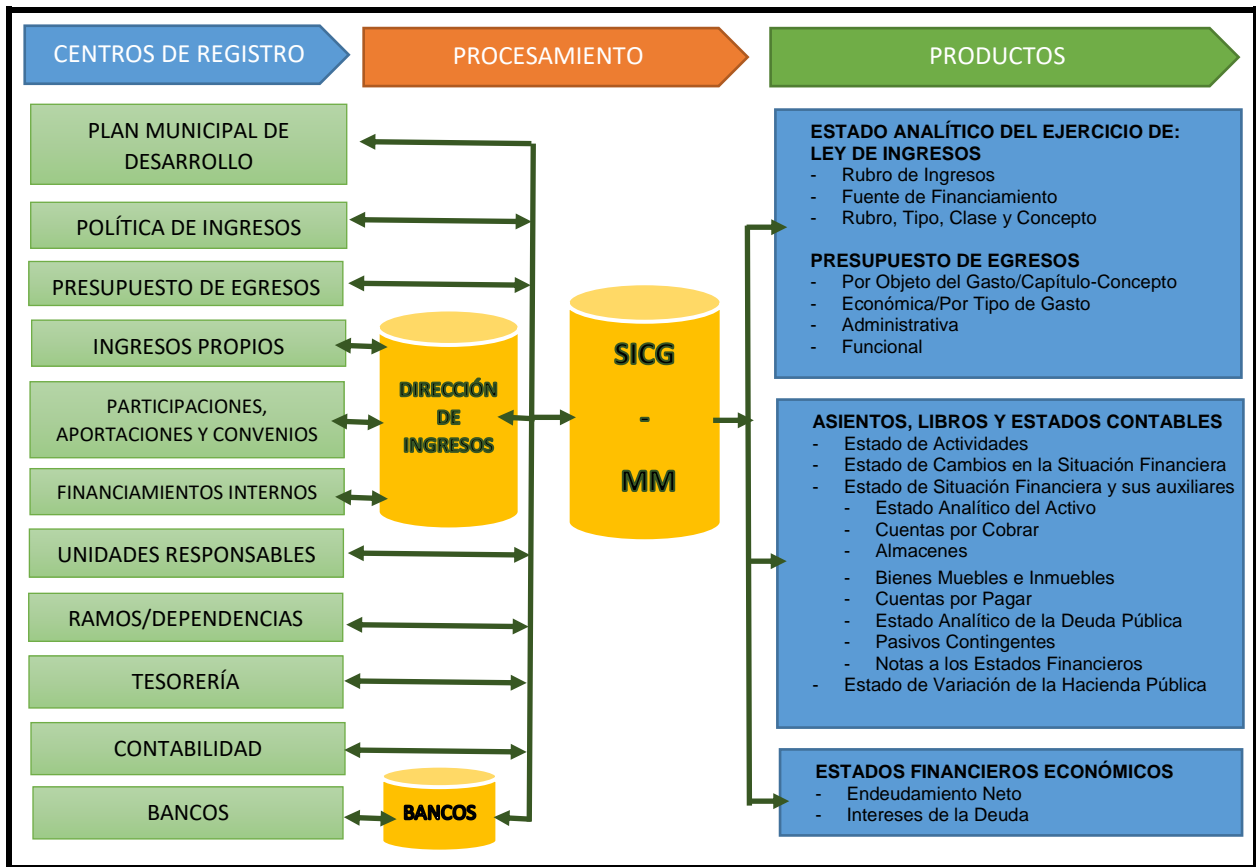


Además, la organización de la información debe permitir que todos los organismos que intervienen en los procesos relacionados con la gestión financiera tengan acceso a dicha base de datos en la medida que lo requieran ya sea por razones funcionales o cuando sean previamente autorizados para ello. Dichas razones funcionales pueden derivarse de la necesidad de incorporar datos de sus procesos, conocer el estado de la gestión financiera de su área y el ejercicio del presupuesto a su cargo, y obtener información para la toma de decisiones propias de su nivel. En el caso de las Oficinas Mayores o equivalentes, estas últimas atribuciones del sistema se deben extender a los titulares de las unidades responsables de programas y proyectos.

Esquema del Proceso Básico de un SICG transaccional.

El siguiente esquema muestra gráficamente el flujo básico de información del SICG-MM diseñado de acuerdo con las características expuestas.

PROCESO BÁSICO DEL SICG-MM TRANSACCIONAL
Se enlistan los estados financieros mínimos a emitir



Tablas Básicas

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del SICG transaccional del Municipio de Mazatlán deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del ente, serán como mínimo, las siguientes:



- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto
- Clasificadores del Egreso:
 - a) Administrativo
 - b) Funcional
 - c) Programático
 - d) Objeto del Gasto
 - e) Tipo del Gasto
 - f) Fuente de Financiamiento
 - g) Geográfico
- Clasificador de Bienes
- Tipos de amortización de bienes
- Clave (códigos) de Proyectos y Programas de Inversión
- Catálogo Único de Beneficiarios y de sus Cuentas Bancarias
- Catálogo de cuentas bancarias del ente
- Tablas del Sistema de Financiamiento Interno utilizadas como auxiliares del SICG, tales como:
 - a) Títulos (Por tipo de deuda y por norma que autoriza la emisión)
 - b) Préstamos (Por tipo de deuda)
- Personal autorizado para generar información
- Usuarios de la Información
- Responsables de los Centros de Registros

En la medida que se sistematicen los procesos del Ciclo Hacendario podrá incluirse una tabla de eventos de cada uno de ellos.

REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE UN SICG:

Para desarrollar un SICG que cumpla con las condiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.
2. Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.
3. La utilización del momento del “devengado” como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

D1. Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático

El Sistema de Cuentas Públicas del Municipio de Mazatlán deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos

- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Cuentas Económicas
- Catálogo de Bienes



Los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC, cuidando que los mismos respondan al modelo a construir.

Asimismo, el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) del sistema en construcción es congruente con las aprobadas por el CONAC, inclusive en los casos de algunas cuentas que requieren su apertura a nivel de 5to dígito.

Respecto a las **Cuentas Económicas**, establecidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas editado por el FMI (2001), cuya validez es universal, debe preverse que, a partir de las cuentas presupuestarias y contables, elaboradas bajo el correcto registro de los momentos contables, satisfagan en forma automática las necesidades de información básica requerida en la formulación de tales cuentas.

Por su parte el Catálogo de Bienes deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes muebles e inmuebles valorizados con cuentas contables y de realizar una efectiva administración y control de los bienes muebles e inmuebles registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que este clasificador esté asociado automáticamente con el **Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**, para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

Las claves de la **Cartera de Programas y Proyectos de Inversión** deben permitir la interrelación automática de las mismas con las cuentas del COG y la Lista de Cuentas relacionadas con la inversión pública, ya sea realizada por contrato o por administración.

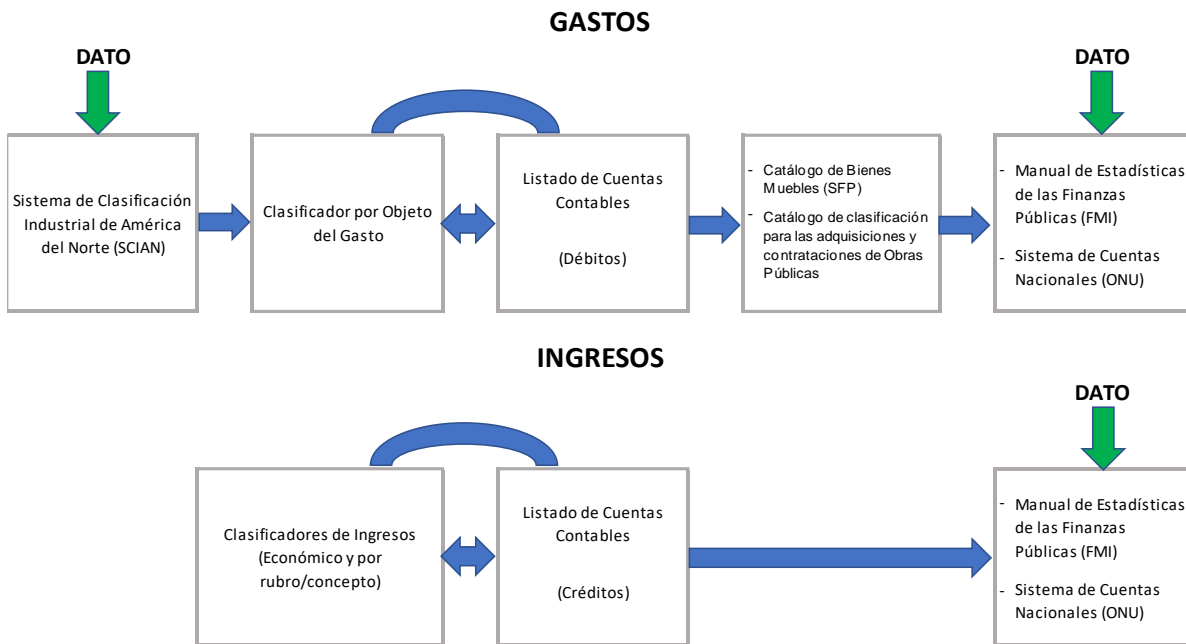
En resumen, para los efectos de la integración automática entre las cuentas presupuestarias, contables, clasificador de bienes y la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, debe existir una correspondencia que tienda a ser biunívoca entre las mismas y entre ellas y las estructuras de las **Cuentas Económicas** referidas.

Respecto al Municipio de Mazatlán, la correspondencia entre las cuentas presupuestarias de egresos y las contables se facilita, dado que el carácter económico de las diversas transacciones mediante el uso del clasificador por Tipo del Gasto, que forma parte de la Clave Presupuestaria, es introducido al sistema cada vez que se registran aquéllas.

El siguiente esquema muestra gráficamente las diferentes estructuras de cuentas que deben estar interrelacionadas en nuestro SICG:



ESQUEMA DE RELACIONES ENTRE CUENTAS PRESUPUESTARIAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS





D.2. Momentos de Registro Contable (Momentos Contables) del ejercicio de los Ingresos y los Egresos.

Como ya se señaló en el Capítulo previo, de la normatividad vigente (artículo 38 de la Ley de Contabilidad), surge la obligación para todos los entes públicos de registrar los momentos contables de los ingresos y egresos que a continuación se señalan:

Momentos contables de los ingresos.

- Estimado
- Modificado
- Devengado
- Recaudado

Momentos contables de los egresos.

- Aprobado
- Modificado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado

Asimismo, en el Capítulo precedente se hizo referencia a que el alcance de cada uno de los momentos contables referidos está establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y por su parte, el CONAC ha emitido las normas y la metodología general para su correcta aplicación.

D.3. El devengado como “momento contable” clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece en su artículo 19 que el SICG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;”, a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del ente, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del “devengado” de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del Municipio de Mazatlán, de ahí su importancia contable; además, desde el punto de vista legal muestran la ejecución del presupuesto de egresos. Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuentas por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.



MATRIZ DE CONVERSIÓN

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con las del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el CRI es un crédito (ingreso), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas; la cuenta del debe (cargo) será la cuenta del haber (abono) del asiento del devengado de egresos y la cuenta del haber está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del cargo identifica el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de abono será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SICG.



REGISTROS CONTABLES (ASIENTOS) QUE NO SURGEN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de estas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen las siguientes:

- Movimiento de almacenes
- Baja de bienes
- Bienes en comodato
- Bienes concesionados
- Anticipos a Proveedores y Contratistas
- Anticipos a otros niveles de Gobierno
- Retenciones
- Reintegros de fondos
- Depreciación y amortización
- Constitución de provisiones y reservas
- Constitución y reposición de fondos rotatorios o reintegrables
- Ajustes por variación del tipo de cambio

Para cada uno de estos casos, deben prepararse Guías Contabilizadoras específicas sobre la generación de los asientos contables respectivos, indicando su oportunidad, documento soporte y responsable de introducirlo al sistema.



ESQUEMA METODOLÓGICO GENERAL DE REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE EGRESOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO Y LA PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se presenta en forma esquemática el proceso de producción automática del SICG, desde el momento que se registra una transacción relacionada con los egresos hasta que se generan los estados contables y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos.

1 Se produce una transacción relacionada con el Presupuesto de Egresos

2 La transacción se imputa según la clave presupuestaria y el momento contable que corresponda

2.1 La transacción debe imputarse según la clave presupuestaria completa

Ejercicio

- Año del ejercicio

Clasificación Administrativa

- Ramo
- Unidad Responsable o Dependencia

Clasificación Programática

- Grupo Funcional
- Función
- Subfunción
- Actividad Institucional
- Programa y Proyecto Presupuestario

Clasificación Económica

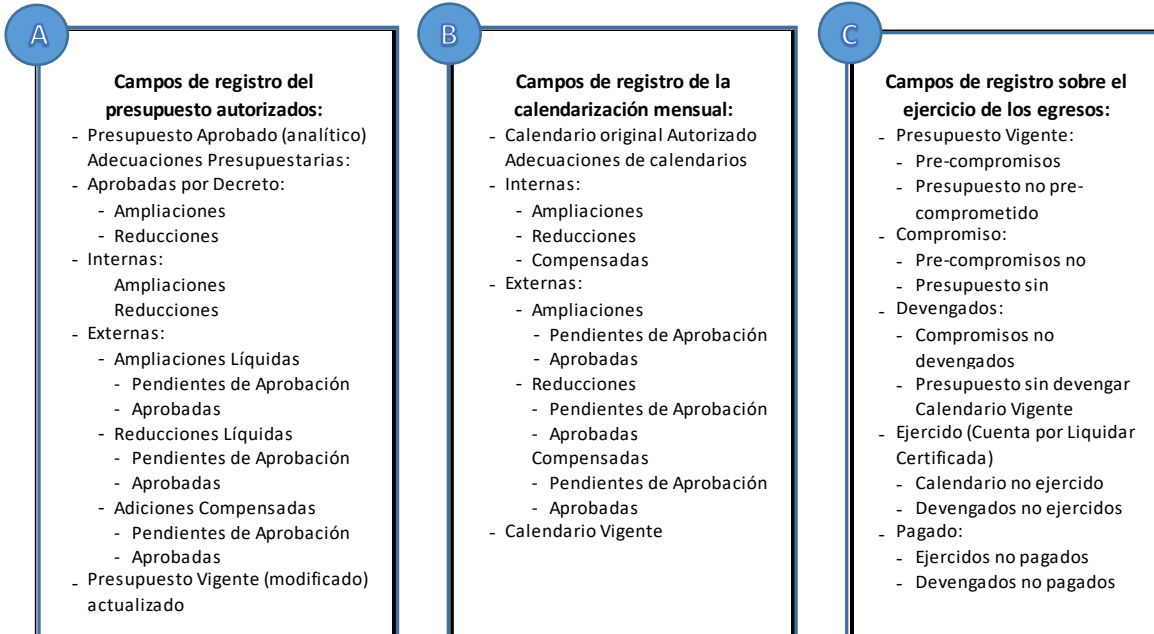
- Objeto del Gasto
- Tipo de Gasto
- Fuente de Financiamiento

Clasificación Geográfica

- Entidad Federativa
- Municipio

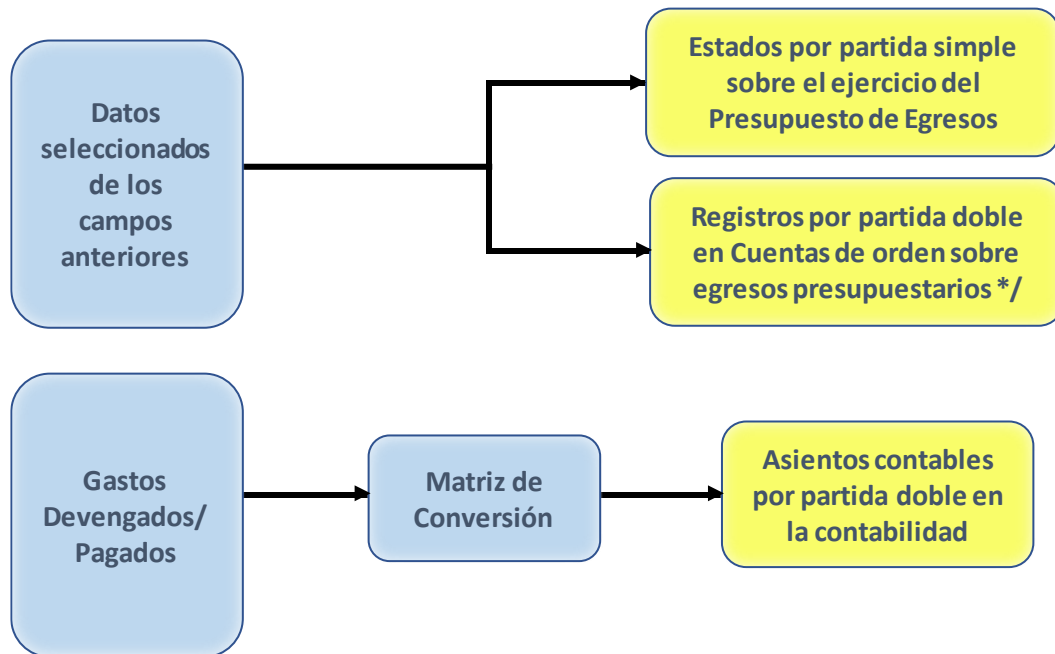
2.2 La transacción también debe imputarse de acuerdo con los momentos presupuestarios y contables, a saber: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado.

Para su registro, el sistema deberá disponer de los siguientes campos:



3

De acuerdo con la información contenida en la base de datos del sistema, automáticamente y mediante la aplicación de la matriz de conversión se producen los asientos contables, los asientos por partida de la contabilidad presupuestaria y conforme con la parametrización que se requiera, los estados del ejercicio del presupuesto por partida simple, según el siguiente esquema:

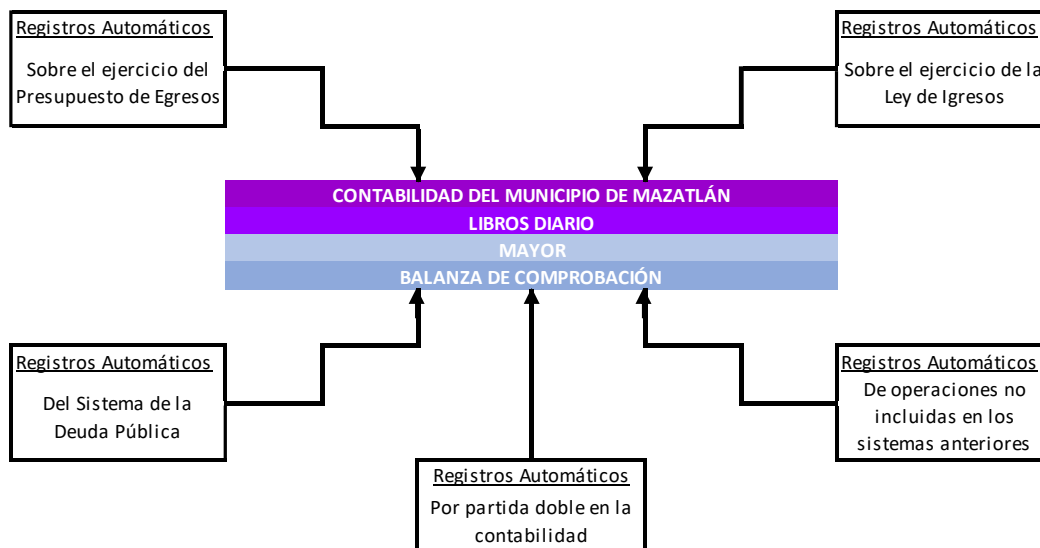


4 A partir del registro de movimientos presupuestarios por partida doble en cuentas contables de orden, se está en condiciones de producir estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos con ese origen.

5 En seguida se integran automáticamente y en tiempo real los asientos contables que ocurren en materia del ejercicio de los ingresos y los gastos, con los de financiamiento y con aquellos de origen extrapresupuestario.



Esquema de integración de los Asientos Contables en la Contabilidad Gubernamental



6 A partir de la información contenida en la alanza de Comprobación de Sumas y Saldos, se elaboran automáticamente los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que requiere la Ley y que ya fueron referidos anteriormente.

"La obligación establecida por la LGCG es producir estados e informes presupuestarios y programáticos, sean estos derivados de los registros por partida simple o partida doble. En ningún momento la ley establece la obligatoriedad de los entes de llevar los registros de las operaciones presupuestarias por partida doble. La responsabilidad de los entes en estos casos, es asegurar la confiabilidad, veracidad y oportunidad de los estados e informes generados".

COMENTARIO FINAL

En el Capítulo VII del presente Manual, se describe la finalidad, contenido, estructura y forma de presentación de cada uno de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, que generará automáticamente el SICG.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CAPÍTULO III PLAN DE CUENTAS

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



Capítulo III Plan de Cuentas

Índice

A. ASPECTOS GENERALES	3
B. BASE DE CODIFICACIÓN	4
C. ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS	5
D. CATÁLOGO DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN	8
E. DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS	100
F. RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA.....	128



A. ASPECTOS GENERALES

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

El 9 de diciembre de 2009 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el documento "Plan de Cuentas". Dados los avances registrados a la fecha en el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental que se presentan en este Manual de Contabilidad Gubernamental, se requiere de algunos cambios en el documento citado, derivado de la interrelación contable presupuestal se realizaron modificaciones menores en el nombre de las cuentas, con el propósito de coadyuvar a su mejor aplicación. Por este Capítulo del Manual de Contabilidad, se reemplaza a la norma sobre el mismo tema emitida por el CONAC con fecha 1 de diciembre de 2009.



B. BASE DE CODIFICACIÓN

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos en el caso de la alineación al Plan de Cuentas CONAC, mientras que el resto de las desagregaciones se conforman de acuerdo a las necesidades del Municipio de Mazatlán, como sigue:

PRIMER AGREGADO (CONAC)

Género	1000 Activo
Grupo	1100 Activo Circulante
Rubro	1110 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO (CONAC)

Cuenta	1111 Efectivo
Subcuenta	1111/1 Caja

TERCER AGREGADO (SISTEMA CONTABLE)

Sub-Subcuenta (3ro Nivel del Listado de Cuentas)	1111/1/000001 Ramo
Sub-Sub-Subcuenta (4to Nivel del Listado de Cuentas)	1111/1/000001/000001 Dependencia
Sub-Sub-Sub-Subcuenta (5to Nivel del Listado de Cuentas)	1111/1/000001/000001/000001 Responsable
Sub-Sub-Sub-Sub-Subcuenta (6to Nivel del Listado de Cuentas)	1111/1/000001/000001/000001/000001 Otra desagregación necesaria

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del Municipio de Mazatlán.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA Y SUB-SUBCUENTAS CONSECUTIVAS: Constituyen un mayor detalle de las cuentas. Serán aprobadas por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.



C. ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes 2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicio 4 Inventarios 5 Almacenes 6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo 3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 4 Bienes Muebles 5 Activos Intangibles 6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles 7 Activos Diferidos 8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes 9 Otros Activos No Circulantes
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2 Documentos por Pagar a Corto Plazo 3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo 4 Títulos y Valores a Corto Plazo 5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo 6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 7 Provisiones a Corto Plazo 9 Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo 2 Documentos por Pagar a Largo Plazo 3 Deuda Pública a Largo Plazo 4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo 5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 6 Provisiones a Largo Plazo
3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones 2 Donación de Capital 3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	2 Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2 Resultado de Ejercicios Anteriores 3 Revalúos 4 Reservas 5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria 2 Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Género	Grupo	Rubro
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> 1 Impuestos 2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 3 Contribuciones de Mejoras 4 Derechos 5 Productos de Tipo Corriente 6 Aprovechamientos de Tipo Corriente 7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
	2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<ul style="list-style-type: none"> 1 Participaciones y Aportaciones 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas
	3 Otros Ingresos y Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> 1 Ingresos Financieros 2 Incremento por Variación de Inventarios 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 4 Disminución del Exceso de Provisiones 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> 1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<ul style="list-style-type: none"> 1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 2 Transferencias al Resto del Sector Público 3 Subsidios y Subvenciones 4 Ayudas Sociales 5 Pensiones y Jubilaciones 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 7 Transferencias a la Seguridad Social 8 Donativos 9 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1 Participaciones 2 Aportaciones 3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<ul style="list-style-type: none"> 1 Intereses de la Deuda Pública 2 Comisiones de la Deuda Pública 3 Gastos de la Deuda Pública 4 Costo por Coberturas 5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> 1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 2 Provisiones 3 Disminución de Inventarios 4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia 5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones 9 Otros Gastos
	6 Inversión Pública	<ul style="list-style-type: none"> 1 Inversión Pública No Capitalizable



ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1	Resumen de Ingresos y Gastos
	2	Ahorro de la Gestión
	3	Desahorro de la Gestión
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1	Valores
	2	Emisión de Obligaciones
	3	Avales y Garantías
	4	Juicios
	5	Inversión Pública
	6	Bienes en Concesionados o en Comodato
	7	Cuentas por Cobrar
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1 Ley de Ingresos	1 Ley de Ingresos Estimada
		2 Ley de Ingresos por Ejecutar
		3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
		4 Ley de Ingresos Devengada
		5 Ley de Ingresos Recaudada
	2 Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos Aprobado
		2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
		3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
		4 Presupuesto de Egresos Comprometido
		5 Presupuesto de Egresos Devengado
6 Presupuesto de Egresos Ejercido		
7 Presupuesto de Egresos Pagado		
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	1	Superávit Financiero
	2	Déficit Financiero
	3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores



D. CATÁLOGO DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Se muestran las cuentas hasta el último nivel no afectable

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1000/0/000000/000000/000000/000000	ACTIVO	D	CONAC
1100/0/000000/000000/000000/000000	ACTIVO CIRCULANTE	D	CONAC
1110/0/000000/000000/000000/000000	Efectivo y Equivalentes	D	CONAC
1111/0/000000/000000/000000/000000	Efectivo	D	CONAC
1111/2/000000/000000/000000/000000	FONDO DE CAJA CHICA	D	Desagregación
1111/2/010000/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1111/2/012000/000000/000000/000000	PRESIDENCIA	D	Desagregación
1111/2/012100/000000/000000/000000	SECRETARIA DE PRESIDENCIA	D	Desagregación
1111/2/012101/000000/000000/000000	RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1111/2/012102/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1111/2/012200/000000/000000/000000	UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	D	Desagregación
1111/2/012300/000000/000000/000000	SRIA. DE DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1111/2/012500/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1111/2/012501/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1111/2/012502/000000/000000/000000	DIRECCION DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación
1111/2/013000/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1111/2/013100/000000/000000/000000	DIRECCION DE OPERACIÓN EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1111/2/013101/000000/000000/000000	SINDICATURA VILLA UNION	D	Desagregación
1111/2/013400/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA Y DE RECLUTAMIENTO	D	Desagregación
1111/2/013800/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA	D	Desagregación
1111/2/014000/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1111/2/014001/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1111/2/014004/000000/000000/000000	PROVEEDURIA	D	Desagregación
1111/2/014100/000000/000000/000000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1111/2/014200/000000/000000/000000	SUBDIRECCION DE COMERCIO	D	Desagregación
1111/2/017000/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1111/2/020000/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1111/2/021000/000000/000000/000000	TESORERIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1111/2/023000/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1111/2/024000/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	D	Desagregación
1111/2/025000/000000/000000/000000	DIRECCION DE EGRESOS	D	Desagregación
1111/2/026000/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1111/2/027000/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1111/2/030000/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1111/2/031000/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1111/2/031200/000000/000000/000000	DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1111/2/040000/000000/000000/000000	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1111/2/041000/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1111/2/042000/000000/000000/000000	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1111/2/043000/000000/000000/000000	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1111/2/043100/000000/000000/000000	HOSPITAL MUNICIPAL	D	Desagregación
1111/2/043200/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1111/2/043400/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1111/2/044000/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	D	Desagregación
1111/2/044200/000000/000000/000000	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1111/2/044600/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1111/2/090000/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1111/2/090917/000000/000000/000000	HABITAT	D	Desagregación
1112/0/000000/000000/000000/000000	Bancos/Tesorería	D	CONAC
1112/1/000000/000000/000000/000000	HSBC	D	Desagregación
1112/2/000000/000000/000000/000000	BANCO DEL BAJIO	D	Desagregación
1112/3/000000/000000/000000/000000	BANAMEX	D	Desagregación
1112/4/000000/000000/000000/000000	BANORTE	D	Desagregación
1112/5/000000/000000/000000/000000	SCOTIABANK INVERLAT	D	Desagregación
1112/6/000000/000000/000000/000000	SANTANDER SERFIN	D	Desagregación
1112/7/000000/000000/000000/000000	CIBANCO	D	Desagregación
1112/8/000000/000000/000000/000000	INTERACCIONES	D	Desagregación
1112/9/000000/000000/000000/000000	BBVA BANCOMER	D	Desagregación
1113/0/000000/000000/000000/000000	Bancos/Dependencias y Otros	D	CONAC
1114/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	D	CONAC
1114/1/000000/000000/000000/000000	BANCOS	D	Desagregación
1114/1/000001/000000/000000/000000	HSBC	D	Desagregación
1114/1/000004/000000/000000/000000	BANORTE	D	Desagregación
1114/1/000006/000000/000000/000000	SANTANDER	D	Desagregación
1114/1/000009/000000/000000/000000	BBVA BANCOMER	D	Desagregación
1114/5/000000/000000/000000/000000	PENSIONES	D	Desagregación
1114/5/000001/000000/000000/000000	FONDO RESERVA PENSION	D	Desagregación
1115/0/000000/000000/000000/000000	Fondos con Afectación Específica	D	CONAC
1116/0/000000/000000/000000/000000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	D	CONAC
1119/0/000000/000000/000000/000000	Otros Efectivos y Equivalentes	D	CONAC
1120/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	D	CONAC
1121/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones Financieras de Corto Plazo	D	CONAC
1122/0/000000/000000/000000/000000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	D	CONAC
1122/1/000000/000000/000000/000000	Cuentas por Cobrar	D	Desagregación
1122/1/000001/000000/000000/000000	GOBIERNO DEL ESTADO	D	Desagregación
1122/1/000002/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
1122/1/000003/000000/000000/000000	BANCO DEL BAJIO (CREDITO JUMAPAM)	D	Desagregación
1122/2/000000/000000/000000/000000	CEPROFIES	D	Desagregación
1122/2/000001/000000/000000/000000	CONTRIBUYENTES	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1122/3/000000/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR COBRAR	D	Desagregación
1122/3/000001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR COBRAR	D	Desagregación
1123/0/000000/000000/000000/000000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	D	CONAC
1123/1/000000/000000/000000/000000	PRESTAMOS PERSONALES	D	Desagregación
1123/1/000001/000000/000000/000000	PRESTAMOS PERSONALES	D	Desagregación
1123/1/000002/000000/000000/000000	ANTICIPO DE AGUINALDO	D	Desagregación
1123/2/000000/000000/000000/000000	POR RESPONSABILIDADES	D	Desagregación
1123/2/000002/000000/000000/000000	POR RESPONSABILIDADES	D	Desagregación
1123/3/000000/000000/000000/000000	POR GASTOS A COMPROBAR	D	Desagregación
1123/3/000003/000000/000000/000000	GASTOS A COMPROBAR EVENTUALES	D	Desagregación
1123/3/000004/000000/000000/000000	GASTOS A COMPROBAR EMPLEADOS	D	Desagregación
1123/3/001917/000000/000000/000000	FONDO HABITAT MUNICIPAL	D	Desagregación
1123/3/002917/000000/000000/000000	FONDO HABITAT FEDERAL	D	Desagregación
1123/7/000000/000000/000000/000000	OTROS DEUDORES	D	Desagregación
1123/7/000007/000000/000000/000000	OTROS DEUDORES	D	Desagregación
1123/9/000000/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1123/9/000912/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	D	Desagregación
1124/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	D	CONAC
1125/0/000000/000000/000000/000000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	D	CONAC
1126/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	D	CONAC
1129/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	D	CONAC
1130/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	D	CONAC
1131/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	D	CONAC
1131/1/000000/000000/000000/000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	Desagregación
1131/1/000001/000000/000000/000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	Desagregación
1131/1/000002/000000/000000/000000	ACREEDORES	D	Desagregación
1131/1/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
1131/2/000000/000000/000000/000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	D	Desagregación
1131/2/000002/000000/000000/000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	D	Desagregación
1131/2/000930/000000/000000/000000	FOPADEM	D	Desagregación
1131/3/000000/000000/000000/000000	PROVEEDORES DE FONDOS	D	Desagregación
1131/3/000911/000000/000000/000000	FAIS	D	Desagregación
1131/3/000915/000000/000000/000000	ZOFEMAT	D	Desagregación
1131/3/000917/000000/000000/000000	PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
1131/3/000923/000000/000000/000000	SUBSEMUN	D	Desagregación
1131/3/000942/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	D	Desagregación
1131/3/000951/000000/000000/000000	CONACULTA	D	Desagregación
1132/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	D	CONAC
1133/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1134/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	D	CONAC
1139/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	D	CONAC
1140/0/000000/000000/000000/000000	Inventarios	D	CONAC
1141/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Mercancías para Venta	D	CONAC
1142/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Mercancías Terminadas	D	CONAC
1143/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	D	CONAC
1144/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	D	CONAC
1145/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Tránsito	D	CONAC
1150/0/000000/000000/000000/000000	Almacenes	D	CONAC
1151/0/000000/000000/000000/000000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	D	CONAC
1151/3/000000/000000/000000/000000	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	D	CONAC
1151/3/000001/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1151/4/000000/000000/000000/000000	ALMACEN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION	D	CONAC
1151/4/000001/000000/000000/000000	HOSPITAL MUNICIPAL	D	Desagregación
1151/5/000000/000000/000000/000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	CONAC
1151/5/000001/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1151/8/000000/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	D	CONAC
1151/8/000001/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1151/9/000000/000000/000000/000000	ALMACEN DE ARTICULOS DE APOYO	D	CONAC
1151/9/000001/000000/000000/000000	PRESIDENCIA	D	Desagregación
1160/0/000000/000000/000000/000000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	D	CONAC
1161/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	D	CONAC
1162/0/000000/000000/000000/000000	Estimación por Deterioro de Inventarios	D	CONAC
1190/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Circulantes	D	CONAC
1191/0/000000/000000/000000/000000	Valores en Garantía	D	CONAC
1192/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	D	CONAC
1193/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	D	CONAC
1193/1/000000/000000/000000/000000	TERRENOS	D	Desagregación
1194/0/000000/000000/000000/000000	Adquisición con Fondos de Terceros	D	CONAC
1200/0/000000/000000/000000/000000	ACTIVO NO CIRCULANTE	D	CONAC
1210/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones Financieras a Largo Plazo	D	CONAC
1211/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones a Largo Plazo	D	CONAC
1211/1/000000/000000/000000/000000	Depósitos a LP en Moneda Nacional	D	CONAC
1211/2/000000/000000/000000/000000	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	D	CONAC
1212/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores a Largo Plazo	D	CONAC
1212/1/000000/000000/000000/000000	Bonos a LP	D	CONAC
1212/2/000000/000000/000000/000000	Valores Representativos de Deuda a LP	D	CONAC
1212/3/000000/000000/000000/000000	Obligaciones Negociables a LP	D	CONAC
1212/9/000000/000000/000000/000000	Otros Valores a LP	D	CONAC
1213/0/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1213/1/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	D	CONAC
1213/2/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	D	CONAC
1213/3/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	D	CONAC
1213/4/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	D	CONAC
1213/5/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	D	CONAC
1213/6/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	D	CONAC
1213/7/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	D	CONAC
1213/8/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	D	CONAC
1213/9/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares	D	CONAC
1214/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital	D	CONAC
1214/1/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	D	CONAC
1214/2/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	D	CONAC
1214/3/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	D	CONAC
1220/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	D	CONAC
1221/0/000000/000000/000000/000000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	D	CONAC
1222/0/000000/000000/000000/000000	Deudores Diversos a Largo Plazo	D	CONAC
1223/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	D	CONAC
1224/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	D	CONAC
1224/1/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	D	CONAC
1224/2/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	D	CONAC
1224/3/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	D	CONAC
1229/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	D	CONAC
1230/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	D	CONAC
1231/0/000000/000000/000000/000000	Terrenos	D	CONAC
1231/1/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO PRIVADO	D	Desagregación
1231/1/000010/000000/000000/000000	BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1231/2/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO PUBLICO	D	Desagregación
1231/2/000010/000000/000000/000000	OFICIALIA	D	Desagregación
1231/3/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO ESPECIFICO	D	Desagregación
1232/0/000000/000000/000000/000000	Viviendas	D	CONAC
1233/0/000000/000000/000000/000000	Edificios no Habitacionales	D	CONAC
1233/1/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO PRIVADO	D	Desagregación
1233/1/000010/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1233/2/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO PUBLICO	D	Desagregación
1233/2/000010/000000/000000/000000	OFICIALIA	D	Desagregación
1234/0/000000/000000/000000/000000	Infraestructura	D	CONAC
1234/1/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Carreteras	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1234/2/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	D	CONAC
1234/3/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Portuaria	D	CONAC
1234/4/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Aeroportuaria	D	CONAC
1234/5/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Telecomunicaciones	D	CONAC
1234/6/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	D	CONAC
1234/7/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Eléctrica	D	CONAC
1234/8/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	D	CONAC
1234/9/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	D	CONAC
1235/0/000000/000000/000000/000000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	D	CONAC
1235/1/000000/000000/000000/000000	Edificación Habitacional en Proceso	D	CONAC
1235/2/000000/000000/000000/000000	Edificación no Habitacional en Proceso	D	CONAC
1235/2/000947/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	D	Desagregación
1235/3/000000/000000/000000/000000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	D	CONAC
1235/4/000000/000000/000000/000000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	D	CONAC
1235/4/000909/000000/000000/000000	APLICACION DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
1235/4/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
1235/4/000911/000000/000000/000000	FAISM	D	Desagregación
1235/4/000915/000000/000000/000000	ZOFEMAT	D	Desagregación
1235/4/000917/000000/000000/000000	PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
1235/4/000920/000000/000000/000000	PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1235/4/000923/000000/000000/000000	SUBSEMUN	D	Desagregación
1235/4/000929/000000/000000/000000	OBRAS DE DESARROLLO TURISTICO	D	Desagregación
1235/4/000930/000000/000000/000000	FOPADEM	D	Desagregación
1235/4/000937/000000/000000/000000	FONDO DE PAVIMENTACION EN ESPACIOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
1235/4/000942/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	D	Desagregación
1235/4/000943/000000/000000/000000	COMISION NACIONAL DEL DEPORTE (CONADE)	D	Desagregación
1235/4/000945/000000/000000/000000	3*1 MIGRANTES 2014	D	Desagregación
1235/4/000946/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	D	Desagregación
1235/4/000947/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	D	Desagregación
1235/4/000948/000000/000000/000000	PROG.INCENTIVAR EL DESARROLLO ORG.CONSEJOS CUENCAFOPADEM	D	Desagregación
1235/4/000949/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
1235/4/000950/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA PEF 2015	D	Desagregación
1235/4/000952/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	D	Desagregación
1235/4/000953/000000/000000/000000	FORTALECE	D	Desagregación
1235/4/000954/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	D	Desagregación
1235/4/001910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA POR ADMINISTRACION	D	Desagregación
1235/5/000000/000000/000000/000000	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	D	CONAC
1235/6/000000/000000/000000/000000	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	D	CONAC
1235/7/000000/000000/000000/000000	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	D	CONAC
1235/7/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1235/9/000000/000000/000000/000000	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	D	CONAC
1236/0/000000/000000/000000/000000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	D	CONAC
1236/1/000000/000000/000000/000000	Edificación Habitacional en Proceso	D	CONAC
1236/2/000000/000000/000000/000000	Edificación no Habitacional en Proceso	D	CONAC
1236/3/000000/000000/000000/000000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	D	CONAC
1236/4/000000/000000/000000/000000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	D	CONAC
1236/5/000000/000000/000000/000000	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	D	CONAC
1236/6/000000/000000/000000/000000	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	D	CONAC
1236/7/000000/000000/000000/000000	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	D	CONAC
1236/7/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
1236/9/000000/000000/000000/000000	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	D	CONAC
1239/0/000000/000000/000000/000000	Otros Bienes Inmuebles	D	CONAC
1240/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Muebles	D	CONAC
1241/0/000000/000000/000000/000000	Mobiliario y Equipo de Administración	D	Desagregación
1241/1/000000/000000/000000/000000	Muebles de Oficina y Estantería	D	CONAC
1241/1/000001/000000/000000/000000	GOBERNACIÓN	D	Desagregación
1241/1/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1241/1/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1241/1/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/1/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1241/1/000014/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1241/1/000015/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1241/1/000016/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1241/1/000017/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1241/1/000018/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1241/1/000019/000000/000000/000000	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO MPAL	D	Desagregación
1241/1/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1241/1/000021/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1241/1/000023/000000/000000/000000	UNIDAD DE TESORERIA	D	Desagregación
1241/1/000027/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1241/1/000029/000000/000000/000000	TESORERIA	D	Desagregación
1241/1/000030/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/1/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/1/000044/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1241/1/000045/000000/000000/000000	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION	D	Desagregación
1241/1/000046/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE RASTROS	D	Desagregación
1241/1/000110/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	D	Desagregación
1241/1/000111/000000/000000/000000	INFORMATICA	D	Desagregación
1241/1/000112/000000/000000/000000	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA	D	Desagregación
1241/1/000113/000000/000000/000000	RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1241/1/000114/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1241/1/000115/000000/000000/000000	SINDICATURA EL ROBLE	D	Desagregación
1241/1/000116/000000/000000/000000	PROVEEDURIA	D	Desagregación
1241/1/000117/000000/000000/000000	COMISARIA DE WALAMO	D	Desagregación
1241/1/000120/000000/000000/000000	SINDICATURA EL RECODO	D	Desagregación
1241/1/000121/000000/000000/000000	SINDICATURA DE EL HABAL	D	Desagregación
1241/1/000128/000000/000000/000000	UNIDAD DE ATENCION A AFECTADOS PRESA PICACHOS	D	Desagregación
1241/1/000129/000000/000000/000000	SINDICATURA DE SIQUEROS	D	Desagregación
1241/1/000130/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/1/000131/000000/000000/000000	SINDICATURA DE MARMOL	D	Desagregación
1241/1/000136/000000/000000/000000	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR	D	Desagregación
1241/1/000137/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1241/1/000138/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1241/1/000139/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PASAPORTES	D	Desagregación
1241/1/000140/000000/000000/000000	ARCHIVO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/1/000142/000000/000000/000000	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	D	Desagregación
1241/1/000147/000000/000000/000000	RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1241/1/000148/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1241/1/000149/000000/000000/000000	SINDICATURA EL ROBLE	D	Desagregación
1241/1/000151/000000/000000/000000	OFICINA REGIDORES	D	Desagregación
1241/1/000156/000000/000000/000000	D.I.F.	D	Desagregación
1241/1/000157/000000/000000/000000	DIRECCION DE GBO Y ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación
1241/1/000160/000000/000000/000000	SINDICATURA DE LA NORIA	D	Desagregación
1241/1/000163/000000/000000/000000	SIND. DE VILLA UNION	D	Desagregación
1241/1/000164/000000/000000/000000	TRIBUNAL MPAL. DE CONCILIACION	D	Desagregación
1241/1/000176/000000/000000/000000	COORD MPAL DE ACCESO A LA INFORMACION	D	Desagregación
1241/1/000177/000000/000000/000000	COMISARIA DE SAN FRANCISQUITO	D	Desagregación
1241/1/000180/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1241/1/000210/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1241/1/000212/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	D	Desagregación
1241/1/000215/000000/000000/000000	DIRECCION DE EGRESOS	D	Desagregación
1241/1/000216/000000/000000/000000	CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1241/1/000319/000000/000000/000000	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1241/1/000422/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/1/000423/000000/000000/000000	BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1241/1/000425/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/1/000426/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1241/1/000427/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO	D	Desagregación
1241/1/000431/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URB	D	Desagregación
1241/1/000432/000000/000000/000000	ECOLOGIA	D	Desagregación
1241/1/000433/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/1/000434/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1241/1/000441/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1241/1/000443/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1241/1/000446/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1241/1/000452/000000/000000/000000	DEPTO. DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1241/1/000472/000000/000000/000000	PANTEONES	D	Desagregación
1241/1/000481/000000/000000/000000	DEPTO. DE MERCADOS	D	Desagregación
1241/1/027000/000000/000000/000000	CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1241/2/000000/000000/000000/000000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	D	CONAC
1241/2/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/2/000319/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1241/2/000433/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000000/000000/000000/000000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	D	CONAC
1241/3/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1241/3/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000012/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1241/3/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1241/3/000014/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1241/3/000015/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1241/3/000016/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1241/3/000017/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1241/3/000018/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1241/3/000019/000000/000000/000000	SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA	D	Desagregación
1241/3/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1241/3/000021/000000/000000/000000	TESORERIA	D	Desagregación
1241/3/000022/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1241/3/000023/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1241/3/000024/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	D	Desagregación
1241/3/000025/000000/000000/000000	DIRECCION DE EGRESOS	D	Desagregación
1241/3/000026/000000/000000/000000	UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000027/000000/000000/000000	CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1241/3/000028/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000029/000000/000000/000000	UNIDAD DE INVERSION	D	Desagregación
1241/3/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1241/3/000031/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/3/000041/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1241/3/000042/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1241/3/000043/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1241/3/000044/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000045/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/3/000046/000000/000000/000000	BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1241/3/000047/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1241/3/000048/000000/000000/000000	ASEO URBANO	D	Desagregación
1241/3/000049/000000/000000/000000	DICTAMEN Y SEGUIMIENTO	D	Desagregación
1241/3/000110/000000/000000/000000	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA	D	Desagregación
1241/3/000111/000000/000000/000000	INFORMATICA	D	Desagregación
1241/3/000112/000000/000000/000000	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA	D	Desagregación
1241/3/000113/000000/000000/000000	RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1241/3/000114/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1241/3/000116/000000/000000/000000	PROVEEDURIA	D	Desagregación
1241/3/000120/000000/000000/000000	SINDICATURA EL RECODO	D	Desagregación
1241/3/000121/000000/000000/000000	SINDICATURA DE EL HABAL	D	Desagregación
1241/3/000128/000000/000000/000000	UNIDAD DE ATENCION A AFECTADOS PRESA PICACHOS	D	Desagregación
1241/3/000130/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000132/000000/000000/000000	SINDICATURA DE SIQUEROS	D	Desagregación
1241/3/000136/000000/000000/000000	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR	D	Desagregación
1241/3/000137/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1241/3/000138/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1241/3/000139/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PASAPORTES	D	Desagregación
1241/3/000140/000000/000000/000000	ARCHIVO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000142/000000/000000/000000	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	D	Desagregación
1241/3/000147/000000/000000/000000	RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1241/3/000148/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1241/3/000149/000000/000000/000000	SINDICATURA EL ROBLE	D	Desagregación
1241/3/000150/000000/000000/000000	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO MPAL	D	Desagregación
1241/3/000151/000000/000000/000000	OFICINA DE REGIDORES	D	Desagregación
1241/3/000156/000000/000000/000000	D.I.F.	D	Desagregación
1241/3/000157/000000/000000/000000	DIRECCION DE GBO Y ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación
1241/3/000163/000000/000000/000000	SINDICATURA DE VILLA UNION	D	Desagregación
1241/3/000164/000000/000000/000000	TRIBUNAL MUNICIPAL DE CONCILIACION	D	Desagregación
1241/3/000171/000000/000000/000000	SINDICATURA EL QUELITE	D	Desagregación
1241/3/000176/000000/000000/000000	LEY DE ACCESO A LA INFORMACION	D	Desagregación
1241/3/000180/000000/000000/000000	SINDICATURA DE MARMOL	D	Desagregación
1241/3/000410/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION	D	Desagregación
1241/3/000411/000000/000000/000000	ECOLOGIA	D	Desagregación
1241/3/000412/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/3/000413/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1241/3/000414/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1241/3/000415/000000/000000/000000	PANTEONES	D	Desagregación
1241/3/000416/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MERCADOS	D	Desagregación
1241/3/000418/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1241/3/000419/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1241/3/000431/000000/000000/000000	SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	D	Desagregación
1241/3/003923/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1241/3/009000/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1241/3/009917/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
1241/3/043100/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/9/000000/000000/000000/000000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	D	CONAC
1241/9/000004/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/9/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1241/9/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1241/9/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/9/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1241/9/000014/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1241/9/000015/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1241/9/000016/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1241/9/000017/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1241/9/000018/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1241/9/000019/000000/000000/000000	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	D	Desagregación
1241/9/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1241/9/000021/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1241/9/000022/000000/000000/000000	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1241/9/000023/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1241/9/000024/000000/000000/000000	UNIDAD DE TESORERIA	D	Desagregación
1241/9/000025/000000/000000/000000	DIRECCION DE EGRESOS	D	Desagregación
1241/9/000029/000000/000000/000000	TESORERIA	D	Desagregación
1241/9/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1241/9/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/9/000043/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1241/9/000044/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1241/9/000045/000000/000000/000000	PLANEACION	D	Desagregación
1241/9/000047/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1241/9/000111/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1241/9/000113/000000/000000/000000	RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1241/9/000114/000000/000000/000000	BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1241/9/000116/000000/000000/000000	PROVEEDURIA	D	Desagregación
1241/9/000120/000000/000000/000000	SINDICATURA EL RECODO	D	Desagregación
1241/9/000121/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1241/9/000128/000000/000000/000000	UNIDAD DE ATENCION A AFECTADOS PRESA PICACHOS	D	Desagregación
1241/9/000130/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/9/000137/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1241/9/000138/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1241/9/000139/000000/000000/000000	PASAPORTES	D	Desagregación
1241/9/000140/000000/000000/000000	ARCHIVO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/9/000142/000000/000000/000000	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	D	Desagregación
1241/9/000147/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1241/9/000148/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1241/9/000151/000000/000000/000000	REGIDORES	D	Desagregación
1241/9/000156/000000/000000/000000	D.I.F.	D	Desagregación
1241/9/000157/000000/000000/000000	DIRECCION DE GBO Y ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación
1241/9/000160/000000/000000/000000	SINDICATURA DE LA NORIA	D	Desagregación
1241/9/000163/000000/000000/000000	SIND. DE VILLA UNION	D	Desagregación
1241/9/000164/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	D	Desagregación
1241/9/000176/000000/000000/000000	COORD. MPAL, DE ACCESO A LA INFORMACION	D	Desagregación
1241/9/000180/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1241/9/000210/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1241/9/000212/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	D	Desagregación
1241/9/000215/000000/000000/000000	DIRECCION DE EGRESOS	D	Desagregación
1241/9/000216/000000/000000/000000	CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1241/9/000319/000000/000000/000000	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1241/9/000422/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/9/000423/000000/000000/000000	BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1241/9/000425/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/9/000426/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1241/9/000427/000000/000000/000000	ASEO URBANO	D	Desagregación
1241/9/000431/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	D	Desagregación
1241/9/000432/000000/000000/000000	ECOLOGIA	D	Desagregación
1241/9/000433/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1241/9/000434/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1241/9/000441/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1241/9/000443/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1241/9/000446/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1241/9/000452/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1241/9/000472/000000/000000/000000	PANTEONES	D	Desagregación
1241/9/000481/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MERCADOS	D	Desagregación
1241/9/003193/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1241/9/043100/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/0/000000/000000/000000/000000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	D	Desagregación
1242/1/000000/000000/000000/000000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	CONAC
1242/1/000007/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
1242/1/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1242/1/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/1/000012/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1242/1/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1242/1/000014/000000/000000/000000	DIF	D	Desagregación
1242/1/000015/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1242/1/000016/000000/000000/000000	ZONA RURAL	D	Desagregación
1242/1/000017/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1242/1/000018/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1242/1/000019/000000/000000/000000	RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1242/1/000020/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1242/1/000021/000000/000000/000000	TESORERIA	D	Desagregación
1242/1/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1242/1/000031/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/1/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1242/1/000042/000000/000000/000000	BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1242/1/000043/000000/000000/000000	OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1242/1/000044/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1242/1/000045/000000/000000/000000	PLANEACION	D	Desagregación
1242/1/000046/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1242/1/000047/000000/000000/000000	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1242/1/000048/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1242/1/000110/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA Y RECLUTAMIENTO	D	Desagregación
1242/1/000111/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1242/1/000114/000000/000000/000000	BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1242/1/000130/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/1/000137/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1242/1/000138/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1242/1/000139/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PASAPORTES	D	Desagregación
1242/1/000142/000000/000000/000000	UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	D	Desagregación
1242/1/000157/000000/000000/000000	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación
1242/1/000210/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1242/1/000425/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/1/000433/000000/000000/000000	CASA HOGAR	D	Desagregación
1242/2/000000/000000/000000/000000	Aparatos Deportivos	D	CONAC
1242/3/000000/000000/000000/000000	Cámaras Fotográficas y de Video	D	CONAC
1242/3/000007/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
1242/3/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1242/3/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1242/3/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/3/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1242/3/000014/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1242/3/000015/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1242/3/000016/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1242/3/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1242/3/000021/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1242/3/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1242/3/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1242/3/000111/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1242/3/000114/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1242/3/000130/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/3/000137/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1242/3/000138/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1242/3/000139/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PASAPORTES	D	Desagregación
1242/3/000148/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1242/3/000156/000000/000000/000000	DIF	D	Desagregación
1242/3/000180/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1242/3/000210/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1242/3/000319/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/3/000422/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1242/3/000423/000000/000000/000000	BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1242/3/000425/000000/000000/000000	SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	D	Desagregación
1242/3/000426/000000/000000/000000	DIRECCION DE DEPORTE	D	Desagregación
1242/3/000431/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION	D	Desagregación
1242/3/000432/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1242/3/000446/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MPLES	D	Desagregación
1242/3/043100/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/9/000000/000000/000000/000000	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	D	CONAC
1242/9/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1242/9/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1242/9/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1242/9/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1242/9/000031/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1242/9/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1242/9/000045/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION	D	Desagregación
1242/9/000121/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1242/9/000176/000000/000000/000000	COORD MPAL DE ACCESO A LA INFORMACION	D	Desagregación
1242/9/000433/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1242/9/000452/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1243/0/000000/000000/000000/000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	D	CONAC
1243/1/000000/000000/000000/000000	Equipo Médico y de Laboratorio	D	CONAC
1243/1/000004/000000/000000/000000	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	D	Desagregación
1243/1/000007/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
1243/1/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1243/1/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1243/1/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1243/1/000022/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1243/1/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1243/1/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1243/1/000319/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1243/1/000410/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
1243/2/000000/000000/000000/000000	Instrumental Médico y de Laboratorio	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1243/2/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1243/2/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1243/2/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1243/2/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1243/2/000410/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
1244/0/000000/000000/000000/000000	Vehículos y Equipo de Transporte	D	CONAC
1244/1/000000/000000/000000/000000	Vehículos y Equipo de Transporte	D	CONAC
1244/1/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1244/1/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1244/1/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/1/000012/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1244/1/000013/000000/000000/000000	ATENCION CIUDADANA	D	Desagregación
1244/1/000015/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1244/1/000016/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1244/1/000017/000000/000000/000000	DEPTO. DE MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1244/1/000018/000000/000000/000000	RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1244/1/000019/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1244/1/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1244/1/000021/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1244/1/000023/000000/000000/000000	TESORERIA	D	Desagregación
1244/1/000024/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1244/1/000025/000000/000000/000000	EGRESOS	D	Desagregación
1244/1/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/1/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1244/1/000041/000000/000000/000000	RASTRO MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/1/000044/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1244/1/000045/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MERCADOS	D	Desagregación
1244/1/000046/000000/000000/000000	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1244/1/000048/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO	D	Desagregación
1244/1/000049/000000/000000/000000	DEPTO. DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1244/1/000110/000000/000000/000000	INFORMATICA	D	Desagregación
1244/1/000111/000000/000000/000000	SINDICATURA LA NORIA	D	Desagregación
1244/1/000113/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1244/1/000118/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1244/1/000119/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/1/000120/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1244/1/000121/000000/000000/000000	DIRECCION DE GBO. Y ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación
1244/1/000123/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1244/1/000126/000000/000000/000000	PROVEEDURIA	D	Desagregación
1244/1/000127/000000/000000/000000	D.I.F.	D	Desagregación
1244/1/000129/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1244/1/000132/000000/000000/000000	REGIDORES	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1244/1/000133/000000/000000/000000	BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1244/1/000140/000000/000000/000000	SINDICATURA DE VILLA UNION	D	Desagregación
1244/1/000150/000000/000000/000000	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	D	Desagregación
1244/1/000314/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1244/1/000411/000000/000000/000000	DEPTO. DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1244/1/000415/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1244/1/000416/000000/000000/000000	DIR. DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	D	Desagregación
1244/1/000425/000000/000000/000000	SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	D	Desagregación
1244/1/000430/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1244/1/000431/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1244/1/000434/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1244/1/000437/000000/000000/000000	RASTROS MUNICIPALES	D	Desagregación
1244/1/000442/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1244/1/000445/000000/000000/000000	DEPTO. DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1244/1/000446/000000/000000/000000	PANTEONES	D	Desagregación
1244/1/003923/000000/000000/000000	CON FONDO DE SUBSEMUN 2010	D	Desagregación
1244/2/000000/000000/000000/000000	Carrocerías y Remolques	D	CONAC
1244/2/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1244/2/000011/000000/000000/000000	TALLER MINICIPAL	D	Desagregación
1244/2/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1244/2/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1244/2/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1244/2/000042/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1244/2/000049/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO	D	Desagregación
1244/2/000121/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA Y RECLUTAMIENTO	D	Desagregación
1244/2/000127/000000/000000/000000	DIF	D	Desagregación
1244/2/000314/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/2/000410/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1244/2/000411/000000/000000/000000	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	D	Desagregación
1244/2/000415/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1244/2/000425/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/2/000431/000000/000000/000000	DIRECCION DE DEPORTE	D	Desagregación
1244/2/000452/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1244/3/000000/000000/000000/000000	Equipo Aeroespacial	D	CONAC
1244/3/000022/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1244/4/000000/000000/000000/000000	Equipo Ferroviario	D	CONAC
1244/5/000000/000000/000000/000000	Embarcaciones	D	CONAC
1244/5/000003/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1244/5/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1244/5/000031/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/5/031000/000000/000000/000000	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1244/9/000000/000000/000000/000000	Otros Equipos de Transporte	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1244/9/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1244/9/000016/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE COMERCIO	D	Desagregación
1244/9/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1244/9/000021/000000/000000/000000	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1244/9/000023/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1244/9/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1244/9/000040/000000/000000/000000	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1244/9/000042/000000/000000/000000	ASEO URBANO	D	Desagregación
1244/9/000045/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1244/9/000046/000000/000000/000000	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1244/9/000049/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1244/9/000314/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1244/9/000411/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1244/9/000415/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1244/9/000416/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION	D	Desagregación
1244/9/000427/000000/000000/000000	ASEO URBANO	D	Desagregación
1244/9/000452/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1245/0/000000/000000/000000/000000	Equipo de Defensa y Seguridad	D	CONAC
1245/1/000000/000000/000000/000000	EQUIPO DE SEGURIDAD Y ARMAMENTO	D	Desagregación
1245/1/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1245/1/000031/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/0/000000/000000/000000/000000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	Desagregación
1246/1/000000/000000/000000/000000	Maquinaria y Equipo Agropecuario	D	CONAC
1246/1/000007/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
1246/1/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1246/2/000000/000000/000000/000000	Maquinaria y Equipo Industrial	D	CONAC
1246/3/000000/000000/000000/000000	Maquinaria y Equipo de Construcción	D	CONAC
1246/3/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1246/3/000011/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/3/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1246/3/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/3/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/3/000042/000000/000000/000000	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1246/3/000045/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/3/000046/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1246/3/000049/000000/000000/000000	OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/3/000116/000000/000000/000000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1246/3/000330/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/3/000410/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1246/3/000411/000000/000000/000000	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	D	Desagregación
1246/3/000420/000000/000000/000000	ASEO URBANO	D	Desagregación
1246/3/000431/000000/000000/000000	SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1246/3/030000/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/3/031202/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/3/040000/000000/000000/000000	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1246/3/042000/000000/000000/000000	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1246/4/000000/000000/000000/000000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	D	CONAC
1246/4/000004/000000/000000/000000	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	D	Desagregación
1246/4/000004/001000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/4/000004/001800/000000/000000	DISEÑO URBANO	D	Desagregación
1246/4/000007/000000/000000/000000	ADQUISICIONES	D	Desagregación
1246/4/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1246/4/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/4/000013/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1246/4/000014/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1246/4/000015/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1246/4/000016/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1246/4/000017/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1246/4/000018/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA Y RECLUTAMIENTO	D	Desagregación
1246/4/000019/000000/000000/000000	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO MPAL	D	Desagregación
1246/4/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1246/4/000021/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1246/4/000023/000000/000000/000000	UNIDAD DE TESORERIA	D	Desagregación
1246/4/000029/000000/000000/000000	TESORERIA	D	Desagregación
1246/4/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/4/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/4/000044/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1246/4/000045/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URB	D	Desagregación
1246/4/000046/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE RASTROS	D	Desagregación
1246/4/000111/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1246/4/000113/000000/000000/000000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1246/4/000114/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1246/4/000116/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PROVEEURIA	D	Desagregación
1246/4/000130/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/4/000137/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1246/4/000138/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1246/4/000139/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PASAPORTES	D	Desagregación
1246/4/000140/000000/000000/000000	ARCHIVO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/4/000147/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1246/4/000148/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1246/4/000149/000000/000000/000000	SINDICATURA EL ROBLE	D	Desagregación
1246/4/000151/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE REGIDORES	D	Desagregación
1246/4/000156/000000/000000/000000	DIF	D	Desagregación
1246/4/000157/000000/000000/000000	DIRECCION DE GBO Y ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1246/4/000160/000000/000000/000000	SINDICATURA DE LA NORIA	D	Desagregación
1246/4/000163/000000/000000/000000	SINDICATURA DE VILLA UNION	D	Desagregación
1246/4/000164/000000/000000/000000	TRIBUNAL MUNICIPAL DE CONCILIACION	D	Desagregación
1246/4/000176/000000/000000/000000	COORD MPAL DE ACCESO A LA INFORMACION	D	Desagregación
1246/4/000180/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1246/4/000210/000000/000000/000000	INGRESOS	D	Desagregación
1246/4/000212/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	D	Desagregación
1246/4/000215/000000/000000/000000	DIRECCION DE EGRESOS	D	Desagregación
1246/4/000216/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1246/4/000319/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/4/000418/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1246/4/000422/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/4/000423/000000/000000/000000	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1246/4/000425/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/4/000426/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1246/4/000427/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO	D	Desagregación
1246/4/000428/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1246/4/000430/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1246/4/000431/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION	D	Desagregación
1246/4/000432/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1246/4/000433/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/4/000434/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS MPLES	D	Desagregación
1246/4/000441/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1246/4/000443/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1246/4/000446/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PANTEONES	D	Desagregación
1246/4/000452/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1246/4/000481/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MERCADOS	D	Desagregación
1246/4/021000/000000/000000/000000	TESORERIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/5/000000/000000/000000/000000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	CONAC
1246/5/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
1246/5/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1246/5/000011/000000/000000/000000	PRESIDENCIA MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/5/000012/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1246/5/000013/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1246/5/000014/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
1246/5/000015/000000/000000/000000	DIRECC DE GBO Y ASUNTOS JURIDICOS	D	Desagregación
1246/5/000016/000000/000000/000000	RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1246/5/000017/000000/000000/000000	BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1246/5/000018/000000/000000/000000	COMERCIO	D	Desagregación
1246/5/000019/000000/000000/000000	INFORMATICA	D	Desagregación
1246/5/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1246/5/000021/000000/000000/000000	DESARROLLO ECONOMICO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1246/5/000022/000000/000000/000000	EGRESOS	D	Desagregación
1246/5/000023/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1246/5/000026/000000/000000/000000	TESORERIA	D	Desagregación
1246/5/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/5/000039/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/5/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/5/000044/000000/000000/000000	DIRECCION DE VIVIENDA	D	Desagregación
1246/5/000110/000000/000000/000000	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	D	Desagregación
1246/5/000111/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/5/000112/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA Y DE RECLUTAMIENTO	D	Desagregación
1246/5/000113/000000/000000/000000	PROVEEDURIA	D	Desagregación
1246/5/000114/000000/000000/000000	ACCESO A LA INFORMACION	D	Desagregación
1246/5/000116/000000/000000/000000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1246/5/000119/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1246/5/000121/000000/000000/000000	REGIDORES	D	Desagregación
1246/5/000122/000000/000000/000000	D I F	D	Desagregación
1246/5/000125/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1246/5/000126/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO PALACIO (OFICIALIA MAYOR)	D	Desagregación
1246/5/000127/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1246/5/000128/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
1246/5/000129/000000/000000/000000	SINDICATURA EL HABAL	D	Desagregación
1246/5/000130/000000/000000/000000	SINDICATURA DE VILLA UNION	D	Desagregación
1246/5/000131/000000/000000/000000	SINDICATURA EL RECODO	D	Desagregación
1246/5/000132/000000/000000/000000	SINDICATURA DE SIQUEROS	D	Desagregación
1246/5/000133/000000/000000/000000	SINDICATURA EL ROBLE	D	Desagregación
1246/5/000134/000000/000000/000000	SINDICATURA DE MARMOL	D	Desagregación
1246/5/000135/000000/000000/000000	SINDICATURA LA NORIA	D	Desagregación
1246/5/000136/000000/000000/000000	SINDICATURA EL QUELITE	D	Desagregación
1246/5/000137/000000/000000/000000	PASAPORTES	D	Desagregación
1246/5/000140/000000/000000/000000	ARCHIVO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/5/000148/000000/000000/000000	DIRECCION DE OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1246/5/000212/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	D	Desagregación
1246/5/000216/000000/000000/000000	CONTROL PRESUPUESTAL	D	Desagregación
1246/5/000235/000000/000000/000000	INGRESOS	D	Desagregación
1246/5/000410/000000/000000/000000	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA	D	Desagregación
1246/5/000411/000000/000000/000000	BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1246/5/000412/000000/000000/000000	SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	D	Desagregación
1246/5/000413/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1246/5/000414/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	D	Desagregación
1246/5/000415/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1246/5/000417/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1246/5/000418/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1246/5/000419/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO SUPERVISION Y EJECUCION DE OBRA	D	Desagregación
1246/5/000428/000000/000000/000000	DEPTO. DE ASEO URBANO	D	Desagregación
1246/5/000430/000000/000000/000000	PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1246/5/000431/000000/000000/000000	DEPTO. DE MERCADOS	D	Desagregación
1246/5/000432/000000/000000/000000	ECOLOGIA	D	Desagregación
1246/5/000433/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO	D	Desagregación
1246/5/000434/000000/000000/000000	RASTRO	D	Desagregación
1246/5/000436/000000/000000/000000	PANTEONES	D	Desagregación
1246/5/003923/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN	D	Desagregación
1246/6/000000/000000/000000/000000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	D	CONAC
1246/6/000012/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1246/6/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/6/000032/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/6/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/6/000043/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/6/000045/000000/000000/000000	OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/6/0000410/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
1246/6/000422/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1246/7/000000/000000/000000/000000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	D	CONAC
1246/7/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1246/7/000011/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1246/7/000012/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/7/000013/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1246/7/000014/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1246/7/000015/000000/000000/000000	OPERACION EN EL MEDIO RURAL	D	Desagregación
1246/7/000016/000000/000000/000000	SINDICATURA DE LA NORIA	D	Desagregación
1246/7/000017/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1246/7/000018/000000/000000/000000	ARCHIVO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/7/000019/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1246/7/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1246/7/000022/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1246/7/000032/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/7/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/7/000041/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO	D	Desagregación
1246/7/000042/000000/000000/000000	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1246/7/000043/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1246/7/000044/000000/000000/000000	VIVERO Y BOSQUE MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/7/000045/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/7/000046/000000/000000/000000	DEPTO. PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1246/7/000047/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1246/7/000048/000000/000000/000000	DIRECCION DE PLANEACION	D	Desagregación
1246/7/000049/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1246/7/000050/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
1246/7/000111/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA	D	Desagregación
1246/7/000120/000000/000000/000000	SINDICATURA DEL EL RECODO	D	Desagregación
1246/7/000121/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1246/7/000125/000000/000000/000000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1246/7/000126/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1246/7/000129/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA	D	Desagregación
1246/7/000130/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/7/000151/000000/000000/000000	REGIDORES	D	Desagregación
1246/7/000163/000000/000000/000000	SINDICATURA DE VILLA UNION	D	Desagregación
1246/7/000227/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE EGRESOS	D	Desagregación
1246/7/000410/000000/000000/000000	SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
1246/7/000411/000000/000000/000000	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	D	Desagregación
1246/7/000413/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1246/7/000414/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO VIAL	D	Desagregación
1246/7/000416/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE PANTEONES	D	Desagregación
1246/7/000422/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1246/7/000423/000000/000000/000000	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	D	Desagregación
1246/7/000424/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MERCADOS	D	Desagregación
1246/7/000433/000000/000000/000000	CASA HOGAR MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/7/030000/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/7/031202/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/9/000000/000000/000000/000000	Otros Equipos	D	CONAC
1246/9/000010/000000/000000/000000	GOBERNACION	D	Desagregación
1246/9/000011/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/9/000012/000000/000000/000000	ARCHIVO	D	Desagregación
1246/9/000013/000000/000000/000000	INFORMATICA	D	Desagregación
1246/9/000014/000000/000000/000000	RELACIONES PUBLICAS	D	Desagregación
1246/9/000016/000000/000000/000000	SINDICATURA DE LA NORIA	D	Desagregación
1246/9/000017/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1246/9/000018/000000/000000/000000	SINDICATURA DE VILLA UNION	D	Desagregación
1246/9/000019/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
1246/9/000020/000000/000000/000000	HACIENDA	D	Desagregación
1246/9/000022/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1246/9/000023/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1246/9/000030/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/9/000032/000000/000000/000000	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
1246/9/000040/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/9/000042/000000/000000/000000	DIRECCION DE ECOLOGIA	D	Desagregación
1246/9/000043/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/9/000044/000000/000000/000000	TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
1246/9/000045/000000/000000/000000	PLANEACION	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1246/9/000046/000000/000000/000000	DEPTO. PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
1246/9/000047/000000/000000/000000	VIVERO Y BOSQUE MUNICIPAL	D	Desagregación
1246/9/000048/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1246/9/000049/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO	D	Desagregación
1246/9/000110/000000/000000/000000	BIENES MUNICIPALES	D	Desagregación
1246/9/000111/000000/000000/000000	CONTRALORIA	D	Desagregación
1246/9/000120/000000/000000/000000	SINDICATURA EL RECODO	D	Desagregación
1246/9/000121/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA	D	Desagregación
1246/9/000125/000000/000000/000000	RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1246/9/000126/000000/000000/000000	DEPTO. DE MANTENIMIENTO	D	Desagregación
1246/9/000129/000000/000000/000000	PROVEEDURIA	D	Desagregación
1246/9/000151/000000/000000/000000	OFICINA REGIDORES	D	Desagregación
1246/9/000163/000000/000000/000000	SINDICATURA DE VILLA UNION	D	Desagregación
1246/9/000227/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE EGRESOS	D	Desagregación
1246/9/000410/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
1246/9/000411/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1246/9/000414/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO VIAL	D	Desagregación
1246/9/000416/000000/000000/000000	P A N T E O N E S	D	Desagregación
1246/9/000418/000000/000000/000000	SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
1246/9/000420/000000/000000/000000	DEPTO. DE ASEO URBANO	D	Desagregación
1246/9/000421/000000/000000/000000	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	D	Desagregación
1246/9/000422/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
1246/9/000424/000000/000000/000000	MERCADOS	D	Desagregación
1247/0/000000/000000/000000/000000	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	D	CONAC
1247/1/000000/000000/000000/000000	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	D	CONAC
1247/1/000002/000000/000000/000000	BIENES DE USO PUBLICO	D	Desagregación
1247/2/000000/000000/000000/000000	Objetos de Valor	D	CONAC
1248/0/000000/000000/000000/000000	Activos Biológicos	D	CONAC
1248/1/000000/000000/000000/000000	Bovinos	D	CONAC
1248/2/000000/000000/000000/000000	Porcinos	D	CONAC
1248/3/000000/000000/000000/000000	Aves	D	CONAC
1248/4/000000/000000/000000/000000	Ovinos y Caprinos	D	CONAC
1248/5/000000/000000/000000/000000	Peces y Acuicultura	D	CONAC
1248/6/000000/000000/000000/000000	Equinos	D	CONAC
1248/7/000000/000000/000000/000000	Especies Menores y de Zoológico	D	CONAC
1248/8/000000/000000/000000/000000	Árboles y Plantas	D	CONAC
1248/8/000004/000000/000000/000000	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	D	Desagregación
1248/9/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Biológicos	D	CONAC
1250/0/000000/000000/000000/000000	Activos Intangibles	D	CONAC
1251/0/000000/000000/000000/000000	Software	D	CONAC
1251/1/000000/000000/000000/000000	LICENCIA DE SOFTWARE	D	Desagregación
1251/1/000001/000000/000000/000000	INFORMATICA	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1251/1/000002/000000/000000/000000	DESARROLLO SOCIAL	D	Desagregación
1251/1/000003/000000/000000/000000	DESARROLLO ECONOMICO	D	Desagregación
1251/1/000004/000000/000000/000000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1251/1/000005/000000/000000/000000	DIRECCION DE INGRESOS	D	Desagregación
1251/1/000006/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1251/1/000041/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
1252/0/000000/000000/000000/000000	Patentes, Marcas y Derechos	D	CONAC
1252/1/000000/000000/000000/000000	Patentes	D	CONAC
1252/2/000000/000000/000000/000000	Marcas	D	CONAC
1252/3/000000/000000/000000/000000	Derechos	D	CONAC
1253/0/000000/000000/000000/000000	Concesiones y Franquicias	D	CONAC
1253/1/000000/000000/000000/000000	Concesiones	D	CONAC
1253/2/000000/000000/000000/000000	Franquicias	D	CONAC
1254/0/000000/000000/000000/000000	Licencias	D	CONAC
1254/1/000000/000000/000000/000000	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	CONAC
1254/1/000001/000000/000000/000000	DIRECCION DE INFORMATICA	D	Desagregación
1254/1/000002/000000/000000/000000	OFICIALIA MAYOR	D	Desagregación
1254/1/000004/000000/000000/000000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
1254/1/000041/000000/000000/000000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
1254/2/000000/000000/000000/000000	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	D	CONAC
1259/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Intangibles	D	CONAC
1260/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	A	CONAC
1261/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	A	CONAC
1262/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación Acumulada de Infraestructura	A	CONAC
1263/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	A	CONAC
1263/1/000000/000000/000000/000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	A	Desagregación
1264/0/000000/000000/000000/000000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	A	CONAC
1265/0/000000/000000/000000/000000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	A	CONAC
1265/1/000000/000000/000000/000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	A	Desagregación
1270/0/000000/000000/000000/000000	Activos Diferidos	D	CONAC
1271/0/000000/000000/000000/000000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	D	CONAC
1272/0/000000/000000/000000/000000	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	D	CONAC
1273/0/000000/000000/000000/000000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	D	CONAC
1274/0/000000/000000/000000/000000	Anticipos a Largo Plazo	D	CONAC
1275/0/000000/000000/000000/000000	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	D	CONAC
1279/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Diferidos	D	CONAC
1280/0/000000/000000/000000/000000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	D	CONAC
1281/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	D	CONAC
1282/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	D	CONAC
1283/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
1284/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	D	CONAC
1289/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	D	CONAC
1290/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos no Circulantes	D	CONAC
1291/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Concesión	D	CONAC
1292/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Arrendamiento Financiero	D	CONAC
1293/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Comodato	D	CONAC
2000/0/000000/000000/000000/000000	PASIVO	A	CONAC
2100/0/000000/000000/000000/000000	PASIVO CIRCULANTE	A	CONAC
2110/0/000000/000000/000000/000000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2111/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2111/1/000000/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	A	Desagregación
2111/4/000000/000000/000000/000000	AGUINALDOS POR PAGAR	A	Desagregación
2111/4/000001/000000/000000/000000	GOBERNACION	A	Desagregación
2111/4/000002/000000/000000/000000	HACIENDA	A	Desagregación
2111/4/000004/000000/000000/000000	SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS	A	Desagregación
2111/4/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
2112/0/000000/000000/000000/000000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	A	Desagregación
2112/1/000000/000000/000000/000000	GASTO CORRIENTE	A	Desagregación
2112/1/000001/000000/000000/000000	PROVEEDORES	A	Desagregación
2112/1/000002/000000/000000/000000	PROVEEDORES DE AÑOS ANTERIORES	A	Desagregación
2112/1/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
2112/1/000917/000000/000000/000000	PROGRAMA HABITAT	A	Desagregación
2112/1/000921/000000/000000/000000	PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA	A	Desagregación
2112/1/000923/000000/000000/000000	SUBSEMUN MUNICIPAL	A	Desagregación
2112/1/000924/000000/000000/000000	FORTASEG	A	Desagregación
2112/1/000935/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	A	Desagregación
2112/1/000944/000000/000000/000000	TALLER LEGO INADEM - FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR	A	Desagregación
2112/1/000948/000000/000000/000000	PROG.INCENTIVAR EL DESARROLLO ORG.CONSEJOS CUENCA (COMITE PLAYAS LIMPIAS)	A	Desagregación
2112/2/000000/000000/000000/000000	GASTO CAPITAL (FONDOS)	A	Desagregación
2112/2/000911/000000/000000/000000	FONDO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (FAISM)	A	Desagregación
2112/2/000912/000000/000000/000000	FONDO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	A	Desagregación
2112/2/000914/000000/000000/000000	FISE	A	Desagregación
2112/2/000915/000000/000000/000000	ZOFEMAT	A	Desagregación
2112/2/000917/000000/000000/000000	PROGRAMA HABITAT	A	Desagregación
2112/2/000920/000000/000000/000000	PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
2112/2/000921/000000/000000/000000	PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA	A	Desagregación
2112/2/000923/000000/000000/000000	SUBSEMUN	A	Desagregación
2112/2/000924/000000/000000/000000	FORTASEG	A	Desagregación
2112/2/000935/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	A	Desagregación
2112/2/000942/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	A	Desagregación
2112/2/000944/000000/000000/000000	FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR (TALLER LEGO INADEM)	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
2112/2/000947/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	A	Desagregación
2112/2/000948/000000/000000/000000	PROG.INCENTIVAR EL DESARROLLO ORG.CONSEJOS CUENCA (COMITE PLAYAS LIMPIAS)	A	Desagregación
2112/2/000951/000000/000000/000000	CONACULTA	A	Desagregación
2113/0/000000/000000/000000/000000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2113/1/000000/000000/000000/000000	RECURSOS PROPIOS	A	Desagregación
2113/1/000001/000000/000000/000000	RECURSOS PROPIOS	A	Desagregación
2113/1/000909/000000/000000/000000	PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
2113/1/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
2113/1/000917/000000/000000/000000	APLICACION DEL PROGRAMA HABITAT	A	Desagregación
2113/1/000920/000000/000000/000000	PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
2113/1/000942/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	A	Desagregación
2113/1/000945/000000/000000/000000	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	A	Desagregación
2113/1/000947/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	A	Desagregación
2113/2/000000/000000/000000/000000	RECURSOS FEDERALES	A	Desagregación
2113/2/000809/000000/000000/000000	IMPUESTOS PREDIAL	A	Desagregación
2113/2/000909/000000/000000/000000	PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
2113/2/000911/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISM)	A	Desagregación
2113/2/000912/000000/000000/000000	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	A	Desagregación
2113/2/000915/000000/000000/000000	ZOFEMAT	A	Desagregación
2113/2/000917/000000/000000/000000	APLICACION DEL PROGRAMA HABITAT	A	Desagregación
2113/2/000919/000000/000000/000000	APLICACION FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCRURA	A	Desagregación
2113/2/000920/000000/000000/000000	PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
2113/2/000922/000000/000000/000000	APLICACION DEL IMPUESTO A LA GASOLINA	A	Desagregación
2113/2/000923/000000/000000/000000	SUBSEMUN	A	Desagregación
2113/2/000929/000000/000000/000000	OBRAS DE DESARROLLO TURISTICO	A	Desagregación
2113/2/000930/000000/000000/000000	FOPADEM	A	Desagregación
2113/2/000935/000000/000000/000000	EMPLEO TEMPORAL	A	Desagregación
2113/2/000936/000000/000000/000000	FIEF	A	Desagregación
2113/2/000937/000000/000000/000000	FOPENEP	A	Desagregación
2113/2/000942/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	A	Desagregación
2113/2/000943/000000/000000/000000	CONADE	A	Desagregación
2113/2/000945/000000/000000/000000	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	A	Desagregación
2113/2/000946/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	A	Desagregación
2113/2/000947/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	A	Desagregación
2113/2/000948/000000/000000/000000	FOPADEM (FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL)	A	Desagregación
2113/2/000949/000000/000000/000000	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2015	A	Desagregación
2113/2/000950/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	A	Desagregación
2113/2/000952/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	A	Desagregación
2113/2/000953/000000/000000/000000	FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016 (FORTALECE)	A	Desagregación
2113/2/000954/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	A	Desagregación
2114/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
2115/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2116/0/000000/000000/000000/000000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2117/0/000000/000000/000000/000000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2117/1/000000/000000/000000/000000	ORGANISMOS E INSTITUCIONES FISCALES	A	Desagregación
2117/1/000001/000000/000000/000000	RETENCIONES NOMINALES	A	Desagregación
2117/1/000002/000000/000000/000000	RETENCION POR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO	A	Desagregación
2117/2/000000/000000/000000/000000	FONDOS	A	Desagregación
2117/2/000009/000000/000000/000000	FAIS	A	Desagregación
2117/8/000000/000000/000000/000000	CONSTRUCCIONES	A	Desagregación
2117/8/000909/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
2117/8/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
2117/8/000919/000000/000000/000000	FIDEICOMISO P.LA INFRAESTRUCTURA DE LOS	A	Desagregación
2117/8/000923/000000/000000/000000	SUBSEMUN	A	Desagregación
2117/8/000929/000000/000000/000000	OBRAS DE DESARROLLO TURISTICO	A	Desagregación
2117/8/000936/000000/000000/000000	FONDO INVERSION PARA ENTIDADES FEDERATIV	A	Desagregación
2117/8/000937/000000/000000/000000	(FOPEDEP)FONDO DE PAVIMENTACION Y ESPACIOS DEPORTIVOS	A	Desagregación
2117/9/000000/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
2117/9/000911/000000/000000/000000	FONDO 111 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	A	Desagregación
2117/9/000912/000000/000000/000000	FONDO IV FORTALECIMIENTO MPAL	A	Desagregación
2117/9/000917/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT/ESPACIOS	A	Desagregación
2117/9/000920/000000/000000/000000	RESCATE ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
2117/9/000922/000000/000000/000000	APLICACION DEL IMPUESTO DE LA GASOLINA	A	Desagregación
2117/9/000923/000000/000000/000000	APORTACION FEDERAL SUBSEMUN	A	Desagregación
2117/9/000930/000000/000000/000000	FOPEDARIE 2013	A	Desagregación
2117/9/000937/000000/000000/000000	FOPEDEP	A	Desagregación
2117/9/000942/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	A	Desagregación
2117/9/000943/000000/000000/000000	CONADE	A	Desagregación
2117/9/000945/000000/000000/000000	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	A	Desagregación
2117/9/000946/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	A	Desagregación
2117/9/000947/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	A	Desagregación
2117/9/000948/000000/000000/000000	FOPADEM (FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL)	A	Desagregación
2117/9/000949/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	A	Desagregación
2117/9/000950/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	A	Desagregación
2117/9/000952/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	A	Desagregación
2117/9/000953/000000/000000/000000	FORTALECE	A	Desagregación
2117/9/000954/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	A	Desagregación
2118/0/000000/000000/000000/000000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2119/0/000000/000000/000000/000000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2119/1/000000/000000/000000/000000	EN GARANTIA DE PAGO DE CONTRIBUCIONES	A	Desagregación
2119/1/000001/000000/000000/000000	A CTA. DE IMPTOS.DER.PROD.APROV.	A	Desagregación
2119/1/000002/000000/000000/000000	CONTRIBUYENTES (CONVENIOS PREDIAL)	A	Desagregación
2119/3/000000/000000/000000/000000	ENTREGAS PARA OBRAS 2001	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
2119/3/000002/000000/000000/000000	GARANTIA 5% CUMPLIMIENTO DE VICIOS OCULTOS	A	Desagregación
2119/4/000000/000000/000000/000000	DIVERSOS	A	Desagregación
2119/4/000002/000000/000000/000000	HOSPITAL MARGARITA MAZA DE JUAREZ	A	Desagregación
2119/5/000000/000000/000000/000000	OTROS	A	Desagregación
2119/5/000002/000000/000000/000000	APOYOS	A	Desagregación
2119/5/000003/000000/000000/000000	REINTEGROS DE INGRESOS	A	Desagregación
2119/5/000004/000000/000000/000000	REMBOLSO A PROVEEDORES	A	Desagregación
2119/5/000004/000911/000000/000000	FAIS	A	Desagregación
2119/5/000004/000923/000000/000000	SUBSEMUN	A	Desagregación
2119/5/000004/000952/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	A	Desagregación
2119/5/000005/000000/000000/000000	DESCUENTOS POR NOMINA	A	Desagregación
2119/5/000006/000000/000000/000000	REPOSICION DE GASTOS	A	Desagregación
2119/5/000006/000002/000000/000000	REPOSICION DE GASTOS	A	Desagregación
2119/5/000007/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	A	Desagregación
2119/5/000008/000000/000000/000000	PAGO FOLIOS SUELDOS CAIDOS	A	Desagregación
2119/5/000009/000000/000000/000000	PROGRAMA VIVIENDA RINCON DE URIAS (JUICIO DE NULIDAD)	A	Desagregación
2119/5/000010/000000/000000/000000	INDEMNIZACION A TERCEROS	A	Desagregación
2119/5/000011/000000/000000/000000	BANCOS (CREDITOS HECHOS POR EL BANCO)	A	Desagregación
2119/5/000012/000000/000000/000000	REMBOLSO ACREEDORES	A	Desagregación
2119/5/000013/000000/000000/000000	REMBOLSO CONTRATISTAS	A	Desagregación
2119/5/000013/000911/000000/000000	FAIS	A	Desagregación
2119/9/000000/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	A	Desagregación
2119/9/000001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS AÑO ACTUAL	A	Desagregación
2119/9/000002/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS AÑOS ANTERIORES	A	Desagregación
2119/9/000924/000000/000000/000000	FORTASEG	A	Desagregación
2120/0/000000/000000/000000/000000	Documentos por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2121/0/000000/000000/000000/000000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2122/0/000000/000000/000000/000000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2129/0/000000/000000/000000/000000	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	A	CONAC
2129/2/000000/000000/000000/000000	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	Desagregación
2130/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	A	CONAC
2131/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	A	CONAC
2131/1/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	A	Desagregación
2131/1/000001/000000/000000/000000	BANOBRAS	A	Desagregación
2131/1/000001/000001/000000/000000	BANOBRAS	A	Desagregación
2131/1/000001/000002/000000/000000	BANCO DEL BAJIO	A	Desagregación
2131/1/000002/000000/000000/000000	BANCO DEL BAJIO	A	Desagregación
2131/1/099103/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	A	Desagregación
2131/1/099103/000009/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
2131/3/000000/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	A	Desagregación
2131/3/000009/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
2132/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	A	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
2133/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	A	CONAC
2140/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores a Corto Plazo	A	CONAC
2141/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	A	CONAC
2142/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	A	CONAC
2150/0/000000/000000/000000/000000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A	CONAC
2151/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	A	CONAC
2152/0/000000/000000/000000/000000	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	A	CONAC
2159/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A	CONAC
2160/0/000000/000000/000000/000000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	A	CONAC
2161/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Garantía a Corto Plazo	A	CONAC
2162/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Administración a Corto Plazo	A	CONAC
2163/0/000000/000000/000000/000000	Fondos Contingentes a Corto Plazo	A	CONAC
2164/0/000000/000000/000000/000000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	A	CONAC
2165/0/000000/000000/000000/000000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	A	CONAC
2166/0/000000/000000/000000/000000	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	A	CONAC
2170/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones a Corto Plazo	A	CONAC
2171/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	A	CONAC
2172/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	A	CONAC
2179/0/000000/000000/000000/000000	Otras Provisiones a Corto Plazo	A	CONAC
2190/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos a Corto Plazo	A	CONAC
2191/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Clasificar	A	CONAC
2192/0/000000/000000/000000/000000	Recaudación por Participar	A	CONAC
2199/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos Circulantes	A	CONAC
2200/0/000000/000000/000000/000000	PASIVO NO CIRCULANTE	A	CONAC
2210/0/000000/000000/000000/000000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2211/0/000000/000000/000000/000000	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2212/0/000000/000000/000000/000000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2220/0/000000/000000/000000/000000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2221/0/000000/000000/000000/000000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2221/1/000000/000000/000000/000000	ADEUDOS X FINC.AUT.X CONGR.Y REG.A SHC.	A	Desagregación
2221/1/000001/000000/000000/000000	BANOBRAS,S. N. C.	A	Desagregación
2221/1/000002/000000/000000/000000	BANCOS	A	Desagregación
2222/0/000000/000000/000000/000000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2229/0/000000/000000/000000/000000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2229/2/000000/000000/000000/000000	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	A	Desagregación
2230/0/000000/000000/000000/000000	Deuda Pública a Largo Plazo	A	CONAC
2231/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	A	CONAC
2232/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	A	CONAC
2233/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2233/1/000000/000000/000000/000000	ADEUDOS X FINANC.AUT.X CONGR.Y REG.A SHC.	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
2233/1/000001/000000/000000/000000	BANOBRAS,S. N. C.	A	Desagregación
2233/1/000002/000000/000000/000000	BANCOS	A	Desagregación
2234/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2235/0/000000/000000/000000/000000	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	A	CONAC
2240/0/000000/000000/000000/000000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	A	CONAC
2241/0/000000/000000/000000/000000	Créditos Diferidos a Largo Plazo	A	CONAC
2242/0/000000/000000/000000/000000	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	A	CONAC
2249/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	A	CONAC
2250/0/000000/000000/000000/000000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	A	CONAC
2251/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Garantía a Largo Plazo	A	CONAC
2252/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Administración a Largo Plazo	A	CONAC
2253/0/000000/000000/000000/000000	Fondos Contingentes a Largo Plazo	A	CONAC
2254/0/000000/000000/000000/000000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	A	CONAC
2255/0/000000/000000/000000/000000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	A	CONAC
2256/0/000000/000000/000000/000000	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	A	CONAC
2260/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones a Largo Plazo	A	CONAC
2261/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	A	CONAC
2262/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	A	CONAC
2263/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	A	CONAC
2269/0/000000/000000/000000/000000	Otras Provisiones a Largo Plazo	A	CONAC
3000/0/000000/000000/000000/000000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	A	CONAC
3100/0/000000/000000/000000/000000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	A	CONAC
3110/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones	A	CONAC
3120/0/000000/000000/000000/000000	Donaciones de Capital	A	CONAC
3120/6/000000/000000/000000/000000	DONATIVO EN ESPECIE	A	Desagregación
3120/6/001241/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	A	Desagregación
3120/6/001242/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	A	Desagregación
3120/6/001243/000000/000000/000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
3120/6/001244/000000/000000/000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
3120/6/001245/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	A	Desagregación
3120/6/001246/000000/000000/000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	A	Desagregación
3120/6/001247/000000/000000/000000	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	A	Desagregación
3120/6/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	A	Desagregación
3130/0/000000/000000/000000/000000	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	A	CONAC
3200/0/000000/000000/000000/000000	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	A	CONAC
3210/0/000000/000000/000000/000000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	A	CONAC
3220/0/000000/000000/000000/000000	Resultados de Ejercicios Anteriores	A	CONAC
3220/4/000000/000000/000000/000000	APLICACION DE REMANENTES DEL EJERCICIO	A	Desagregación
3220/4/000001/000000/000000/000000	EJERCICIOS ANTERIORES	A	Desagregación
3230/0/000000/000000/000000/000000	Revalúos	A	CONAC
3231/0/000000/000000/000000/000000	Revalúo de Bienes Inmuebles	A	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
3231/1/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO PRIVADO	A	Desagregación
3231/1/001233/000000/000000/000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	A	Desagregación
3231/2/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO COMUN	A	Desagregación
3231/2/001231/000000/000000/000000	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y AREAS VERDES	A	Desagregación
3231/2/001233/000000/000000/000000	PLAZUELAS PUBLICAS, MERCADOS	A	Desagregación
3231/3/000000/000000/000000/000000	BIENES DE USO ESPECIFICO	A	Desagregación
3231/3/001231/000000/000000/000000	TERRENOS URBANOS ASIGNADOS PARA UN FIN ESPECIFICO	A	Desagregación
3232/0/000000/000000/000000/000000	Revalúo de Bienes Muebles	A	CONAC
3233/0/000000/000000/000000/000000	Revalúo de Bienes Intangibles	A	CONAC
3239/0/000000/000000/000000/000000	Otros Revalúos	A	CONAC
3240/0/000000/000000/000000/000000	Reservas	A	CONAC
3241/0/000000/000000/000000/000000	Reservas de Patrimonio	A	CONAC
3242/0/000000/000000/000000/000000	Reservas Territoriales	A	CONAC
3243/0/000000/000000/000000/000000	Reservas por Contingencias	A	CONAC
3250/0/000000/000000/000000/000000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	A	CONAC
3251/0/000000/000000/000000/000000	Cambios en Políticas Contables	A	CONAC
3252/0/000000/000000/000000/000000	Cambios por Errores Contables	A	CONAC
3300/0/000000/000000/000000/000000	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	A	CONAC
3310/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Posición Monetaria	A	CONAC
3320/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	A	CONAC
4000/0/000000/000000/000000/000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A	CONAC
4100/0/000000/000000/000000/000000	INGRESOS DE GESTIÓN	A	CONAC
4110/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos	A	CONAC
4111/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre los Ingresos	A	CONAC
4111/1/000000/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO (EN BASE A LA PRODUCCION COMERCIALIZADA)	A	Desagregación
4111/1/110101/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO (EN BASE A LA PRODUCCION COMERCIALIZADA)	A	Desagregación
4111/1/110201/000000/000000/000000	POR REMATES NO JUD.SUB.RIFAS, SORT.Y LOT.	A	Desagregación
4112/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre el Patrimonio	A	CONAC
4112/1/000000/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL URBANO	A	Desagregación
4112/1/120101/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL URBANO	A	Desagregación
4112/1/120102/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO	A	Desagregación
4112/1/120201/000000/000000/000000	ADQUISICION DE INMUEBLES (ISAI) PREDIOS URBANOS	A	Desagregación
4112/1/120202/000000/000000/000000	ISAI PREDIOS RUSTICOS	A	Desagregación
4113/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	A	CONAC
4114/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos al Comercio Exterior	A	CONAC
4115/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	A	CONAC
4116/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Ecológicos	A	CONAC
4117/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Impuestos	A	CONAC
4117/1/000000/000000/000000/000000	RECARGOS	A	Desagregación
4117/1/170101/000000/000000/000000	RECARGOS	A	Desagregación
4117/1/170201/000000/000000/000000	MULTAS	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
4117/1/170301/000000/000000/000000	GASTOS NOTIFICACION, EJECUCION E INSPECCION FISCAL	A	Desagregación
4119/0/000000/000000/000000/000000	Otros Impuestos	A	CONAC
4119/1/000000/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	A	Desagregación
4119/1/180101/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	A	Desagregación
4119/1/180201/000000/000000/000000	ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	A	Desagregación
4119/1/180301/000000/000000/000000	SEÑALAMIENTOS DE LOTES	A	Desagregación
4119/1/180401/000000/000000/000000	IMPUESTOS ADICIONALES AÑO ACTUAL	A	Desagregación
4120/0/000000/000000/000000/000000	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	A	CONAC
4121/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones para Fondos de Vivienda	A	CONAC
4122/0/000000/000000/000000/000000	Cuotas para el Seguro Social	A	CONAC
4123/0/000000/000000/000000/000000	Cuotas de Ahorro para el Retiro	A	CONAC
4124/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	A	CONAC
4129/0/000000/000000/000000/000000	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	A	CONAC
4130/0/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de Mejoras	A	CONAC
4131/0/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	A	CONAC
4140/0/000000/000000/000000/000000	Derechos	A	CONAC
4141/0/000000/000000/000000/000000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	A	CONAC
4141/4/000000/000000/000000/000000	DERECHOS	A	Desagregación
4141/4/410201/000000/000000/000000	USO DEL LOCAL EN LOS MERCADOS	A	Desagregación
4141/4/410202/000000/000000/000000	CONCESION DE CASILLAS EN MERCADOS	A	Desagregación
4142/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a los Hidrocarburos	A	CONAC
4143/0/000000/000000/000000/000000	Derechos por Prestación de Servicios	A	CONAC
4143/4/000000/000000/000000/000000	DERECHOS	A	Desagregación
4144/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Derechos	A	CONAC
4144/4/000000/000000/000000/000000	DERECHOS	A	Desagregación
4149/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos	A	CONAC
4149/4/000000/000000/000000/000000	DERECHOS	A	Desagregación
4149/4/440101/000000/000000/000000	ESX.DE CERTIFICADOS Y LEGALIZ.DE FIRMAS	A	Desagregación
4150/0/000000/000000/000000/000000	Productos de Tipo Corriente	A	CONAC
4151/0/000000/000000/000000/000000	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	A	CONAC
4151/5/000000/000000/000000/000000	POR EL ARRENDAMIENTO Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROP.DEL MPIO.	A	Desagregación
4151/5/510101/000000/000000/000000	POR EL ARRENDAMIENTO Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROP.DEL MPIO.	A	Desagregación
4151/5/510301/000000/000000/000000	RENDIMIENTOS INVERSIONES BANCARIAS	A	Desagregación
4152/0/000000/000000/000000/000000	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	A	CONAC
4153/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Productos	A	CONAC
4159/0/000000/000000/000000/000000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	A	CONAC
4160/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos de Tipo Corriente	A	CONAC
4161/0/000000/000000/000000/000000	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	A	CONAC
4161/6/000000/000000/000000/000000	MULTAS	A	Desagregación
4161/6/610101/000000/000000/000000	MULTAS	A	Desagregación
4161/6/610201/000000/000000/000000	REINTEGROS	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
4161/6/610301/000000/000000/000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	A	Desagregación
4162/0/000000/000000/000000/000000	Multas	A	CONAC
4163/0/000000/000000/000000/000000	Indemnizaciones	A	CONAC
4164/0/000000/000000/000000/000000	Reintegros	A	CONAC
4165/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	A	CONAC
4166/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	A	CONAC
4167/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	A	CONAC
4168/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Aprovechamientos	A	CONAC
4169/0/000000/000000/000000/000000	Otros Aprovechamientos	A	CONAC
4170/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	A	CONAC
4171/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Mercancías	A	CONAC
4172/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	A	CONAC
4173/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	A	CONAC
4174/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	A	CONAC
4190/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	A	CONAC
4191/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	A	CONAC
4191/1/000000/000000/000000/000000	REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	A	Desagregación
4191/1/190102/000000/000000/000000	IMPUESTOS POR REMATES NO JUDICIALES, SUBASTAS, RIFAS, SORTEOS	A	Desagregación
4191/1/190301/000000/000000/000000	REZAGOS DE IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	A	Desagregación
4191/1/190302/000000/000000/000000	REZAGOS DE IMPUESTO SOBRE PUBLICIDAD COMERCIAL	A	Desagregación
4191/1/190303/000000/000000/000000	REZAGOS DE IMPUESTO POR SEÑALAMIENTOS DE LOTES	A	Desagregación
4191/1/190401/000000/000000/000000	IMPUESTOS ADICIONALES DE AÑOS DE REZAGO	A	Desagregación
4192/0/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	A	CONAC
4192/4/000000/000000/000000/000000	DERECHOS	A	Desagregación
4192/4/490102/000000/000000/000000	REZAGOS DE USO DE CASILLAS EN MERCADOS	A	Desagregación
4192/4/490104/000000/000000/000000	REZAGOS POR EL USO DE PISO EN LA VIA PUBLICA Y SITIOS PUBLICOS	A	Desagregación
4192/4/490201/000000/000000/000000	REZAGOS DE OBRAS PUBLICAS	A	Desagregación
4192/4/490202/000000/000000/000000	REZAGOS X LA PRESTACION DE SERV.SANITARIOS PARA EL CONTROL DE ENF.TRASMISIBLES	A	Desagregación
4192/4/490203/000000/000000/000000	REZAGOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	A	Desagregación
4192/4/490204/000000/000000/000000	REZAGOS POR LA PREST. DE MATANZA EN LOS RASTROS	A	Desagregación
4192/4/490205/000000/000000/000000	REZAGOS DE ASEO Y LIMPIA REC.Y DISP.FINAL BASURA	A	Desagregación
4192/4/490206/000000/000000/000000	REZAGOS SERV.ADMOVOS. MERCADOS MUNICIPALES	A	Desagregación
4192/4/490301/000000/000000/000000	REZAGOS DE REVALIDACION DE LICENCIAS	A	Desagregación
4200/0/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	A	CONAC
4210/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones	A	CONAC
4211/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones	A	CONAC
4211/8/000000/000000/000000/000000	FEDERALES	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
4211/8/810101/000000/000000/000000	FEDERALES	A	Desagregación
4211/8/810102/000000/000000/000000	E S T A T A L E S	A	Desagregación
4211/8/810103/000000/000000/000000	A N T I C I P O S	A	Desagregación
4211/8/810301/000000/000000/000000	IMPUESTO A LA GASOLINA	A	Desagregación
4212/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones	A	CONAC
4212/8/000000/000000/000000/000000	RENDIMIENTOS	A	Desagregación
4212/8/820102/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS)	A	Desagregación
4212/8/820202/000000/000000/000000	FORTAMUN	A	Desagregación
4212/8/820301/000000/000000/000000	FONDO PARA LA ESTABILIZACION DE LOS ESTADOS	A	Desagregación
4213/0/000000/000000/000000/000000	Convenios	A	CONAC
4213/8/000000/000000/000000/000000	INGRESOS ZOFEMAT	A	Desagregación
4213/8/830101/000000/000000/000000	INGRESOS ZOFEMAT	A	Desagregación
4213/8/830102/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA INCENTIVAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LOS CONSEJOS DE CUENCAS DEL RIO PRESIDIO	A	Desagregación
4213/8/830201/000000/000000/000000	MULTAS ADMVAS.FEDERALES NO FISCALES	A	Desagregación
4213/8/830301/000000/000000/000000	PROGRAMA HABITAT	A	Desagregación
4213/8/830302/000000/000000/000000	PROGRAMA PDZP PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	A	Desagregación
4213/8/830303/000000/000000/000000	PROGRAMA ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA REUBICACION DE ZONAS DE RIESGO	A	Desagregación
4213/8/830304/000000/000000/000000	FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	A	Desagregación
4213/8/830305/000000/000000/000000	PROYECTO PERFIL DE RESILIENCIA URBANA	A	Desagregación
4213/8/830401/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	A	Desagregación
4213/8/830501/000000/000000/000000	ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
4213/8/830601/000000/000000/000000	FONDO INVERSION PARA ENTIDADES FEDERATIV	A	Desagregación
4213/8/830701/000000/000000/000000	FOPEDARIE	A	Desagregación
4213/8/830702/000000/000000/000000	CONADE	A	Desagregación
4213/8/830703/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	A	Desagregación
4213/8/830704/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	A	Desagregación
4213/8/830705/000000/000000/000000	FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL (FOPADEM)	A	Desagregación
4213/8/830706/000000/000000/000000	CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	A	Desagregación
4213/8/830801/000000/000000/000000	PROGRAMA TURISMO	A	Desagregación
4213/8/830802/000000/000000/000000	FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR 2014	A	Desagregación
4213/8/830803/000000/000000/000000	MEJORA REGULATORIA	A	Desagregación
4213/8/830804/000000/000000/000000	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	A	Desagregación
4213/8/830805/000000/000000/000000	DE LA IDEA A TU NEGOCIO	A	Desagregación
4213/8/830901/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	A	Desagregación
4213/8/830902/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	A	Desagregación
4213/8/830903/000000/000000/000000	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES	A	Desagregación
4213/8/830904/000000/000000/000000	FORTALECE	A	Desagregación
4213/8/830905/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL RAMO 33 (PROV.SALARIALES Y ECONOM.)	A	Desagregación
4214/0/000000/000000/000000/000000	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	A	CONAC
4220/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	A	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
4221/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	A	CONAC
4222/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias del Sector Público	A	CONAC
4223/0/000000/000000/000000/000000	Subsidios y Subvenciones	A	CONAC
4223/9/000000/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN	A	Desagregación
4223/9/930101/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN	A	Desagregación
4223/9/930102/000000/000000/000000	PROGRAMA FORTASEG APORTACION FEDERAL	A	Desagregación
4224/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales	A	CONAC
4225/0/000000/000000/000000/000000	Pensiones y Jubilaciones	A	CONAC
4226/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias del Exterior	A	CONAC
4300/0/000000/000000/000000/000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	A	CONAC
4310/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos Financieros	A	CONAC
4311/0/000000/000000/000000/000000	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	A	CONAC
4319/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos Financieros	A	CONAC
4320/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios	A	CONAC
4321/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	A	CONAC
4322/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	A	CONAC
4323/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	A	CONAC
4324/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	A	CONAC
4325/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	A	CONAC
4330/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	A	CONAC
4331/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	A	CONAC
4340/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso de Provisiones	A	CONAC
4341/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso en Provisiones	A	CONAC
4390/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	CONAC
4391/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	A	CONAC
4391/1/000000/000000/000000/000000	GASTO CORRIENTE	A	Desagregación
4391/1/008131/000000/000000/000000	IMPUESTO A LA GASOLINA	A	Desagregación
4391/1/510301/000000/000000/000000	RENDIMIENTOS AÑOS ANTERIORES	A	Desagregación
4391/2/000000/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
4391/2/510301/000000/000000/000000	RENDIMIENTOS AÑOS ANTERIORES	A	Desagregación
4391/9/000000/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES AÑOS ANTERIORES	A	Desagregación
4392/0/000000/000000/000000/000000	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	A	CONAC
4393/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	A	CONAC
4394/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	A	CONAC
4395/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Posición Monetaria	A	CONAC
4396/0/000000/000000/000000/000000	Utilidades por Participación Patrimonial	A	CONAC
4399/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	CONAC
5000/0/000000/000000/000000/000000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	D	CONAC
5100/0/000000/000000/000000/000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	D	CONAC
5110/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Personales	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5111/0/000000/000000/000000/000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	D	CONAC
5111/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
5111/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	D	Desagregación
5111/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	D	Desagregación
5112/0/000000/000000/000000/000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	D	CONAC
5112/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
5112/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	D	Desagregación
5113/0/000000/000000/000000/000000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	D	CONAC
5113/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
5113/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	D	Desagregación
5113/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	D	Desagregación
5113/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	D	Desagregación
5113/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	D	Desagregación
5113/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	D	Desagregación
5113/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	D	Desagregación
5113/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	D	Desagregación
5113/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	D	Desagregación
5113/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	D	Desagregación
5113/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	D	Desagregación
5113/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	D	Desagregación
5114/0/000000/000000/000000/000000	Seguridad Social	D	CONAC
5114/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
5114/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	D	Desagregación
5114/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	D	Desagregación
5115/0/000000/000000/000000/000000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	D	CONAC
5115/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
5115/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	D	Desagregación
5115/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	D	Desagregación
5115/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	D	Desagregación
5115/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
5115/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	D	Desagregación
5115/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	Desagregación
5115/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	D	Desagregación
5115/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	D	Desagregación
5116/0/000000/000000/000000/000000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	D	CONAC
5116/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
5116/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
5116/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	D	Desagregación
5117/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	D	CONAC
5120/0/000000/000000/000000/000000	Materiales y Suministros	D	CONAC
5121/0/000000/000000/000000/000000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	D	CONAC
5121/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5121/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	Desagregación
5121/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
5121/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	D	Desagregación
5121/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	D	Desagregación
5121/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	D	Desagregación
5121/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	D	Desagregación
5122/0/000000/000000/000000/000000	Alimentos y Utensilios	D	CONAC
5122/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
5122/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	D	Desagregación
5122/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	Desagregación
5122/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	D	Desagregación
5122/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	D	Desagregación
5123/0/000000/000000/000000/000000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	D	CONAC
5124/0/000000/000000/000000/000000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	D	CONAC
5124/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
5124/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	D	Desagregación
5124/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	Desagregación
5124/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	Desagregación
5124/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	Desagregación
5124/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	Desagregación
5124/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
5124/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
5124/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	D	Desagregación
5124/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	Desagregación
5124/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	Desagregación
5124/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	Desagregación
5124/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	D	Desagregación
5124/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	D	Desagregación
5125/0/000000/000000/000000/000000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	D	CONAC
5125/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
5125/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	D	Desagregación
5125/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
5125/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	D	Desagregación
5125/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	D	Desagregación
5125/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	Desagregación
5125/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	D	Desagregación
5125/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	D	Desagregación
5126/0/000000/000000/000000/000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	CONAC
5126/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
5126/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	Desagregación
5126/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	D	Desagregación
5127/0/000000/000000/000000/000000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5127/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
5127/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	Desagregación
5127/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	D	Desagregación
5127/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
5127/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
5128/0/000000/000000/000000/000000	Materiales y Suministros para Seguridad	D	CONAC
5128/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
5128/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
5128/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	D	Desagregación
5129/0/000000/000000/000000/000000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	D	CONAC
5129/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
5129/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	D	Desagregación
5129/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	D	Desagregación
5129/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	D	Desagregación
5129/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
5129/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
5129/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
5129/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
5129/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	D	Desagregación
5129/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	D	Desagregación
5129/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	D	Desagregación
5130/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Generales	D	CONAC
5131/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Básicos	D	CONAC
5131/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5131/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	D	Desagregación
5131/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	D	Desagregación
5131/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	D	Desagregación
5131/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	D	Desagregación
5131/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	D	Desagregación
5131/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	D	Desagregación
5131/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	D	Desagregación
5131/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	D	Desagregación
5131/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	D	Desagregación
5132/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Arrendamiento	D	CONAC
5132/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5132/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	D	Desagregación
5132/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	D	Desagregación
5132/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	Desagregación
5132/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
5132/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5132/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	D	Desagregación
5132/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	Desagregación
5133/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	D	CONAC
5133/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5133/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	D	Desagregación
5133/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	D	Desagregación
5133/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	D	Desagregación
5133/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
5133/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	D	Desagregación
5133/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
5133/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	D	Desagregación
5133/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
5133/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	D	Desagregación
5133/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	Desagregación
5133/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
5133/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	D	Desagregación
5134/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	D	CONAC
5134/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5134/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	D	Desagregación
5134/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	D	Desagregación
5134/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	D	Desagregación
5134/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	D	Desagregación
5134/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	D	Desagregación
5134/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	D	Desagregación
5135/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	D	CONAC
5135/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5135/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	D	Desagregación
5135/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	D	Desagregación
5135/3/351004/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ALBERCA OLIMPICA	D	Desagregación
5135/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	D	Desagregación
5135/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	D	Desagregación
5135/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	D	Desagregación
5135/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
5135/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	D	Desagregación
5135/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
5135/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
5135/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO.DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	D	Desagregación
5135/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	D	Desagregación
5135/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5135/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	D	Desagregación
5135/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	D	Desagregación
5136/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	D	CONAC
5136/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5136/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	D	Desagregación
5136/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	D	Desagregación
5136/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
5136/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	D	Desagregación
5136/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	D	Desagregación
5137/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Traslado y Viáticos	D	CONAC
5137/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5137/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	D	Desagregación
5137/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	D	Desagregación
5137/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	D	Desagregación
5137/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	D	Desagregación
5137/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	D	Desagregación
5137/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	Desagregación
5138/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Oficiales	D	CONAC
5138/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5138/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	D	Desagregación
5138/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	D	Desagregación
5138/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	D	Desagregación
5138/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	D	Desagregación
5139/0/000000/000000/000000/000000	Otros Servicios Generales	D	CONAC
5139/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5139/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	Desagregación
5139/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	D	Desagregación
5139/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	Desagregación
5139/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	D	Desagregación
5139/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	Desagregación
5139/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	Desagregación
5139/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	D	Desagregación
5139/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	D	Desagregación
5139/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	D	Desagregación
5139/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5200/0/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	CONAC
5210/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	D	CONAC
5211/0/000000/000000/000000/000000	Asignaciones al Sector Público	D	CONAC
5211/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
5211/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	D	Desagregación
5212/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias Internas al Sector Público	D	CONAC
5220/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Resto del Sector Público	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5221/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Entidades Paraestatales	D	CONAC
5221/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
5221/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	D	Desagregación
5221/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	D	Desagregación
5221/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	D	Desagregación
5221/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	D	Desagregación
5221/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	D	Desagregación
5221/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
5221/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	D	Desagregación
5221/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	D	Desagregación
5221/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	D	Desagregación
5222/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	D	CONAC
5230/0/000000/000000/000000/000000	Subsidios y Subvenciones	D	CONAC
5231/0/000000/000000/000000/000000	Subsidios	D	CONAC
5231/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
5231/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	D	Desagregación
5231/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	D	Desagregación
5231/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	D	Desagregación
5232/0/000000/000000/000000/000000	Subvenciones	D	CONAC
5240/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales	D	CONAC
5241/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales a Personas	D	CONAC
5241/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
5241/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	D	Desagregación
5242/0/000000/000000/000000/000000	Becas	D	CONAC
5242/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
5242/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
5242/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
5243/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales a Instituciones	D	CONAC
5243/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
5243/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	D	Desagregación
5243/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	D	Desagregación
5243/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	D	Desagregación
5243/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	D	Desagregación
5244/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	D	CONAC
5250/0/000000/000000/000000/000000	Pensiones y Jubilaciones	D	CONAC
5251/0/000000/000000/000000/000000	Pensiones	D	CONAC
5252/0/000000/000000/000000/000000	Jubilaciones	D	CONAC
5259/0/000000/000000/000000/000000	Otras Pensiones y Jubilaciones	D	CONAC
5260/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	D	CONAC
5261/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	D	CONAC
5262/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	D	CONAC
5270/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a la Seguridad Social	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5271/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias por Obligaciones de Ley	D	CONAC
5280/0/000000/000000/000000/000000	Donativos	D	CONAC
5281/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	D	CONAC
5282/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	D	CONAC
5283/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	D	CONAC
5284/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	D	CONAC
5285/0/000000/000000/000000/000000	Donativos Internacionales	D	CONAC
5290/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Exterior	D	CONAC
5291/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	D	CONAC
5292/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Sector Privado Externo	D	CONAC
5300/0/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	CONAC
5310/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones	D	CONAC
5311/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	D	CONAC
5312/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	D	CONAC
5320/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones	D	CONAC
5321/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	D	CONAC
5322/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	D	CONAC
5330/0/000000/000000/000000/000000	Convenios	D	CONAC
5331/0/000000/000000/000000/000000	Convenios de Reasignación	D	CONAC
5332/0/000000/000000/000000/000000	Convenios de Descentralización y Otros	D	CONAC
5400/0/000000/000000/000000/000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	D	CONAC
5410/0/000000/000000/000000/000000	Intereses de la Deuda Pública	D	CONAC
5411/0/000000/000000/000000/000000	Intereses de la Deuda Pública Interna	D	CONAC
5411/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
5411/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR (ADQUISICION DE TERRENO)	D	Desagregación
5411/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	D	Desagregación
5411/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
5412/0/000000/000000/000000/000000	Intereses de la Deuda Pública Externa	D	CONAC
5420/0/000000/000000/000000/000000	Comisiones de la Deuda Pública	D	CONAC
5421/0/000000/000000/000000/000000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	D	CONAC
5422/0/000000/000000/000000/000000	Comisiones de la Deuda Pública Externa	D	CONAC
5430/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de la Deuda Pública	D	CONAC
5431/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de la Deuda Pública Interna	D	CONAC
5432/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de la Deuda Pública Externa	D	CONAC
5440/0/000000/000000/000000/000000	Costo por Coberturas	D	CONAC
5441/0/000000/000000/000000/000000	Costo por Coberturas	D	CONAC
5450/0/000000/000000/000000/000000	Apoyos Financieros	D	CONAC
5451/0/000000/000000/000000/000000	Apoyos Financieros a Intermediarios	D	CONAC
5452/0/000000/000000/000000/000000	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	D	CONAC
5500/0/000000/000000/000000/000000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5510/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	D	CONAC
5511/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	D	CONAC
5512/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	D	CONAC
5513/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación de Bienes Inmuebles	D	CONAC
5514/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación de Infraestructura	D	CONAC
5515/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación de Bienes Muebles	D	CONAC
5515/1/000000/000000/000000/000000	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	D	Desagregación
5516/0/000000/000000/000000/000000	Deterioro de los Activos Biológicos	D	CONAC
5517/0/000000/000000/000000/000000	Amortización de Activos Intangibles	D	CONAC
5517/1/000000/000000/000000/000000	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	D	Desagregación
5518/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	D	CONAC
5520/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones	D	CONAC
5521/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	D	CONAC
5522/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	D	CONAC
5530/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios	D	CONAC
5531/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	D	CONAC
5532/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	D	CONAC
5533/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	D	CONAC
5534/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	D	CONAC
5535/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	D	CONAC
5540/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	D	CONAC
5541/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	D	CONAC
5550/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	D	CONAC
5551/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	D	CONAC
5590/0/000000/000000/000000/000000	Otros Gastos	D	CONAC
5591/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de Ejercicios Anteriores	D	CONAC
5591/9/000000/000000/000000/000000	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	D	Desagregación
5591/9/099107/000000/000000/000000	SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	D	Desagregación
5591/9/099108/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
5591/9/099109/000000/000000/000000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	D	Desagregación
5592/0/000000/000000/000000/000000	Pérdidas por Responsabilidades	D	CONAC
5593/0/000000/000000/000000/000000	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	D	CONAC
5594/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	D	CONAC
5595/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	D	CONAC
5596/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Posición Monetaria	D	CONAC
5597/0/000000/000000/000000/000000	Pérdidas por Participación Patrimonial	D	CONAC
5599/0/000000/000000/000000/000000	Otros Gastos Varios	D	CONAC
5600/0/000000/000000/000000/000000	Inversión Pública	D	CONAC
5610/0/000000/000000/000000/000000	Inversión Pública no Capitalizable	D	CONAC
5611/0/000000/000000/000000/000000	Construcción en Bienes no Capitalizable	D	CONAC



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
5611/1/000000/000000/000000/000000	GASTO CORRIENTE	D	Desagregación
5611/2/000000/000000/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
6000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	D	CONAC
6100/0/000000/000000/000000/000000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	D	CONAC
6200/0/000000/000000/000000/000000	AHORRO DE LA GESTIÓN	D	CONAC
6300/0/000000/000000/000000/000000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	D	CONAC
7000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	D	CONAC
7100/0/000000/000000/000000/000000	VALORES	D	CONAC
7110/0/000000/000000/000000/000000	Valores en Custodia	D	CONAC
7120/0/000000/000000/000000/000000	Custodia de Valores	A	CONAC
7130/0/000000/000000/000000/000000	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	D	CONAC
7140/0/000000/000000/000000/000000	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	A	CONAC
7150/0/000000/000000/000000/000000	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	D	CONAC
7160/0/000000/000000/000000/000000	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	A	CONAC
7200/0/000000/000000/000000/000000	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	D	CONAC
7210/0/000000/000000/000000/000000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	D	CONAC
7220/0/000000/000000/000000/000000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	D	CONAC
7230/0/000000/000000/000000/000000	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	A	CONAC
7240/0/000000/000000/000000/000000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	D	CONAC
7250/0/000000/000000/000000/000000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	D	CONAC
7260/0/000000/000000/000000/000000	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	D	CONAC
7300/0/000000/000000/000000/000000	AVALES Y GARANTÍAS	D	CONAC
7310/0/000000/000000/000000/000000	Avales Autorizados	D	CONAC
7320/0/000000/000000/000000/000000	Avales Firmados	A	CONAC
7330/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	D	CONAC
7340/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas y Garantías Recibidas	A	CONAC
7350/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	D	CONAC
7360/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	A	CONAC
7400/0/000000/000000/000000/000000	JUICIOS	D	CONAC
7410/0/000000/000000/000000/000000	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	D	CONAC
7420/0/000000/000000/000000/000000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	A	CONAC
7500/0/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	D	CONAC
7510/0/000000/000000/000000/000000	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	D	CONAC
7520/0/000000/000000/000000/000000	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	A	CONAC
7600/0/000000/000000/000000/000000	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	D	CONAC
7610/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Bajo Contrato en Concesión	D	CONAC
7620/0/000000/000000/000000/000000	Contrato de Concesión por Bienes	A	CONAC
7630/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Bajo Contrato en Comodato	D	CONAC
7630/1/000000/000000/000000/000000	Bienes Bajo Contrato en Comodato	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
7630/1/000001/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	D	Desagregación
7630/1/000003/000000/000000/000000	RECURSOS HUMANOS	D	Desagregación
7630/1/000004/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTE	D	Desagregación
7630/1/000005/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
7630/1/000006/000000/000000/000000	CASA HOGAR	D	Desagregación
7630/1/000007/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	D	Desagregación
7630/1/000009/000000/000000/000000	RAMO 26	D	Desagregación
7630/1/000010/000000/000000/000000	REGIDORES	D	Desagregación
7630/1/000011/000000/000000/000000	DEPTO. MEDICO MUNICIPAL	D	Desagregación
7630/1/000015/000000/000000/000000	OBRAS PUBLICAS	D	Desagregación
7630/1/000016/000000/000000/000000	SEG PUBLICA Y TRANSITO	D	Desagregación
7630/1/000017/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	D	Desagregación
7630/1/000021/000000/000000/000000	ASEO URBANO	D	Desagregación
7630/1/000023/000000/000000/000000	DEPTO. DE COMERCIO	D	Desagregación
7630/1/000024/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	D	Desagregación
7630/1/000025/000000/000000/000000	INGRESOS	D	Desagregación
7630/1/000026/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	D	Desagregación
7630/1/000027/000000/000000/000000	COORD.MPAL. DE ACCESO A LA INF.PUBLICA	D	Desagregación
7630/1/000028/000000/000000/000000	ECOLOGIA	D	Desagregación
7630/1/000029/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
7630/1/000030/000000/000000/000000	EDIFICIOS Y TERRENOS	D	Desagregación
7630/1/000031/000000/000000/000000	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	D	Desagregación
7630/1/000032/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	D	Desagregación
7630/1/000033/000000/000000/000000	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPAL	D	Desagregación
7630/1/000034/000000/000000/000000	SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA	D	Desagregación
7630/1/000035/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	D	Desagregación
7630/1/000036/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA Y RECLUTAMIENTO	D	Desagregación
7630/1/000037/000000/000000/000000	SUBDIRECCION DE TENENCIA DE LA TIERRA	D	Desagregación
7640/0/000000/000000/000000/000000	Contrato de Comodato por Bienes	A	CONAC
7640/1/000000/000000/000000/000000	Contrato de Comodato por Bienes	A	Desagregación
7640/1/000001/000000/000000/000000	TALLER MUNICIPAL	A	Desagregación
7640/1/000003/000000/000000/000000	RECURSOS HUMANOS	A	Desagregación
7640/1/000004/000000/000000/000000	DIRECCION DEL DEPORTIVO	A	Desagregación
7640/1/000005/000000/000000/000000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	A	Desagregación
7640/1/000006/000000/000000/000000	CASA HOGAR	A	Desagregación
7640/1/000007/000000/000000/000000	SINDICO PROCURADOR	A	Desagregación
7640/1/000009/000000/000000/000000	RAMO 26	A	Desagregación
7640/1/000010/000000/000000/000000	REGIDORES	A	Desagregación
7640/1/000011/000000/000000/000000	DEPTO. MEDICO MUNICIPAL	A	Desagregación
7640/1/000015/000000/000000/000000	OBRAS PUBLICAS	A	Desagregación
7640/1/000016/000000/000000/000000	SEG PUBLICA Y TRANSITO	A	Desagregación
7640/1/000017/000000/000000/000000	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
7640/1/000021/000000/000000/000000	ASEO URBANO	A	Desagregación
7640/1/000023/000000/000000/000000	DEPTO. DE COMERCIO	A	Desagregación
7640/1/000024/000000/000000/000000	SERVICIOS PUBLICOS	A	Desagregación
7640/1/000025/000000/000000/000000	INGRESOS	A	Desagregación
7640/1/000026/000000/000000/000000	TRIBUNAL DE BARANDILLA	A	Desagregación
7640/1/000027/000000/000000/000000	COORD.MPAL. DE ACCESO A LA INF.PUBLICA	A	Desagregación
7640/1/000028/000000/000000/000000	ECOLOGIA	A	Desagregación
7640/1/000029/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO	A	Desagregación
7640/1/000030/000000/000000/000000	EDIFICIOS Y TERRENOS	A	Desagregación
7640/1/000031/000000/000000/000000	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	A	Desagregación
7640/1/000032/000000/000000/000000	SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO	A	Desagregación
7640/1/000033/000000/000000/000000	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPAL	A	Desagregación
7640/1/000034/000000/000000/000000	SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA	A	Desagregación
7640/1/000035/000000/000000/000000	COMUNICACION SOCIAL	A	Desagregación
7640/1/000036/000000/000000/000000	JUNTA PATRIOTICA Y RECLUTAMIENTO	A	Desagregación
7640/1/000037/000000/000000/000000	SUBDIRECCION DE TENENCIA DE LA TIERRA	A	Desagregación
7700/0/000000/000000/000000/000000	DEUDORES DE LA TESORERIA	D	Desagregación
7710/0/000000/000000/000000/000000	PAVIMENTACIONES	D	Desagregación
7720/0/000000/000000/000000/000000	PAVIMENTACIONES	A	Desagregación
7730/0/000000/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL	D	Desagregación
7730/1/000000/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL	D	Desagregación
7730/1/000001/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL	D	Desagregación
7740/0/000000/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL	A	Desagregación
7740/1/000000/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL	A	Desagregación
7740/1/000001/000000/000000/000000	IMPUESTO PREDIAL	A	Desagregación
7750/0/000000/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
7750/1/000000/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
7750/1/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
7750/1/000910/000008/000000/000000	CONSTRUCCIONES	D	Desagregación
7750/1/000911/000000/000000/000000	FONDO III INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL.	D	Desagregación
7750/1/000911/000009/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
7750/1/000917/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT/ESPACIOS	D	Desagregación
7750/1/000917/000009/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
7750/1/000920/000000/000000/000000	RESCATE ESPACIOS PUBLICOS	D	Desagregación
7750/1/000920/000009/000000/000000	FONDOS FEDERALES	D	Desagregación
7750/1/000937/000000/000000/000000	FOPEDEP	D	Desagregación
7750/1/000937/000008/000000/000000	CONSTRUCCIONES	D	Desagregación
7760/0/000000/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
7760/1/000000/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
7760/1/000910/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
7760/1/000910/000008/000000/000000	CONSTRUCCIONES	A	Desagregación
7760/1/000911/000000/000000/000000	FONDO III INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL.	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
7760/1/000911/000009/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
7760/1/000917/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT/ESPACIOS	A	Desagregación
7760/1/000917/000009/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
7760/1/000920/000000/000000/000000	RESCATE ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
7760/1/000920/000009/000000/000000	FONDOS FEDERALES	A	Desagregación
7760/1/000937/000000/000000/000000	FODEPED	A	Desagregación
7760/1/000937/000008/000000/000000	CONSTRUCCIONES	A	Desagregación
8000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	D	CONAC
8100/0/000000/000000/000000/000000	LEY DE INGRESOS	D	CONAC
8110/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos Estimada	D	CONAC
8110/1/000000/000000/000000/000000	Impuestos	D	Desagregación
8110/1/000001/000000/000000/000000	HONORARIOS NOT.LIQUIDACION	D	Desagregación
8110/3/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de mejoras	D	Desagregación
8110/4/000000/000000/000000/000000	Derechos	D	Desagregación
8110/5/000000/000000/000000/000000	Productos	D	Desagregación
8110/6/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos	D	Desagregación
8110/8/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones	D	Desagregación
8110/8/000008/000000/000000/000000	APORTACION AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
8110/9/000000/000000/000000/000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	D	Desagregación
8110/9/000009/000000/000000/000000	PROGRAMA FORTASEG APORTACION	D	Desagregación
8120/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos por Ejecutar	A	CONAC
8120/1/000000/000000/000000/000000	Impuestos	A	Desagregación
8120/1/000001/000000/000000/000000	HONORARIOS NOT.LIQUIDACION	A	Desagregación
8120/3/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de mejoras	A	Desagregación
8120/4/000000/000000/000000/000000	Derechos	A	Desagregación
8120/5/000000/000000/000000/000000	Productos	A	Desagregación
8120/6/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos	A	Desagregación
8120/8/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones	A	Desagregación
8120/8/000008/000000/000000/000000	APORTACION AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	A	Desagregación
8120/9/000000/000000/000000/000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	A	Desagregación
8120/9/000009/000000/000000/000000	PROGRAMA FORTASEG APORTACION	A	Desagregación
8130/0/000000/000000/000000/000000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	D	CONAC
8130/1/000000/000000/000000/000000	Impuestos	D	Desagregación
8130/1/000001/000000/000000/000000	HONORARIOS NOT.LIQUIDACION	D	Desagregación
8130/3/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de mejoras	D	Desagregación
8130/4/000000/000000/000000/000000	Derechos	D	Desagregación
8130/5/000000/000000/000000/000000	Productos	D	Desagregación
8130/6/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos	D	Desagregación
8130/8/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones	D	Desagregación
8130/8/000008/000000/000000/000000	APORTACION AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
8130/9/000000/000000/000000/000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	D	Desagregación
8130/9/000009/000000/000000/000000	PROGRAMA FORTASEG APORTACION	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8140/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos Devengada	A	CONAC
8140/1/000000/000000/000000/000000	Impuestos	A	Desagregación
8140/1/000001/000000/000000/000000	HONORARIOS NOT.LIQUIDACION	A	Desagregación
8140/3/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de mejoras	A	Desagregación
8140/4/000000/000000/000000/000000	Derechos	A	Desagregación
8140/5/000000/000000/000000/000000	Productos	A	Desagregación
8140/6/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos	A	Desagregación
8140/8/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones	A	Desagregación
8140/8/000008/000000/000000/000000	APORTACION AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	A	Desagregación
8140/9/000000/000000/000000/000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	A	Desagregación
8140/9/000009/000000/000000/000000	PROGRAMA FORTASEG APORTACION	A	Desagregación
8150/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos Recaudada	A	CONAC
8150/1/000000/000000/000000/000000	Impuestos	A	Desagregación
8150/1/000001/000000/000000/000000	HONORARIOS NOT.LIQUIDACION	A	Desagregación
8150/3/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de mejoras	A	Desagregación
8150/4/000000/000000/000000/000000	Derechos	A	Desagregación
8150/5/000000/000000/000000/000000	Productos	A	Desagregación
8150/6/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos	A	Desagregación
8150/8/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones	A	Desagregación
8150/8/000008/000000/000000/000000	APORTACION AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	A	Desagregación
8150/9/000000/000000/000000/000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	A	Desagregación
8150/9/000009/000000/000000/000000	PROGRAMA FORTASEG APORTACION	A	Desagregación
8200/0/000000/000000/000000/000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	A	CONAC
8210/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Aprobado	A	CONAC
8210/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	A	Desagregación
8210/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	A	Desagregación
8210/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	A	Desagregación
8210/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	A	Desagregación
8210/1/122002/000000/000000/000000	IGUALAS DIVERSAS	A	Desagregación
8210/1/122003/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO GCP	A	Desagregación
8210/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	A	Desagregación
8210/1/131002/000000/000000/000000	RETIROS VOLUNTARIOS	A	Desagregación
8210/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	A	Desagregación
8210/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	A	Desagregación
8210/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	A	Desagregación
8210/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	A	Desagregación
8210/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	A	Desagregación
8210/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	A	Desagregación
8210/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	A	Desagregación
8210/1/132006/000000/000000/000000	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	A	Desagregación
8210/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	A	Desagregación
8210/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8210/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	A	Desagregación
8210/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	A	Desagregación
8210/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	A	Desagregación
8210/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	A	Desagregación
8210/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	A	Desagregación
8210/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	A	Desagregación
8210/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	A	Desagregación
8210/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	A	Desagregación
8210/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	A	Desagregación
8210/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	A	Desagregación
8210/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	A	Desagregación
8210/1/171001/000000/000000/000000	ESTIMULO	A	Desagregación
8210/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	A	Desagregación
8210/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	A	Desagregación
8210/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	A	Desagregación
8210/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	A	Desagregación
8210/2/212001/000000/000000/000000	MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESION Y REPRODUCCION	A	Desagregación
8210/2/212002/000000/000000/000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION	A	Desagregación
8210/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	A	Desagregación
8210/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	A	Desagregación
8210/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	A	Desagregación
8210/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	A	Desagregación
8210/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	A	Desagregación
8210/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	A	Desagregación
8210/2/221002/000000/000000/000000	ALIMENTACION PACIENTES DE HOSPITAL (NO USAR)	A	Desagregación
8210/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	A	Desagregación
8210/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	A	Desagregación
8210/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	A	Desagregación
8210/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	A	Desagregación
8210/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	A	Desagregación
8210/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	A	Desagregación
8210/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	A	Desagregación
8210/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	A	Desagregación
8210/2/246001/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	A	Desagregación
8210/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	A	Desagregación
8210/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	A	Desagregación
8210/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	A	Desagregación
8210/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	A	Desagregación
8210/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	A	Desagregación
8210/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	A	Desagregación
8210/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	A	Desagregación
8210/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8210/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	A	Desagregación
8210/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	A	Desagregación
8210/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	A	Desagregación
8210/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	A	Desagregación
8210/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	A	Desagregación
8210/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	A	Desagregación
8210/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	A	Desagregación
8210/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	A	Desagregación
8210/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	A	Desagregación
8210/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	A	Desagregación
8210/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	A	Desagregación
8210/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	A	Desagregación
8210/2/274001/000000/000000/000000	PRODUCTOS TEXTILES	A	Desagregación
8210/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	A	Desagregación
8210/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	A	Desagregación
8210/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	A	Desagregación
8210/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	A	Desagregación
8210/2/291002/000000/000000/000000	MTTO. HERRAMIENTA Y EQUIPO (NO USAR)	A	Desagregación
8210/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	A	Desagregación
8210/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	A	Desagregación
8210/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	A	Desagregación
8210/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	A	Desagregación
8210/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8210/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8210/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	A	Desagregación
8210/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	A	Desagregación
8210/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	A	Desagregación
8210/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	A	Desagregación
8210/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	A	Desagregación
8210/3/311003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	A	Desagregación
8210/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	A	Desagregación
8210/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	A	Desagregación
8210/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	A	Desagregación
8210/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	A	Desagregación
8210/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	A	Desagregación
8210/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	A	Desagregación
8210/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	A	Desagregación
8210/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	A	Desagregación
8210/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	A	Desagregación
8210/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	A	Desagregación
8210/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8210/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8210/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8210/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	A	Desagregación
8210/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	A	Desagregación
8210/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	A	Desagregación
8210/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	A	Desagregación
8210/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	A	Desagregación
8210/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
8210/3/331005/000000/000000/000000	HONORARIOS MEDICOS PROFESIONALES	A	Desagregación
8210/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	A	Desagregación
8210/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	A	Desagregación
8210/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	A	Desagregación
8210/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	A	Desagregación
8210/3/336002/000000/000000/000000	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	A	Desagregación
8210/3/336003/000000/000000/000000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	A	Desagregación
8210/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	A	Desagregación
8210/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	A	Desagregación
8210/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	A	Desagregación
8210/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	A	Desagregación
8210/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	A	Desagregación
8210/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	A	Desagregación
8210/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	A	Desagregación
8210/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	A	Desagregación
8210/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	A	Desagregación
8210/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	A	Desagregación
8210/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	A	Desagregación
8210/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	A	Desagregación
8210/3/351003/000000/000000/000000	SERVICIO PARA CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	A	Desagregación
8210/3/351004/000000/000000/000000	MTTO. DE PANTEONES (NO USAR)	A	Desagregación
8210/3/351005/000000/000000/000000	MTTO. DE MERCADOS Y RASTROS (NO USAR)	A	Desagregación
8210/3/351006/000000/000000/000000	MTTO. DE ASEO Y LIMPIA (NO USAR)	A	Desagregación
8210/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	A	Desagregación
8210/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	A	Desagregación
8210/3/351009/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO PARA VIALIDADES	A	Desagregación
8210/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	A	Desagregación
8210/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	A	Desagregación
8210/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	A	Desagregación
8210/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8210/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8210/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO.DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	A	Desagregación
8210/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	A	Desagregación
8210/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	A	Desagregación
8210/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	A	Desagregación
8210/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	A	Desagregación
8210/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	A	Desagregación
8210/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	A	Desagregación
8210/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	A	Desagregación
8210/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	A	Desagregación
8210/3/363001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	A	Desagregación
8210/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	A	Desagregación
8210/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	A	Desagregación
8210/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	A	Desagregación
8210/3/373001/000000/000000/000000	PASAJE MARITIMO	A	Desagregación
8210/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	A	Desagregación
8210/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	A	Desagregación
8210/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	A	Desagregación
8210/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	A	Desagregación
8210/3/379001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	A	Desagregación
8210/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	A	Desagregación
8210/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	A	Desagregación
8210/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	A	Desagregación
8210/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	A	Desagregación
8210/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	A	Desagregación
8210/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	A	Desagregación
8210/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	A	Desagregación
8210/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	A	Desagregación
8210/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	A	Desagregación
8210/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	A	Desagregación
8210/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	A	Desagregación
8210/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	A	Desagregación
8210/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	A	Desagregación
8210/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	A	Desagregación
8210/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	A	Desagregación
8210/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	A	Desagregación
8210/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	A	Desagregación
8210/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	A	Desagregación
8210/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	A	Desagregación
8210/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	A	Desagregación
8210/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	A	Desagregación
8210/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8210/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	A	Desagregación
8210/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	A	Desagregación
8210/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	A	Desagregación
8210/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	A	Desagregación
8210/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	A	Desagregación
8210/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	A	Desagregación
8210/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	A	Desagregación
8210/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	A	Desagregación
8210/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	A	Desagregación
8210/4/443002/000000/000000/000000	APOYO AL DEPORTE	A	Desagregación
8210/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	A	Desagregación
8210/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	A	Desagregación
8210/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	A	Desagregación
8210/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	A	Desagregación
8210/5/000000/000000/000000/000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	A	Desagregación
8210/5/511001/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	A	Desagregación
8210/5/512001/000000/000000/000000	MUEBLES Y ESTANTERIA	A	Desagregación
8210/5/515001/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	A	Desagregación
8210/5/519001/000000/000000/000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	A	Desagregación
8210/5/521001/000000/000000/000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	A	Desagregación
8210/5/522001/000000/000000/000000	APARATOS DEPORTIVOS	A	Desagregación
8210/5/523001/000000/000000/000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	A	Desagregación
8210/5/529001/000000/000000/000000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	A	Desagregación
8210/5/531001/000000/000000/000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8210/5/541001/000000/000000/000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8210/5/545001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE TRANSPORTE MARITIMO	A	Desagregación
8210/5/549001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8210/5/551001/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	A	Desagregación
8210/5/561001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	A	Desagregación
8210/5/563001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	A	Desagregación
8210/5/563002/000000/000000/000000	HERRAMIENTA Y EQUIPO	A	Desagregación
8210/5/564001/000000/000000/000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	A	Desagregación
8210/5/565001/000000/000000/000000	EQUIPO DE SONIDO	A	Desagregación
8210/5/565002/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMUNICACION	A	Desagregación
8210/5/566001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	A	Desagregación
8210/5/567001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	A	Desagregación
8210/5/569001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	A	Desagregación
8210/5/578001/000000/000000/000000	ARBOLES Y PLANTAS	A	Desagregación
8210/5/581001/000000/000000/000000	TERRENOS	A	Desagregación
8210/5/591001/000000/000000/000000	SOFTWARE	A	Desagregación
8210/5/597001/000000/000000/000000	LICENCIAS INFORMATICAS	A	Desagregación
8210/6/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN PÚBLICA	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8210/6/614001/000000/000000/000000	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
8210/6/614002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
8210/6/614003/000000/000000/000000	APLICACION FONDO DE APORT.P/INF.SOC.MPAL	A	Desagregación
8210/6/614004/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	A	Desagregación
8210/6/614005/000000/000000/000000	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
8210/6/614006/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	A	Desagregación
8210/6/614007/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	A	Desagregación
8210/6/614008/000000/000000/000000	FOPEDEP	A	Desagregación
8210/6/614009/000000/000000/000000	APLICACION DE ZOFEMAT	A	Desagregación
8210/6/614010/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN (INFRAESTRUCTURA)	A	Desagregación
8210/6/614011/000000/000000/000000	DESARROLLO TURISTICO	A	Desagregación
8210/6/614012/000000/000000/000000	FOPEDARIE	A	Desagregación
8210/6/614013/000000/000000/000000	CONADE	A	Desagregación
8210/6/614014/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	A	Desagregación
8210/6/614015/000000/000000/000000	PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	A	Desagregación
8210/6/614016/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	A	Desagregación
8210/6/614017/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	A	Desagregación
8210/6/614018/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	A	Desagregación
8210/6/614019/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	A	Desagregación
8210/6/614020/000000/000000/000000	FORTALECE	A	Desagregación
8210/6/614021/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	A	Desagregación
8210/6/614022/000000/000000/000000	REMODELACION DEL MALECON EN MAZATLAN	A	Desagregación
8210/6/614023/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE LA AV. LA LAGUNA	A	Desagregación
8210/6/614024/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE 33 VIALIDADES	A	Desagregación
8210/6/617002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
8210/7/000000/000000/000000/000000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	A	Desagregación
8210/8/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	A	Desagregación
8210/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	A	Desagregación
8210/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	A	Desagregación
8210/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	A	Desagregación
8210/9/991001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	A	Desagregación
8210/9/991002/000000/000000/000000	PROVEEDORES GASTO CORRIENTE Y PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
8210/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	A	Desagregación
8220/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	D	CONAC
8220/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
8220/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	D	Desagregación
8220/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	D	Desagregación
8220/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	D	Desagregación
8220/1/122002/000000/000000/000000	IGUALAS DIVERSAS	D	Desagregación
8220/1/122003/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO GCP	D	Desagregación
8220/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	D	Desagregación
8220/1/131002/000000/000000/000000	RETIROS VOLUNTARIOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8220/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	D	Desagregación
8220/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	D	Desagregación
8220/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	D	Desagregación
8220/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	D	Desagregación
8220/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	D	Desagregación
8220/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	D	Desagregación
8220/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	D	Desagregación
8220/1/132006/000000/000000/000000	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	D	Desagregación
8220/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	D	Desagregación
8220/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	D	Desagregación
8220/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	D	Desagregación
8220/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	D	Desagregación
8220/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	D	Desagregación
8220/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	D	Desagregación
8220/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	D	Desagregación
8220/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	D	Desagregación
8220/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8220/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	D	Desagregación
8220/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	Desagregación
8220/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	D	Desagregación
8220/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	D	Desagregación
8220/1/171001/000000/000000/000000	ESTIMULO	D	Desagregación
8220/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8220/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	D	Desagregación
8220/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
8220/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	Desagregación
8220/2/212001/000000/000000/000000	MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESION Y REPRODUCCION	D	Desagregación
8220/2/212002/000000/000000/000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION	D	Desagregación
8220/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8220/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	D	Desagregación
8220/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	D	Desagregación
8220/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	D	Desagregación
8220/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	D	Desagregación
8220/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	D	Desagregación
8220/2/221002/000000/000000/000000	ALIMENTACION PACIENTES DE HOSPITAL (NO USAR)	D	Desagregación
8220/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	Desagregación
8220/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	D	Desagregación
8220/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	D	Desagregación
8220/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	D	Desagregación
8220/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	Desagregación
8220/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	Desagregación
8220/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8220/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	Desagregación
8220/2/246001/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8220/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8220/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8220/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	D	Desagregación
8220/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	Desagregación
8220/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	Desagregación
8220/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	Desagregación
8220/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	D	Desagregación
8220/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	D	Desagregación
8220/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	D	Desagregación
8220/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
8220/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	D	Desagregación
8220/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	D	Desagregación
8220/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	Desagregación
8220/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	D	Desagregación
8220/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	D	Desagregación
8220/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	Desagregación
8220/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	D	Desagregación
8220/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	Desagregación
8220/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	D	Desagregación
8220/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8220/2/274001/000000/000000/000000	PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8220/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8220/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8220/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	D	Desagregación
8220/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	D	Desagregación
8220/2/291002/000000/000000/000000	MTTO. HERRAMIENTA Y EQUIPO (NO USAR)	D	Desagregación
8220/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8220/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	D	Desagregación
8220/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8220/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8220/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8220/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8220/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	D	Desagregación
8220/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	D	Desagregación
8220/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	D	Desagregación
8220/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8220/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	D	Desagregación
8220/3/311003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8220/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8220/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	D	Desagregación
8220/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	D	Desagregación
8220/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	D	Desagregación
8220/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8220/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	D	Desagregación
8220/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	D	Desagregación
8220/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	D	Desagregación
8220/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	D	Desagregación
8220/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	D	Desagregación
8220/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	Desagregación
8220/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8220/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8220/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	D	Desagregación
8220/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	Desagregación
8220/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8220/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	D	Desagregación
8220/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	D	Desagregación
8220/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8220/3/331005/000000/000000/000000	HONORARIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8220/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	D	Desagregación
8220/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8220/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	D	Desagregación
8220/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8220/3/336002/000000/000000/000000	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8220/3/336003/000000/000000/000000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	D	Desagregación
8220/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	D	Desagregación
8220/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	Desagregación
8220/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8220/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	D	Desagregación
8220/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	D	Desagregación
8220/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	D	Desagregación
8220/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	D	Desagregación
8220/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	D	Desagregación
8220/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	D	Desagregación
8220/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	D	Desagregación
8220/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	D	Desagregación
8220/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	D	Desagregación
8220/3/351003/000000/000000/000000	SERVICIO PARA CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
8220/3/351004/000000/000000/000000	MTTO. DE PANTEONES (NO USAR)	D	Desagregación
8220/3/351005/000000/000000/000000	MTTO. DE MERCADOS Y RASTROS (NO USAR)	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8220/3/351006/000000/000000/000000	MTTO. DE ASEO Y LIMPIA (NO USAR)	D	Desagregación
8220/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	D	Desagregación
8220/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8220/3/351009/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO PARA VIALIDADES	D	Desagregación
8220/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	D	Desagregación
8220/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8220/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	D	Desagregación
8220/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8220/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8220/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO.DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	D	Desagregación
8220/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	D	Desagregación
8220/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	D	Desagregación
8220/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	D	Desagregación
8220/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	D	Desagregación
8220/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	D	Desagregación
8220/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	D	Desagregación
8220/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8220/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	D	Desagregación
8220/3/363001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	D	Desagregación
8220/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	D	Desagregación
8220/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	D	Desagregación
8220/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	D	Desagregación
8220/3/373001/000000/000000/000000	PASAJE MARITIMO	D	Desagregación
8220/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	D	Desagregación
8220/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	D	Desagregación
8220/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	D	Desagregación
8220/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	Desagregación
8220/3/379001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	Desagregación
8220/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	D	Desagregación
8220/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	D	Desagregación
8220/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	D	Desagregación
8220/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	D	Desagregación
8220/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	Desagregación
8220/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	D	Desagregación
8220/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	Desagregación
8220/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	D	Desagregación
8220/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	Desagregación
8220/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	Desagregación
8220/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	D	Desagregación
8220/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8220/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	D	Desagregación
8220/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8220/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
8220/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	D	Desagregación
8220/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	D	Desagregación
8220/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	D	Desagregación
8220/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	D	Desagregación
8220/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	D	Desagregación
8220/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	D	Desagregación
8220/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8220/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	D	Desagregación
8220/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	D	Desagregación
8220/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	D	Desagregación
8220/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	D	Desagregación
8220/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	D	Desagregación
8220/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	D	Desagregación
8220/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	D	Desagregación
8220/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8220/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8220/4/443002/000000/000000/000000	APOYO AL DEPORTE	D	Desagregación
8220/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	D	Desagregación
8220/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	D	Desagregación
8220/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	D	Desagregación
8220/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	D	Desagregación
8220/5/000000/000000/000000/000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	D	Desagregación
8220/5/511001/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8220/5/512001/000000/000000/000000	MUEBLES Y ESTANTERIA	D	Desagregación
8220/5/515001/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8220/5/519001/000000/000000/000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	D	Desagregación
8220/5/521001/000000/000000/000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	D	Desagregación
8220/5/522001/000000/000000/000000	APARATOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8220/5/523001/000000/000000/000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	D	Desagregación
8220/5/529001/000000/000000/000000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	Desagregación
8220/5/531001/000000/000000/000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8220/5/541001/000000/000000/000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8220/5/545001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE TRANSPORTE MARITIMO	D	Desagregación
8220/5/549001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8220/5/551001/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	Desagregación
8220/5/561001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	D	Desagregación
8220/5/563001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	D	Desagregación
8220/5/563002/000000/000000/000000	HERRAMIENTA Y EQUIPO	D	Desagregación
8220/5/564001/000000/000000/000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8220/5/565001/000000/000000/000000	EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8220/5/565002/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8220/5/566001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	D	Desagregación
8220/5/567001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	D	Desagregación
8220/5/569001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	D	Desagregación
8220/5/578001/000000/000000/000000	ARBOLES Y PLANTAS	D	Desagregación
8220/5/581001/000000/000000/000000	TERRENOS	D	Desagregación
8220/5/591001/000000/000000/000000	SOFTWARE	D	Desagregación
8220/5/597001/000000/000000/000000	LICENCIAS INFORMATICAS	D	Desagregación
8220/6/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN PÚBLICA	D	Desagregación
8220/6/614001/000000/000000/000000	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8220/6/614002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8220/6/614003/000000/000000/000000	APLICACION FONDO DE APORT.P/INF.SOC.MPAL	D	Desagregación
8220/6/614004/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
8220/6/614005/000000/000000/000000	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS	D	Desagregación
8220/6/614006/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	D	Desagregación
8220/6/614007/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	D	Desagregación
8220/6/614008/000000/000000/000000	FOPEDEP	D	Desagregación
8220/6/614009/000000/000000/000000	APLICACION DE ZOFEMAT	D	Desagregación
8220/6/614010/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN (INFRAESTRUCTURA)	D	Desagregación
8220/6/614011/000000/000000/000000	DESARROLLO TURISTICO	D	Desagregación
8220/6/614012/000000/000000/000000	FOPEDARIE	D	Desagregación
8220/6/614013/000000/000000/000000	CONADE	D	Desagregación
8220/6/614014/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	D	Desagregación
8220/6/614015/000000/000000/000000	PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	D	Desagregación
8220/6/614016/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	D	Desagregación
8220/6/614017/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
8220/6/614018/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	D	Desagregación
8220/6/614019/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	D	Desagregación
8220/6/614020/000000/000000/000000	FORTALECE	D	Desagregación
8220/6/614021/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	D	Desagregación
8220/6/614022/000000/000000/000000	REMODELACION DEL MALECON EN MAZATLAN	D	Desagregación
8220/6/614023/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE LA AV. LA LAGUNA	D	Desagregación
8220/6/614024/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE 33 VIALIDADES	D	Desagregación
8220/6/617002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8220/7/000000/000000/000000/000000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	D	Desagregación
8220/8/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	Desagregación
8220/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
8220/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8220/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	D	Desagregación
8220/9/991001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	D	Desagregación
8220/9/991002/000000/000000/000000	PROVEEDORES GASTO CORRIENTE Y PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8220/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8230/0/000000/000000/000000/000000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	A	CONAC
8230/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	A	Desagregación
8230/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	A	Desagregación
8230/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	A	Desagregación
8230/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	A	Desagregación
8230/1/122002/000000/000000/000000	IGUALAS DIVERSAS	A	Desagregación
8230/1/122003/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO GCP	A	Desagregación
8230/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	A	Desagregación
8230/1/131002/000000/000000/000000	RETIROS VOLUNTARIOS	A	Desagregación
8230/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	A	Desagregación
8230/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	A	Desagregación
8230/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	A	Desagregación
8230/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	A	Desagregación
8230/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	A	Desagregación
8230/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	A	Desagregación
8230/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	A	Desagregación
8230/1/132006/000000/000000/000000	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	A	Desagregación
8230/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	A	Desagregación
8230/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	A	Desagregación
8230/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	A	Desagregación
8230/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	A	Desagregación
8230/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	A	Desagregación
8230/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	A	Desagregación
8230/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	A	Desagregación
8230/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	A	Desagregación
8230/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	A	Desagregación
8230/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	A	Desagregación
8230/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	A	Desagregación
8230/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	A	Desagregación
8230/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	A	Desagregación
8230/1/171001/000000/000000/000000	ESTIMULO	A	Desagregación
8230/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	A	Desagregación
8230/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	A	Desagregación
8230/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	A	Desagregación
8230/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	A	Desagregación
8230/2/212001/000000/000000/000000	MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESION Y REPRODUCCION	A	Desagregación
8230/2/212002/000000/000000/000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION	A	Desagregación
8230/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	A	Desagregación
8230/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	A	Desagregación
8230/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	A	Desagregación
8230/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8230/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	A	Desagregación
8230/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	A	Desagregación
8230/2/221002/000000/000000/000000	ALIMENTACION PACIENTES DE HOSPITAL (NO USAR)	A	Desagregación
8230/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	A	Desagregación
8230/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	A	Desagregación
8230/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	A	Desagregación
8230/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	A	Desagregación
8230/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	A	Desagregación
8230/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	A	Desagregación
8230/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	A	Desagregación
8230/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	A	Desagregación
8230/2/246001/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	A	Desagregación
8230/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	A	Desagregación
8230/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	A	Desagregación
8230/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	A	Desagregación
8230/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	A	Desagregación
8230/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	A	Desagregación
8230/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	A	Desagregación
8230/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	A	Desagregación
8230/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	A	Desagregación
8230/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	A	Desagregación
8230/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	A	Desagregación
8230/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	A	Desagregación
8230/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	A	Desagregación
8230/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	A	Desagregación
8230/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	A	Desagregación
8230/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	A	Desagregación
8230/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	A	Desagregación
8230/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	A	Desagregación
8230/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	A	Desagregación
8230/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	A	Desagregación
8230/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	A	Desagregación
8230/2/274001/000000/000000/000000	PRODUCTOS TEXTILES	A	Desagregación
8230/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	A	Desagregación
8230/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	A	Desagregación
8230/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	A	Desagregación
8230/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	A	Desagregación
8230/2/291002/000000/000000/000000	MTTO. HERRAMIENTA Y EQUIPO (NO USAR)	A	Desagregación
8230/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	A	Desagregación
8230/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	A	Desagregación
8230/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	A	Desagregación
8230/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8230/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8230/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8230/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	A	Desagregación
8230/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	A	Desagregación
8230/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	A	Desagregación
8230/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	A	Desagregación
8230/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	A	Desagregación
8230/3/311003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	A	Desagregación
8230/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	A	Desagregación
8230/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	A	Desagregación
8230/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	A	Desagregación
8230/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	A	Desagregación
8230/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	A	Desagregación
8230/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	A	Desagregación
8230/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	A	Desagregación
8230/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	A	Desagregación
8230/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	A	Desagregación
8230/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	A	Desagregación
8230/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	A	Desagregación
8230/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8230/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8230/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	A	Desagregación
8230/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	A	Desagregación
8230/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	A	Desagregación
8230/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	A	Desagregación
8230/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	A	Desagregación
8230/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
8230/3/331005/000000/000000/000000	HONORARIOS MEDICOS PROFESIONALES	A	Desagregación
8230/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	A	Desagregación
8230/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	A	Desagregación
8230/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	A	Desagregación
8230/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	A	Desagregación
8230/3/336002/000000/000000/000000	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	A	Desagregación
8230/3/336003/000000/000000/000000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	A	Desagregación
8230/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	A	Desagregación
8230/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	A	Desagregación
8230/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	A	Desagregación
8230/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	A	Desagregación
8230/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8230/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	A	Desagregación
8230/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	A	Desagregación
8230/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	A	Desagregación
8230/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	A	Desagregación
8230/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	A	Desagregación
8230/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	A	Desagregación
8230/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	A	Desagregación
8230/3/351003/000000/000000/000000	SERVICIO PARA CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	A	Desagregación
8230/3/351004/000000/000000/000000	MTTO. DE PANTEONES (NO USAR)	A	Desagregación
8230/3/351005/000000/000000/000000	MTTO. DE MERCADOS Y RASTROS (NO USAR)	A	Desagregación
8230/3/351006/000000/000000/000000	MTTO. DE ASEO Y LIMPIA (NO USAR)	A	Desagregación
8230/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	A	Desagregación
8230/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	A	Desagregación
8230/3/351009/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO PARA VIALIDADES	A	Desagregación
8230/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	A	Desagregación
8230/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	A	Desagregación
8230/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	A	Desagregación
8230/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8230/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8230/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	A	Desagregación
8230/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	A	Desagregación
8230/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	A	Desagregación
8230/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	A	Desagregación
8230/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	A	Desagregación
8230/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	A	Desagregación
8230/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	A	Desagregación
8230/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	A	Desagregación
8230/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	A	Desagregación
8230/3/363001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	A	Desagregación
8230/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	A	Desagregación
8230/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	A	Desagregación
8230/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	A	Desagregación
8230/3/373001/000000/000000/000000	PASAJE MARITIMO	A	Desagregación
8230/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	A	Desagregación
8230/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	A	Desagregación
8230/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	A	Desagregación
8230/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	A	Desagregación
8230/3/379001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	A	Desagregación
8230/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	A	Desagregación
8230/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8230/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	A	Desagregación
8230/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	A	Desagregación
8230/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	A	Desagregación
8230/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	A	Desagregación
8230/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	A	Desagregación
8230/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	A	Desagregación
8230/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	A	Desagregación
8230/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	A	Desagregación
8230/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	A	Desagregación
8230/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	A	Desagregación
8230/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	A	Desagregación
8230/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	A	Desagregación
8230/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	A	Desagregación
8230/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	A	Desagregación
8230/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	A	Desagregación
8230/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	A	Desagregación
8230/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	A	Desagregación
8230/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	A	Desagregación
8230/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	A	Desagregación
8230/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	A	Desagregación
8230/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	A	Desagregación
8230/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	A	Desagregación
8230/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	A	Desagregación
8230/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	A	Desagregación
8230/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	A	Desagregación
8230/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	A	Desagregación
8230/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	A	Desagregación
8230/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	A	Desagregación
8230/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	A	Desagregación
8230/4/443002/000000/000000/000000	APOYO AL DEPORTE	A	Desagregación
8230/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	A	Desagregación
8230/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	A	Desagregación
8230/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	A	Desagregación
8230/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	A	Desagregación
8230/5/000000/000000/000000/000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	A	Desagregación
8230/5/511001/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	A	Desagregación
8230/5/512001/000000/000000/000000	MUEBLES Y ESTANTERIA	A	Desagregación
8230/5/515001/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	A	Desagregación
8230/5/519001/000000/000000/000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	A	Desagregación
8230/5/521001/000000/000000/000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	A	Desagregación
8230/5/522001/000000/000000/000000	APARATOS DEPORTIVOS	A	Desagregación
8230/5/523001/000000/000000/000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8230/5/529001/000000/000000/000000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	A	Desagregación
8230/5/531001/000000/000000/000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	A	Desagregación
8230/5/541001/000000/000000/000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8230/5/545001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE TRANSPORTE MARITIMO	A	Desagregación
8230/5/549001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	A	Desagregación
8230/5/551001/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	A	Desagregación
8230/5/561001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	A	Desagregación
8230/5/563001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	A	Desagregación
8230/5/563002/000000/000000/000000	HERRAMIENTA Y EQUIPO	A	Desagregación
8230/5/564001/000000/000000/000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	A	Desagregación
8230/5/565001/000000/000000/000000	EQUIPO DE SONIDO	A	Desagregación
8230/5/565002/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMUNICACION	A	Desagregación
8230/5/566001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	A	Desagregación
8230/5/567001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	A	Desagregación
8230/5/569001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	A	Desagregación
8230/5/578001/000000/000000/000000	ARBOLES Y PLANTAS	A	Desagregación
8230/5/581001/000000/000000/000000	TERRENOS	A	Desagregación
8230/5/591001/000000/000000/000000	SOFTWARE	A	Desagregación
8230/5/597001/000000/000000/000000	LICENCIAS INFORMATICAS	A	Desagregación
8230/6/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN PÚBLICA	A	Desagregación
8230/6/614001/000000/000000/000000	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
8230/6/614002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
8230/6/614003/000000/000000/000000	APLICACION FONDO DE APORT.P/INF.SOC.MPAL	A	Desagregación
8230/6/614004/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	A	Desagregación
8230/6/614005/000000/000000/000000	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS	A	Desagregación
8230/6/614006/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	A	Desagregación
8230/6/614007/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	A	Desagregación
8230/6/614008/000000/000000/000000	FOPEDEP	A	Desagregación
8230/6/614009/000000/000000/000000	APLICACION DE ZOFEMAT	A	Desagregación
8230/6/614010/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN (INFRAESTRUCTURA)	A	Desagregación
8230/6/614011/000000/000000/000000	DESARROLLO TURISTICO	A	Desagregación
8230/6/614012/000000/000000/000000	FOPEDARIE	A	Desagregación
8230/6/614013/000000/000000/000000	CONADE	A	Desagregación
8230/6/614014/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	A	Desagregación
8230/6/614015/000000/000000/000000	PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	A	Desagregación
8230/6/614016/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	A	Desagregación
8230/6/614017/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	A	Desagregación
8230/6/614018/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	A	Desagregación
8230/6/614019/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	A	Desagregación
8230/6/614020/000000/000000/000000	FORTALECE	A	Desagregación
8230/6/614021/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	A	Desagregación
8230/6/614022/000000/000000/000000	REMODELACION DEL MALECON EN MAZATLAN	A	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8230/6/614023/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE LA AV. LA LAGUNA	A	Desagregación
8230/6/614024/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE 33 VIALIDADES	A	Desagregación
8230/6/617002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	A	Desagregación
8230/7/000000/000000/000000/000000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	A	Desagregación
8230/8/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	A	Desagregación
8230/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	A	Desagregación
8230/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	A	Desagregación
8230/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	A	Desagregación
8230/9/991001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	A	Desagregación
8230/9/991002/000000/000000/000000	PROVEEDORES GASTO CORRIENTE Y PREDIAL RUSTICO	A	Desagregación
8230/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	A	Desagregación
8240/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Comprometido	D	CONAC
8240/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
8240/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	D	Desagregación
8240/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	D	Desagregación
8240/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	D	Desagregación
8240/1/122002/000000/000000/000000	IGUALAS DIVERSAS	D	Desagregación
8240/1/122003/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO GCP	D	Desagregación
8240/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	D	Desagregación
8240/1/131002/000000/000000/000000	RETIROS VOLUNTARIOS	D	Desagregación
8240/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	D	Desagregación
8240/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	D	Desagregación
8240/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	D	Desagregación
8240/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	D	Desagregación
8240/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	D	Desagregación
8240/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	D	Desagregación
8240/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	D	Desagregación
8240/1/132006/000000/000000/000000	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	D	Desagregación
8240/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	D	Desagregación
8240/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	D	Desagregación
8240/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	D	Desagregación
8240/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	D	Desagregación
8240/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	D	Desagregación
8240/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	D	Desagregación
8240/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	D	Desagregación
8240/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	D	Desagregación
8240/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8240/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	D	Desagregación
8240/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	Desagregación
8240/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	D	Desagregación
8240/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	D	Desagregación
8240/1/171001/000000/000000/000000	ESTIMULO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8240/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8240/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	D	Desagregación
8240/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
8240/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	Desagregación
8240/2/212001/000000/000000/000000	MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESION Y REPRODUCCION	D	Desagregación
8240/2/212002/000000/000000/000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION	D	Desagregación
8240/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8240/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	D	Desagregación
8240/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	D	Desagregación
8240/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	D	Desagregación
8240/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	D	Desagregación
8240/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	D	Desagregación
8240/2/221002/000000/000000/000000	ALIMENTACION PACIENTES DE HOSPITAL (NO USAR)	D	Desagregación
8240/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	Desagregación
8240/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	D	Desagregación
8240/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	D	Desagregación
8240/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	D	Desagregación
8240/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	Desagregación
8240/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	Desagregación
8240/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	Desagregación
8240/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	Desagregación
8240/2/246001/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8240/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8240/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8240/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	D	Desagregación
8240/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	Desagregación
8240/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	Desagregación
8240/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	Desagregación
8240/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	D	Desagregación
8240/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	D	Desagregación
8240/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	D	Desagregación
8240/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
8240/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	D	Desagregación
8240/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	D	Desagregación
8240/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	Desagregación
8240/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	D	Desagregación
8240/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	D	Desagregación
8240/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	Desagregación
8240/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	D	Desagregación
8240/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	Desagregación
8240/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	D	Desagregación
8240/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8240/2/274001/000000/000000/000000	PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8240/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8240/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8240/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	D	Desagregación
8240/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	D	Desagregación
8240/2/291002/000000/000000/000000	MTTO. HERRAMIENTA Y EQUIPO (NO USAR)	D	Desagregación
8240/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8240/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	D	Desagregación
8240/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8240/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8240/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8240/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8240/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	D	Desagregación
8240/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	D	Desagregación
8240/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	D	Desagregación
8240/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8240/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	D	Desagregación
8240/3/311003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8240/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	D	Desagregación
8240/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	D	Desagregación
8240/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	D	Desagregación
8240/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	D	Desagregación
8240/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8240/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	D	Desagregación
8240/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	D	Desagregación
8240/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	D	Desagregación
8240/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	D	Desagregación
8240/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	D	Desagregación
8240/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	Desagregación
8240/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8240/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8240/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	D	Desagregación
8240/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	Desagregación
8240/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8240/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	D	Desagregación
8240/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	D	Desagregación
8240/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8240/3/331005/000000/000000/000000	HONORARIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8240/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8240/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8240/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	D	Desagregación
8240/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8240/3/336002/000000/000000/000000	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8240/3/336003/000000/000000/000000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	D	Desagregación
8240/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	D	Desagregación
8240/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	Desagregación
8240/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8240/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	D	Desagregación
8240/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	D	Desagregación
8240/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	D	Desagregación
8240/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	D	Desagregación
8240/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	D	Desagregación
8240/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	D	Desagregación
8240/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	D	Desagregación
8240/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	D	Desagregación
8240/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	D	Desagregación
8240/3/351003/000000/000000/000000	SERVICIO PARA CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
8240/3/351004/000000/000000/000000	MTTO. DE PANTEONES (NO USAR)	D	Desagregación
8240/3/351005/000000/000000/000000	MTTO. DE MERCADOS Y RASTROS (NO USAR)	D	Desagregación
8240/3/351006/000000/000000/000000	MTTO. DE ASEO Y LIMPIA (NO USAR)	D	Desagregación
8240/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	D	Desagregación
8240/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8240/3/351009/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO PARA VIALIDADES	D	Desagregación
8240/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	D	Desagregación
8240/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8240/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	D	Desagregación
8240/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8240/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8240/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO.DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	D	Desagregación
8240/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	D	Desagregación
8240/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	D	Desagregación
8240/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	D	Desagregación
8240/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	D	Desagregación
8240/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	D	Desagregación
8240/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	D	Desagregación
8240/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8240/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8240/3/363001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	D	Desagregación
8240/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	D	Desagregación
8240/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	D	Desagregación
8240/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	D	Desagregación
8240/3/373001/000000/000000/000000	PASAJE MARITIMO	D	Desagregación
8240/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	D	Desagregación
8240/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	D	Desagregación
8240/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	D	Desagregación
8240/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	Desagregación
8240/3/379001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	Desagregación
8240/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	D	Desagregación
8240/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	D	Desagregación
8240/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	D	Desagregación
8240/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	D	Desagregación
8240/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	Desagregación
8240/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	D	Desagregación
8240/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	Desagregación
8240/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	D	Desagregación
8240/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	Desagregación
8240/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	Desagregación
8240/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	D	Desagregación
8240/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	D	Desagregación
8240/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	D	Desagregación
8240/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8240/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
8240/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	D	Desagregación
8240/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	D	Desagregación
8240/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	D	Desagregación
8240/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	D	Desagregación
8240/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	D	Desagregación
8240/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	D	Desagregación
8240/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8240/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	D	Desagregación
8240/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	D	Desagregación
8240/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	D	Desagregación
8240/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	D	Desagregación
8240/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	D	Desagregación
8240/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	D	Desagregación
8240/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	D	Desagregación
8240/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8240/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8240/4/443002/000000/000000/000000	APOYO AL DEPORTE	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8240/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	D	Desagregación
8240/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	D	Desagregación
8240/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	D	Desagregación
8240/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	D	Desagregación
8240/5/000000/000000/000000/000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	D	Desagregación
8240/5/511001/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8240/5/512001/000000/000000/000000	MUEBLES Y ESTANTERIA	D	Desagregación
8240/5/515001/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8240/5/519001/000000/000000/000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	D	Desagregación
8240/5/521001/000000/000000/000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	D	Desagregación
8240/5/522001/000000/000000/000000	APARATOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8240/5/523001/000000/000000/000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	D	Desagregación
8240/5/529001/000000/000000/000000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	Desagregación
8240/5/531001/000000/000000/000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8240/5/541001/000000/000000/000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8240/5/545001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE TRANSPORTE MARITIMO	D	Desagregación
8240/5/549001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8240/5/551001/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	Desagregación
8240/5/561001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	D	Desagregación
8240/5/563001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	D	Desagregación
8240/5/563002/000000/000000/000000	HERRAMIENTA Y EQUIPO	D	Desagregación
8240/5/564001/000000/000000/000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	D	Desagregación
8240/5/565001/000000/000000/000000	EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8240/5/565002/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8240/5/566001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	D	Desagregación
8240/5/567001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	D	Desagregación
8240/5/569001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	D	Desagregación
8240/5/578001/000000/000000/000000	ARBOLES Y PLANTAS	D	Desagregación
8240/5/581001/000000/000000/000000	TERRENOS	D	Desagregación
8240/5/591001/000000/000000/000000	SOFTWARE	D	Desagregación
8240/5/597001/000000/000000/000000	LICENCIAS INFORMATICAS	D	Desagregación
8240/6/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN PÚBLICA	D	Desagregación
8240/6/614001/000000/000000/000000	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8240/6/614002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8240/6/614003/000000/000000/000000	APLICACION FONDO DE APORT.P/INF.SOC.MPAL	D	Desagregación
8240/6/614004/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
8240/6/614005/000000/000000/000000	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS	D	Desagregación
8240/6/614006/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	D	Desagregación
8240/6/614007/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	D	Desagregación
8240/6/614008/000000/000000/000000	FOPENEP	D	Desagregación
8240/6/614009/000000/000000/000000	APLICACION DE ZOFEMAT	D	Desagregación
8240/6/614010/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN (INFRAESTRUCTURA)	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8240/6/614011/000000/000000/000000	DESARROLLO TURISTICO	D	Desagregación
8240/6/614012/000000/000000/000000	FOPEDARIE	D	Desagregación
8240/6/614013/000000/000000/000000	CONADE	D	Desagregación
8240/6/614014/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	D	Desagregación
8240/6/614015/000000/000000/000000	PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	D	Desagregación
8240/6/614016/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	D	Desagregación
8240/6/614017/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
8240/6/614018/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	D	Desagregación
8240/6/614019/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	D	Desagregación
8240/6/614020/000000/000000/000000	FORTALECE	D	Desagregación
8240/6/614021/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	D	Desagregación
8240/6/614022/000000/000000/000000	REMODELACION DEL MALECON EN MAZATLAN	D	Desagregación
8240/6/614023/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE LA AV. LA LAGUNA	D	Desagregación
8240/6/614024/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE 33 VIALIDADES	D	Desagregación
8240/6/617002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8240/7/000000/000000/000000/000000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	D	Desagregación
8240/8/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	Desagregación
8240/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
8240/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8240/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	D	Desagregación
8240/9/991001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	D	Desagregación
8240/9/991002/000000/000000/000000	PROVEEDORES GASTO CORRIENTE Y PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8240/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8250/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Devengado	D	CONAC
8250/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
8250/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	D	Desagregación
8250/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	D	Desagregación
8250/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	D	Desagregación
8250/1/122002/000000/000000/000000	IGUALAS DIVERSAS	D	Desagregación
8250/1/122003/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO GCP	D	Desagregación
8250/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	D	Desagregación
8250/1/131002/000000/000000/000000	RETIROS VOLUNTARIOS	D	Desagregación
8250/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	D	Desagregación
8250/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	D	Desagregación
8250/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	D	Desagregación
8250/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	D	Desagregación
8250/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	D	Desagregación
8250/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	D	Desagregación
8250/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	D	Desagregación
8250/1/132006/000000/000000/000000	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	D	Desagregación
8250/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	D	Desagregación
8250/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8250/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	D	Desagregación
8250/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	D	Desagregación
8250/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	D	Desagregación
8250/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	D	Desagregación
8250/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	D	Desagregación
8250/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	D	Desagregación
8250/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8250/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	D	Desagregación
8250/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	Desagregación
8250/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	D	Desagregación
8250/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	D	Desagregación
8250/1/171001/000000/000000/000000	ESTIMULO	D	Desagregación
8250/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8250/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	D	Desagregación
8250/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
8250/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	Desagregación
8250/2/212001/000000/000000/000000	MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESION Y REPRODUCCION	D	Desagregación
8250/2/212002/000000/000000/000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION	D	Desagregación
8250/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8250/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	D	Desagregación
8250/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	D	Desagregación
8250/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	D	Desagregación
8250/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	D	Desagregación
8250/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	D	Desagregación
8250/2/221002/000000/000000/000000	ALIMENTACION PACIENTES DE HOSPITAL (NO USAR)	D	Desagregación
8250/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	Desagregación
8250/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	D	Desagregación
8250/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	D	Desagregación
8250/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	D	Desagregación
8250/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	Desagregación
8250/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	Desagregación
8250/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	Desagregación
8250/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	Desagregación
8250/2/246001/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8250/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8250/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8250/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	D	Desagregación
8250/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	Desagregación
8250/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	Desagregación
8250/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	Desagregación
8250/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	D	Desagregación
8250/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8250/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	D	Desagregación
8250/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
8250/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	D	Desagregación
8250/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	D	Desagregación
8250/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	Desagregación
8250/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	D	Desagregación
8250/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	D	Desagregación
8250/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	Desagregación
8250/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	D	Desagregación
8250/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	Desagregación
8250/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	D	Desagregación
8250/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8250/2/274001/000000/000000/000000	PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8250/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8250/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8250/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	D	Desagregación
8250/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	D	Desagregación
8250/2/291002/000000/000000/000000	MTTO. HERRAMIENTA Y EQUIPO (NO USAR)	D	Desagregación
8250/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8250/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	D	Desagregación
8250/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8250/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8250/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8250/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8250/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	D	Desagregación
8250/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	D	Desagregación
8250/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	D	Desagregación
8250/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8250/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	D	Desagregación
8250/3/311003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8250/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	D	Desagregación
8250/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	D	Desagregación
8250/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	D	Desagregación
8250/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	D	Desagregación
8250/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8250/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	D	Desagregación
8250/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	D	Desagregación
8250/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	D	Desagregación
8250/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	D	Desagregación
8250/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	D	Desagregación
8250/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8250/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8250/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8250/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	D	Desagregación
8250/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	Desagregación
8250/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8250/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	D	Desagregación
8250/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	D	Desagregación
8250/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8250/3/331005/000000/000000/000000	HONORARIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8250/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	D	Desagregación
8250/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8250/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	D	Desagregación
8250/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8250/3/336002/000000/000000/000000	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8250/3/336003/000000/000000/000000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	D	Desagregación
8250/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	D	Desagregación
8250/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	Desagregación
8250/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8250/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	D	Desagregación
8250/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	D	Desagregación
8250/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	D	Desagregación
8250/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	D	Desagregación
8250/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	D	Desagregación
8250/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	D	Desagregación
8250/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	D	Desagregación
8250/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	D	Desagregación
8250/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	D	Desagregación
8250/3/351003/000000/000000/000000	SERVICIO PARA CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
8250/3/351004/000000/000000/000000	MTTO. DE PANTEONES (NO USAR)	D	Desagregación
8250/3/351005/000000/000000/000000	MTTO. DE MERCADOS Y RASTROS (NO USAR)	D	Desagregación
8250/3/351006/000000/000000/000000	MTTO. DE ASEO Y LIMPIA (NO USAR)	D	Desagregación
8250/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	D	Desagregación
8250/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8250/3/351009/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO PARA VIALIDADES	D	Desagregación
8250/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	D	Desagregación
8250/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8250/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	D	Desagregación
8250/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8250/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8250/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO.DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	D	Desagregación
8250/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	D	Desagregación
8250/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	D	Desagregación
8250/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	D	Desagregación
8250/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	D	Desagregación
8250/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	D	Desagregación
8250/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	D	Desagregación
8250/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8250/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	D	Desagregación
8250/3/363001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	D	Desagregación
8250/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	D	Desagregación
8250/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	D	Desagregación
8250/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	D	Desagregación
8250/3/373001/000000/000000/000000	PASAJE MARITIMO	D	Desagregación
8250/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	D	Desagregación
8250/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	D	Desagregación
8250/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	D	Desagregación
8250/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	Desagregación
8250/3/379001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	Desagregación
8250/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	D	Desagregación
8250/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	D	Desagregación
8250/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	D	Desagregación
8250/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	D	Desagregación
8250/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	Desagregación
8250/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	D	Desagregación
8250/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	Desagregación
8250/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	D	Desagregación
8250/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	Desagregación
8250/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	Desagregación
8250/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	D	Desagregación
8250/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	D	Desagregación
8250/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	D	Desagregación
8250/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8250/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
8250/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	D	Desagregación
8250/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	D	Desagregación
8250/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	D	Desagregación
8250/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	D	Desagregación
8250/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	D	Desagregación
8250/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	D	Desagregación
8250/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8250/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	D	Desagregación
8250/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	D	Desagregación
8250/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	D	Desagregación
8250/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	D	Desagregación
8250/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	D	Desagregación
8250/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	D	Desagregación
8250/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	D	Desagregación
8250/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8250/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8250/4/443002/000000/000000/000000	APOYO AL DEPORTE	D	Desagregación
8250/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	D	Desagregación
8250/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	D	Desagregación
8250/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	D	Desagregación
8250/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	D	Desagregación
8250/5/000000/000000/000000/000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	D	Desagregación
8250/5/511001/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8250/5/512001/000000/000000/000000	MUEBLES Y ESTANTERIA	D	Desagregación
8250/5/515001/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8250/5/519001/000000/000000/000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	D	Desagregación
8250/5/521001/000000/000000/000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	D	Desagregación
8250/5/522001/000000/000000/000000	APARATOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8250/5/523001/000000/000000/000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	D	Desagregación
8250/5/529001/000000/000000/000000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	Desagregación
8250/5/531001/000000/000000/000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8250/5/541001/000000/000000/000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8250/5/545001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE TRANSPORTE MARITIMO	D	Desagregación
8250/5/549001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8250/5/551001/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	Desagregación
8250/5/561001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	D	Desagregación
8250/5/563001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	D	Desagregación
8250/5/563002/000000/000000/000000	HERRAMIENTA Y EQUIPO	D	Desagregación
8250/5/564001/000000/000000/000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	D	Desagregación
8250/5/565001/000000/000000/000000	EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8250/5/565002/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8250/5/566001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	D	Desagregación
8250/5/567001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	D	Desagregación
8250/5/569001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	D	Desagregación
8250/5/578001/000000/000000/000000	ARBOLES Y PLANTAS	D	Desagregación
8250/5/581001/000000/000000/000000	TERRENOS	D	Desagregación
8250/5/591001/000000/000000/000000	SOFTWARE	D	Desagregación
8250/5/597001/000000/000000/000000	LICENCIAS INFORMATICAS	D	Desagregación
8250/6/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN PÚBLICA	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8250/6/614001/000000/000000/000000	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8250/6/614002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8250/6/614003/000000/000000/000000	APLICACION FONDO DE APORT.P/INF.SOC.MPAL	D	Desagregación
8250/6/614004/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
8250/6/614005/000000/000000/000000	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS	D	Desagregación
8250/6/614006/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	D	Desagregación
8250/6/614007/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	D	Desagregación
8250/6/614008/000000/000000/000000	FOPEDEP	D	Desagregación
8250/6/614009/000000/000000/000000	APLICACION DE ZOFEMAT	D	Desagregación
8250/6/614010/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN (INFRAESTRUCTURA)	D	Desagregación
8250/6/614011/000000/000000/000000	DESARROLLO TURISTICO	D	Desagregación
8250/6/614012/000000/000000/000000	FOPEDARIE	D	Desagregación
8250/6/614013/000000/000000/000000	CONADE	D	Desagregación
8250/6/614014/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	D	Desagregación
8250/6/614015/000000/000000/000000	PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	D	Desagregación
8250/6/614016/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	D	Desagregación
8250/6/614017/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
8250/6/614018/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	D	Desagregación
8250/6/614019/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	D	Desagregación
8250/6/614020/000000/000000/000000	FORTALECE	D	Desagregación
8250/6/614021/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	D	Desagregación
8250/6/614022/000000/000000/000000	REMODELACION DEL MALECON EN MAZATLAN	D	Desagregación
8250/6/614023/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE LA AV. LA LAGUNA	D	Desagregación
8250/6/614024/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE 33 VIALIDADES	D	Desagregación
8250/6/617002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8250/7/000000/000000/000000/000000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	D	Desagregación
8250/8/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	Desagregación
8250/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
8250/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8250/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	D	Desagregación
8250/9/991001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	D	Desagregación
8250/9/991002/000000/000000/000000	PROVEEDORES GASTO CORRIENTE Y PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8250/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8260/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Ejercido	D	CONAC
8260/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
8260/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	D	Desagregación
8260/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	D	Desagregación
8260/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	D	Desagregación
8260/1/122002/000000/000000/000000	IGUALAS DIVERSAS	D	Desagregación
8260/1/122003/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO GCP	D	Desagregación
8260/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	D	Desagregación
8260/1/131002/000000/000000/000000	RETIROS VOLUNTARIOS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8260/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	D	Desagregación
8260/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	D	Desagregación
8260/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	D	Desagregación
8260/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	D	Desagregación
8260/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	D	Desagregación
8260/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	D	Desagregación
8260/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	D	Desagregación
8260/1/132006/000000/000000/000000	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	D	Desagregación
8260/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	D	Desagregación
8260/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	D	Desagregación
8260/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	D	Desagregación
8260/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	D	Desagregación
8260/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	D	Desagregación
8260/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	D	Desagregación
8260/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	D	Desagregación
8260/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	D	Desagregación
8260/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8260/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	D	Desagregación
8260/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	Desagregación
8260/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	D	Desagregación
8260/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	D	Desagregación
8260/1/171001/000000/000000/000000	ESTIMULO	D	Desagregación
8260/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8260/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	D	Desagregación
8260/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
8260/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	Desagregación
8260/2/212001/000000/000000/000000	MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESION Y REPRODUCCION	D	Desagregación
8260/2/212002/000000/000000/000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION	D	Desagregación
8260/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8260/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	D	Desagregación
8260/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	D	Desagregación
8260/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	D	Desagregación
8260/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	D	Desagregación
8260/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	D	Desagregación
8260/2/221002/000000/000000/000000	ALIMENTACION PACIENTES DE HOSPITAL (NO USAR)	D	Desagregación
8260/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	Desagregación
8260/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	D	Desagregación
8260/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	D	Desagregación
8260/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	D	Desagregación
8260/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	Desagregación
8260/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	Desagregación
8260/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8260/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	Desagregación
8260/2/246001/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8260/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8260/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8260/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	D	Desagregación
8260/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	Desagregación
8260/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	Desagregación
8260/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	Desagregación
8260/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	D	Desagregación
8260/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	D	Desagregación
8260/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	D	Desagregación
8260/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
8260/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	D	Desagregación
8260/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	D	Desagregación
8260/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	Desagregación
8260/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	D	Desagregación
8260/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	D	Desagregación
8260/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	Desagregación
8260/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	D	Desagregación
8260/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	Desagregación
8260/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	D	Desagregación
8260/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8260/2/274001/000000/000000/000000	PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8260/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8260/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8260/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	D	Desagregación
8260/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	D	Desagregación
8260/2/291002/000000/000000/000000	MTTO. HERRAMIENTA Y EQUIPO (NO USAR)	D	Desagregación
8260/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8260/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	D	Desagregación
8260/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8260/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8260/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8260/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8260/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	D	Desagregación
8260/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	D	Desagregación
8260/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	D	Desagregación
8260/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8260/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	D	Desagregación
8260/3/311003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8260/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8260/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	D	Desagregación
8260/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	D	Desagregación
8260/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	D	Desagregación
8260/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8260/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	D	Desagregación
8260/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	D	Desagregación
8260/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	D	Desagregación
8260/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	D	Desagregación
8260/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	D	Desagregación
8260/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	Desagregación
8260/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8260/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8260/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	D	Desagregación
8260/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	Desagregación
8260/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8260/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	D	Desagregación
8260/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	D	Desagregación
8260/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8260/3/331005/000000/000000/000000	HONORARIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8260/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	D	Desagregación
8260/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8260/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	D	Desagregación
8260/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8260/3/336002/000000/000000/000000	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8260/3/336003/000000/000000/000000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	D	Desagregación
8260/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	D	Desagregación
8260/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	Desagregación
8260/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8260/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	D	Desagregación
8260/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	D	Desagregación
8260/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	D	Desagregación
8260/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	D	Desagregación
8260/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	D	Desagregación
8260/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	D	Desagregación
8260/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	D	Desagregación
8260/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	D	Desagregación
8260/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	D	Desagregación
8260/3/351003/000000/000000/000000	SERVICIO PARA CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
8260/3/351004/000000/000000/000000	MTTO. DE PANTEONES (NO USAR)	D	Desagregación
8260/3/351005/000000/000000/000000	MTTO. DE MERCADOS Y RASTROS (NO USAR)	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8260/3/351006/000000/000000/000000	MTTO. DE ASEO Y LIMPIA (NO USAR)	D	Desagregación
8260/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	D	Desagregación
8260/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8260/3/351009/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO PARA VIALIDADES	D	Desagregación
8260/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	D	Desagregación
8260/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8260/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	D	Desagregación
8260/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8260/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8260/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO.DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	D	Desagregación
8260/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	D	Desagregación
8260/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	D	Desagregación
8260/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	D	Desagregación
8260/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	D	Desagregación
8260/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	D	Desagregación
8260/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	D	Desagregación
8260/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8260/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	D	Desagregación
8260/3/363001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	D	Desagregación
8260/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	D	Desagregación
8260/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	D	Desagregación
8260/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	D	Desagregación
8260/3/373001/000000/000000/000000	PASAJE MARITIMO	D	Desagregación
8260/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	D	Desagregación
8260/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	D	Desagregación
8260/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	D	Desagregación
8260/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	Desagregación
8260/3/379001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	Desagregación
8260/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	D	Desagregación
8260/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	D	Desagregación
8260/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	D	Desagregación
8260/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	D	Desagregación
8260/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	Desagregación
8260/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	D	Desagregación
8260/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	Desagregación
8260/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	D	Desagregación
8260/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	Desagregación
8260/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	Desagregación
8260/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	D	Desagregación
8260/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8260/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	D	Desagregación
8260/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8260/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
8260/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	D	Desagregación
8260/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	D	Desagregación
8260/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	D	Desagregación
8260/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	D	Desagregación
8260/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	D	Desagregación
8260/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	D	Desagregación
8260/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8260/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	D	Desagregación
8260/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	D	Desagregación
8260/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	D	Desagregación
8260/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	D	Desagregación
8260/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	D	Desagregación
8260/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	D	Desagregación
8260/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	D	Desagregación
8260/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8260/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8260/4/443002/000000/000000/000000	APOYO AL DEPORTE	D	Desagregación
8260/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	D	Desagregación
8260/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	D	Desagregación
8260/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	D	Desagregación
8260/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	D	Desagregación
8260/5/000000/000000/000000/000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	D	Desagregación
8260/5/511001/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8260/5/512001/000000/000000/000000	MUEBLES Y ESTANTERIA	D	Desagregación
8260/5/515001/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8260/5/519001/000000/000000/000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	D	Desagregación
8260/5/521001/000000/000000/000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	D	Desagregación
8260/5/522001/000000/000000/000000	APARATOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8260/5/523001/000000/000000/000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	D	Desagregación
8260/5/529001/000000/000000/000000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	Desagregación
8260/5/531001/000000/000000/000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8260/5/541001/000000/000000/000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8260/5/545001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE TRANSPORTE MARITIMO	D	Desagregación
8260/5/549001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8260/5/551001/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	Desagregación
8260/5/561001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	D	Desagregación
8260/5/563001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	D	Desagregación
8260/5/563002/000000/000000/000000	HERRAMIENTA Y EQUIPO	D	Desagregación
8260/5/564001/000000/000000/000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8260/5/565001/000000/000000/000000	EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8260/5/565002/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8260/5/566001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	D	Desagregación
8260/5/567001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	D	Desagregación
8260/5/569001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	D	Desagregación
8260/5/578001/000000/000000/000000	ARBOLES Y PLANTAS	D	Desagregación
8260/5/581001/000000/000000/000000	TERRENOS	D	Desagregación
8260/5/591001/000000/000000/000000	SOFTWARE	D	Desagregación
8260/5/597001/000000/000000/000000	LICENCIAS INFORMATICAS	D	Desagregación
8260/6/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN PÚBLICA	D	Desagregación
8260/6/614001/000000/000000/000000	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8260/6/614002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8260/6/614003/000000/000000/000000	APLICACION FONDO DE APORT.P/INF.SOC.MPAL	D	Desagregación
8260/6/614004/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
8260/6/614005/000000/000000/000000	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS	D	Desagregación
8260/6/614006/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	D	Desagregación
8260/6/614007/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	D	Desagregación
8260/6/614008/000000/000000/000000	FOPEDEP	D	Desagregación
8260/6/614009/000000/000000/000000	APLICACION DE ZOFEMAT	D	Desagregación
8260/6/614010/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN (INFRAESTRUCTURA)	D	Desagregación
8260/6/614011/000000/000000/000000	DESARROLLO TURISTICO	D	Desagregación
8260/6/614012/000000/000000/000000	FOPEDARIE	D	Desagregación
8260/6/614013/000000/000000/000000	CONADE	D	Desagregación
8260/6/614014/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	D	Desagregación
8260/6/614015/000000/000000/000000	PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	D	Desagregación
8260/6/614016/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	D	Desagregación
8260/6/614017/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
8260/6/614018/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	D	Desagregación
8260/6/614019/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	D	Desagregación
8260/6/614020/000000/000000/000000	FORTALECE	D	Desagregación
8260/6/614021/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	D	Desagregación
8260/6/614022/000000/000000/000000	REMODELACION DEL MALECON EN MAZATLAN	D	Desagregación
8260/6/614023/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE LA AV. LA LAGUNA	D	Desagregación
8260/6/614024/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE 33 VIALIDADES	D	Desagregación
8260/6/617002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8260/7/000000/000000/000000/000000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	D	Desagregación
8260/8/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	Desagregación
8260/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
8260/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8260/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	D	Desagregación
8260/9/991001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	D	Desagregación
8260/9/991002/000000/000000/000000	PROVEEDORES GASTO CORRIENTE Y PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8260/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8270/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Pagado	D	CONAC
8270/1/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS PERSONALES	D	Desagregación
8270/1/113001/000000/000000/000000	SUELDOS ORDINARIOS	D	Desagregación
8270/1/113002/000000/000000/000000	COMPLEMENTO DE SUELDOS	D	Desagregación
8270/1/122001/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO	D	Desagregación
8270/1/122002/000000/000000/000000	IGUALAS DIVERSAS	D	Desagregación
8270/1/122003/000000/000000/000000	PERSONAL EXTRAORDINARIO GCP	D	Desagregación
8270/1/131001/000000/000000/000000	QUINQUENIOS	D	Desagregación
8270/1/131002/000000/000000/000000	RETIROS VOLUNTARIOS	D	Desagregación
8270/1/131003/000000/000000/000000	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	D	Desagregación
8270/1/131004/000000/000000/000000	GRATIFICACION	D	Desagregación
8270/1/132001/000000/000000/000000	AGUINALDOS	D	Desagregación
8270/1/132002/000000/000000/000000	PRIMA VACACIONAL	D	Desagregación
8270/1/132003/000000/000000/000000	INCENTIVOS	D	Desagregación
8270/1/132004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES	D	Desagregación
8270/1/132005/000000/000000/000000	PRIMA SABATINA	D	Desagregación
8270/1/132006/000000/000000/000000	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	D	Desagregación
8270/1/132007/000000/000000/000000	PRIMA DOMINICAL	D	Desagregación
8270/1/133001/000000/000000/000000	HORAS EXTRAS	D	Desagregación
8270/1/137001/000000/000000/000000	HONORARIOS A EJECUTORES	D	Desagregación
8270/1/141001/000000/000000/000000	CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC	D	Desagregación
8270/1/144001/000000/000000/000000	APORTACIONES PARA SEGUROS	D	Desagregación
8270/1/152001/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES	D	Desagregación
8270/1/153001/000000/000000/000000	PENSIONES VITALICIAS	D	Desagregación
8270/1/154001/000000/000000/000000	CANASTA BASICA	D	Desagregación
8270/1/154002/000000/000000/000000	UNIFORMES PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8270/1/154003/000000/000000/000000	VACACIONES	D	Desagregación
8270/1/154004/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	Desagregación
8270/1/155001/000000/000000/000000	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	D	Desagregación
8270/1/159001/000000/000000/000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	D	Desagregación
8270/1/171001/000000/000000/000000	ESTIMULO	D	Desagregación
8270/1/171002/000000/000000/000000	ESTIMULO PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8270/1/172001/000000/000000/000000	RECOMPENSAS	D	Desagregación
8270/2/000000/000000/000000/000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	D	Desagregación
8270/2/211001/000000/000000/000000	PAPELERIA, MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	D	Desagregación
8270/2/212001/000000/000000/000000	MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESION Y REPRODUCCION	D	Desagregación
8270/2/212002/000000/000000/000000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION	D	Desagregación
8270/2/214001/000000/000000/000000	CONSUMIBLES P/EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8270/2/215001/000000/000000/000000	SUSCRIPCIONES Y LIBROS	D	Desagregación
8270/2/215002/000000/000000/000000	FORMAS CONTINUAS	D	Desagregación
8270/2/215003/000000/000000/000000	MATERIAL PARA INFORMACION DIGITAL	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8270/2/216001/000000/000000/000000	ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA	D	Desagregación
8270/2/221001/000000/000000/000000	ALIMENTACION DE REOS Y PACIENTES DE HOSPITAL	D	Desagregación
8270/2/221002/000000/000000/000000	ALIMENTACION PACIENTES DE HOSPITAL (NO USAR)	D	Desagregación
8270/2/221003/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	D	Desagregación
8270/2/222001/000000/000000/000000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	D	Desagregación
8270/2/223001/000000/000000/000000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	D	Desagregación
8270/2/241001/000000/000000/000000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	D	Desagregación
8270/2/242001/000000/000000/000000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	Desagregación
8270/2/243001/000000/000000/000000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	Desagregación
8270/2/244001/000000/000000/000000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	Desagregación
8270/2/245001/000000/000000/000000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	D	Desagregación
8270/2/246001/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8270/2/246002/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8270/2/246003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8270/2/246004/000000/000000/000000	ALUMBRADO PUBLICO - ALMACEN	D	Desagregación
8270/2/246005/000000/000000/000000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	D	Desagregación
8270/2/247001/000000/000000/000000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	D	Desagregación
8270/2/248001/000000/000000/000000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	Desagregación
8270/2/248002/000000/000000/000000	ACTIVOS MENORES	D	Desagregación
8270/2/249001/000000/000000/000000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	D	Desagregación
8270/2/252001/000000/000000/000000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	D	Desagregación
8270/2/253001/000000/000000/000000	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	D	Desagregación
8270/2/253002/000000/000000/000000	MEDICINAS- ALMACEN	D	Desagregación
8270/2/253003/000000/000000/000000	MEDICAMENTO PARA ANIMALES	D	Desagregación
8270/2/254001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	D	Desagregación
8270/2/255001/000000/000000/000000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	D	Desagregación
8270/2/256001/000000/000000/000000	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	D	Desagregación
8270/2/261001/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	Desagregación
8270/2/261002/000000/000000/000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS-ALMACEN	D	Desagregación
8270/2/271001/000000/000000/000000	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	Desagregación
8270/2/272001/000000/000000/000000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	D	Desagregación
8270/2/273001/000000/000000/000000	ARTICULOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8270/2/274001/000000/000000/000000	PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8270/2/275001/000000/000000/000000	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	D	Desagregación
8270/2/282001/000000/000000/000000	MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8270/2/283001/000000/000000/000000	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	D	Desagregación
8270/2/291001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES	D	Desagregación
8270/2/291002/000000/000000/000000	MTTO. HERRAMIENTA Y EQUIPO (NO USAR)	D	Desagregación
8270/2/292001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8270/2/293001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA	D	Desagregación
8270/2/294001/000000/000000/000000	ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación
8270/2/294002/000000/000000/000000	REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8270/2/295001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8270/2/296001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8270/2/296002/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS-ALMACEN	D	Desagregación
8270/2/298001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	D	Desagregación
8270/2/299001/000000/000000/000000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	D	Desagregación
8270/3/000000/000000/000000/000000	SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8270/3/311001/000000/000000/000000	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	D	Desagregación
8270/3/311003/000000/000000/000000	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	D	Desagregación
8270/3/312001/000000/000000/000000	CONSUMO DE GAS	D	Desagregación
8270/3/313001/000000/000000/000000	CONSUMO DE AGUA	D	Desagregación
8270/3/314001/000000/000000/000000	SERVICIO DE TELEFONO TRADICIONAL	D	Desagregación
8270/3/315001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CELULAR Y RADIO	D	Desagregación
8270/3/316001/000000/000000/000000	SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8270/3/317001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	D	Desagregación
8270/3/318001/000000/000000/000000	SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS	D	Desagregación
8270/3/319001/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	D	Desagregación
8270/3/321001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	D	Desagregación
8270/3/322001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE OFICINA	D	Desagregación
8270/3/323001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	D	Desagregación
8270/3/324001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8270/3/325001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8270/3/326001/000000/000000/000000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	D	Desagregación
8270/3/329001/000000/000000/000000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	Desagregación
8270/3/331001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8270/3/331002/000000/000000/000000	SERVICIO TECNICO DE CATASTRO (ISAI E IMP)	D	Desagregación
8270/3/331003/000000/000000/000000	COCCAF	D	Desagregación
8270/3/331004/000000/000000/000000	MANEJO DE CUENTA PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8270/3/331005/000000/000000/000000	HONORARIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8270/3/332001/000000/000000/000000	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISION	D	Desagregación
8270/3/333001/000000/000000/000000	HONORARIOS PROFESIONALES DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8270/3/334001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	D	Desagregación
8270/3/336001/000000/000000/000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8270/3/336002/000000/000000/000000	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	D	Desagregación
8270/3/336003/000000/000000/000000	SERVICIO DE SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	D	Desagregación
8270/3/336004/000000/000000/000000	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMAS	D	Desagregación
8270/3/338001/000000/000000/000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	Desagregación
8270/3/339001/000000/000000/000000	HONORARIOS Y SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	D	Desagregación
8270/3/339002/000000/000000/000000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	D	Desagregación
8270/3/341001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8270/3/342001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE COBRANZA	D	Desagregación
8270/3/343001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	D	Desagregación
8270/3/344001/000000/000000/000000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	D	Desagregación
8270/3/345001/000000/000000/000000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	D	Desagregación
8270/3/347001/000000/000000/000000	FLETES Y ACARREOS	D	Desagregación
8270/3/351001/000000/000000/000000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	D	Desagregación
8270/3/351002/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MTTO. A CALLES, CAMINOS Y PUENTES	D	Desagregación
8270/3/351003/000000/000000/000000	SERVICIO PARA CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	D	Desagregación
8270/3/351004/000000/000000/000000	MTTO. DE PANTEONES (NO USAR)	D	Desagregación
8270/3/351005/000000/000000/000000	MTTO. DE MERCADOS Y RASTROS (NO USAR)	D	Desagregación
8270/3/351006/000000/000000/000000	MTTO. DE ASEO Y LIMPIA (NO USAR)	D	Desagregación
8270/3/351007/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	D	Desagregación
8270/3/351008/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO POR MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS	D	Desagregación
8270/3/351009/000000/000000/000000	SERVICIO EXTERNO PARA VIALIDADES	D	Desagregación
8270/3/351010/000000/000000/000000	MTTO. DE MONUMENTOS	D	Desagregación
8270/3/352001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8270/3/353001/000000/000000/000000	SERVICIO POR MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	D	Desagregación
8270/3/354001/000000/000000/000000	INSTALACION, REPARACION Y MTTO. DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8270/3/355001/000000/000000/000000	SERVICIO DE REPARACION EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8270/3/357001/000000/000000/000000	REPARACION Y MTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	D	Desagregación
8270/3/358001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURA	D	Desagregación
8270/3/358002/000000/000000/000000	MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS TÓXICOS (HOSPITAL MPAL)	D	Desagregación
8270/3/359001/000000/000000/000000	REFORESTACION	D	Desagregación
8270/3/359002/000000/000000/000000	FUMIGACIONES Y DESCACHARRIZACION	D	Desagregación
8270/3/361001/000000/000000/000000	DIFUSION SOCIAL	D	Desagregación
8270/3/361002/000000/000000/000000	ROTULACIONES Y EMBALIZAMIENTOS	D	Desagregación
8270/3/361003/000000/000000/000000	PROMOCION TURISTICA	D	Desagregación
8270/3/361004/000000/000000/000000	PROMOCION PARA EVENTOS ESPECIALES	D	Desagregación
8270/3/363001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	D	Desagregación
8270/3/364001/000000/000000/000000	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	D	Desagregación
8270/3/371001/000000/000000/000000	PASAJES AEREOS	D	Desagregación
8270/3/372001/000000/000000/000000	PASAJES TERRESTRES	D	Desagregación
8270/3/373001/000000/000000/000000	PASAJE MARITIMO	D	Desagregación
8270/3/375001/000000/000000/000000	GASTOS DE VIATICOS POR VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO EN EL PAIS	D	Desagregación
8270/3/376001/000000/000000/000000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	D	Desagregación
8270/3/378001/000000/000000/000000	VIATICOS PARA CONSULTAS MEDICAS FORANEAS	D	Desagregación
8270/3/378002/000000/000000/000000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	D	Desagregación
8270/3/379001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	D	Desagregación
8270/3/382001/000000/000000/000000	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	D	Desagregación
8270/3/382002/000000/000000/000000	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8270/3/382003/000000/000000/000000	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	D	Desagregación
8270/3/383001/000000/000000/000000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	D	Desagregación
8270/3/391001/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	D	Desagregación
8270/3/391002/000000/000000/000000	SERVICIOS FUNERARIOS A FAMILIARES DE SERV.PUB.	D	Desagregación
8270/3/392001/000000/000000/000000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	Desagregación
8270/3/392002/000000/000000/000000	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA	D	Desagregación
8270/3/394001/000000/000000/000000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	D	Desagregación
8270/3/395001/000000/000000/000000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	D	Desagregación
8270/3/396001/000000/000000/000000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	D	Desagregación
8270/3/396002/000000/000000/000000	INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES A TERCEROS	D	Desagregación
8270/3/398001/000000/000000/000000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	D	Desagregación
8270/3/399001/000000/000000/000000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	Desagregación
8270/4/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	D	Desagregación
8270/4/414001/000000/000000/000000	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	D	Desagregación
8270/4/421001/000000/000000/000000	DIF SISTEMA MUNICIPAL	D	Desagregación
8270/4/421002/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	D	Desagregación
8270/4/421003/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN	D	Desagregación
8270/4/421004/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	D	Desagregación
8270/4/421005/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	D	Desagregación
8270/4/421006/000000/000000/000000	CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8270/4/421007/000000/000000/000000	CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO BENITO JUAREZ	D	Desagregación
8270/4/421008/000000/000000/000000	JUMAPAM	D	Desagregación
8270/4/421009/000000/000000/000000	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	D	Desagregación
8270/4/433001/000000/000000/000000	FOMENTO A LA INVERSION CEPROFIES	D	Desagregación
8270/4/439001/000000/000000/000000	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	D	Desagregación
8270/4/439002/000000/000000/000000	OTROS SUBSIDIOS PARAMUNICIPALES	D	Desagregación
8270/4/441001/000000/000000/000000	OTROS APOYOS	D	Desagregación
8270/4/442001/000000/000000/000000	BECAS AL PERSONAL SINDICALIZADO	D	Desagregación
8270/4/442002/000000/000000/000000	BECAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	D	Desagregación
8270/4/443002/000000/000000/000000	APOYO AL DEPORTE	D	Desagregación
8270/4/445001/000000/000000/000000	PATRONATO DE BOMBEROS	D	Desagregación
8270/4/445003/000000/000000/000000	APOYO A ASILOS E INDIGENTES	D	Desagregación
8270/4/445004/000000/000000/000000	CRUZ ROJA	D	Desagregación
8270/4/445005/000000/000000/000000	APOYO A SINDICATO DEL MUNICIPIO	D	Desagregación
8270/5/000000/000000/000000/000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	D	Desagregación
8270/5/511001/000000/000000/000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	D	Desagregación
8270/5/512001/000000/000000/000000	MUEBLES Y ESTANTERIA	D	Desagregación
8270/5/515001/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	D	Desagregación
8270/5/519001/000000/000000/000000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	D	Desagregación
8270/5/521001/000000/000000/000000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	D	Desagregación
8270/5/522001/000000/000000/000000	APARATOS DEPORTIVOS	D	Desagregación
8270/5/523001/000000/000000/000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8270/5/529001/000000/000000/000000	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	D	Desagregación
8270/5/531001/000000/000000/000000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	D	Desagregación
8270/5/541001/000000/000000/000000	EQUIPO DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8270/5/545001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE TRANSPORTE MARITIMO	D	Desagregación
8270/5/549001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	D	Desagregación
8270/5/551001/000000/000000/000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	D	Desagregación
8270/5/561001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	D	Desagregación
8270/5/563001/000000/000000/000000	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	D	Desagregación
8270/5/563002/000000/000000/000000	HERRAMIENTA Y EQUIPO	D	Desagregación
8270/5/564001/000000/000000/000000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	D	Desagregación
8270/5/565001/000000/000000/000000	EQUIPO DE SONIDO	D	Desagregación
8270/5/565002/000000/000000/000000	EQUIPO DE COMUNICACION	D	Desagregación
8270/5/566001/000000/000000/000000	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	D	Desagregación
8270/5/567001/000000/000000/000000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	D	Desagregación
8270/5/569001/000000/000000/000000	OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA	D	Desagregación
8270/5/578001/000000/000000/000000	ARBOLES Y PLANTAS	D	Desagregación
8270/5/581001/000000/000000/000000	TERRENOS	D	Desagregación
8270/5/591001/000000/000000/000000	SOFTWARE	D	Desagregación
8270/5/597001/000000/000000/000000	LICENCIAS INFORMATICAS	D	Desagregación
8270/6/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN PÚBLICA	D	Desagregación
8270/6/614001/000000/000000/000000	APLICACION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8270/6/614002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8270/6/614003/000000/000000/000000	APLICACION FONDO DE APORT.P/INF.SOC.MPAL	D	Desagregación
8270/6/614004/000000/000000/000000	APLICACION PROGRAMA HABITAT	D	Desagregación
8270/6/614005/000000/000000/000000	PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS	D	Desagregación
8270/6/614006/000000/000000/000000	PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	D	Desagregación
8270/6/614007/000000/000000/000000	PROGRAMAS REGIONALES	D	Desagregación
8270/6/614008/000000/000000/000000	FOPEDEP	D	Desagregación
8270/6/614009/000000/000000/000000	APLICACION DE ZOFEMAT	D	Desagregación
8270/6/614010/000000/000000/000000	PROGRAMA SUBSEMUN (INFRAESTRUCTURA)	D	Desagregación
8270/6/614011/000000/000000/000000	DESARROLLO TURISTICO	D	Desagregación
8270/6/614012/000000/000000/000000	FOPEDARIE	D	Desagregación
8270/6/614013/000000/000000/000000	CONADE	D	Desagregación
8270/6/614014/000000/000000/000000	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	D	Desagregación
8270/6/614015/000000/000000/000000	PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES	D	Desagregación
8270/6/614016/000000/000000/000000	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	D	Desagregación
8270/6/614017/000000/000000/000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	D	Desagregación
8270/6/614018/000000/000000/000000	FONDO DE CULTURA	D	Desagregación
8270/6/614019/000000/000000/000000	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	D	Desagregación
8270/6/614020/000000/000000/000000	FORTALECE	D	Desagregación
8270/6/614021/000000/000000/000000	DESARROLLO REGIONAL	D	Desagregación
8270/6/614022/000000/000000/000000	REMODELACION DEL MALECON EN MAZATLAN	D	Desagregación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	NAT	NIVEL
8270/6/614023/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE LA AV. LA LAGUNA	D	Desagregación
8270/6/614024/000000/000000/000000	PAVIMENTACION DE 33 VIALIDADES	D	Desagregación
8270/6/617002/000000/000000/000000	OBRA PUBLICA DIRECTA	D	Desagregación
8270/7/000000/000000/000000/000000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	D	Desagregación
8270/8/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	Desagregación
8270/9/000000/000000/000000/000000	DEUDA PÚBLICA	D	Desagregación
8270/9/911001/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
8270/9/921001/000000/000000/000000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS Y COMISION	D	Desagregación
8270/9/991001/000000/000000/000000	ACREEDORES DIVERSOS	D	Desagregación
8270/9/991002/000000/000000/000000	PROVEEDORES GASTO CORRIENTE Y PREDIAL RUSTICO	D	Desagregación
8270/9/991003/000000/000000/000000	DOCUMENTOS POR PAGAR	D	Desagregación
9000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	D	CONAC
9100/0/000000/000000/000000/000000	SUPERÁVIT FINANCIERO	D	CONAC
9200/0/000000/000000/000000/000000	DÉFICIT FINANCIERO	D	CONAC
9300/0/000000/000000/000000/000000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	D	CONAC



E. DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

Para este capítulo se definen en término general las cuentas de Mayor a nivel CONAC, por lo que se establece que toda subcuenta de éstas tendrá la misma definición, aplicada al nombre en término específico de la subcuenta.

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1000/0/000000/000000/000000/000000	ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
1100/0/000000/000000/000000/000000	ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.
1110/0/000000/000000/000000/000000	Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.
1111/0/000000/000000/000000/000000	Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.
1112/0/000000/000000/000000/000000	Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.
1113/0/000000/000000/000000/000000	Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.
1114/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.
1115/0/000000/000000/000000/000000	Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.
1116/0/000000/000000/000000/000000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.
1119/0/000000/000000/000000/000000	Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.
1120/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.
1121/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.
1122/0/000000/000000/000000/000000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
1123/0/000000/000000/000000/000000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.
1124/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.
1125/0/000000/000000/000000/000000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.
1126/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.
1129/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
1130/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
1131/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1132/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
1133/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
1134/0/000000/000000/000000/000000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
1139/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
1140/0/000000/000000/000000/000000	Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
1141/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Mercancías para Venta: Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.
1142/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Mercancías Terminadas: Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.
1143/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración: Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.
1144/0/000000/000000/000000/000000	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.
1144/1/000000/000000/000000/000000	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos.
1144/2/000000/000000/000000/000000	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.
1144/3/000000/000000/000000/000000	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.
1144/4/000000/000000/000000/000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.
1144/5/000000/000000/000000/000000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.
1144/6/000000/000000/000000/000000	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.
1144/7/000000/000000/000000/000000	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.
1144/9/000000/000000/000000/000000	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.
1145/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Tránsito: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.
1150/0/000000/000000/000000/000000	Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1151/0/000000/000000/000000/000000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.
1151/1/000000/000000/000000/000000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Representa el valor de la existencia de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población
1151/2/000000/000000/000000/000000	Alimentos y Utensilios: Representa el valor de la existencia de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras.
1151/3/000000/000000/000000/000000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Representa el valor de la existencia de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.
1151/4/000000/000000/000000/000000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Representa el valor de la existencia de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.
1151/5/000000/000000/000000/000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Representa el valor de la existencia de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.
1151/6/000000/000000/000000/000000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Representa el valor de la existencia de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.
1151/7/000000/000000/000000/000000	Materiales y Suministros de Seguridad: Representa el valor de la existencia de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.
1151/8/000000/000000/000000/000000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo: Representa el valor de la existencia de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.
1160/0/000000/000000/000000/000000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.
1161/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.
1162/0/000000/000000/000000/000000	Estimación por Deterioro de Inventarios: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.
1190/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
1191/0/000000/000000/000000/000000	Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual a doce meses.
1192/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos): Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.
1193/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.
1200/0/000000/000000/000000/000000	ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.
1210/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
1211/0/000000/000000/000000/000000	Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1211/1/000000/000000/000000/000000	Depósitos a LP en Moneda Nacional: Representa el monto de los recursos en Moneda Nacional excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
1211/2/000000/000000/000000/000000	Depósitos a LP en Moneda Extranjera: Representa el monto de los recursos en Moneda Extranjera excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
1212/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.
1212/1/000000/000000/000000/000000	Bonos a LP: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos en un plazo mayor a doce meses.
1212/2/000000/000000/000000/000000	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en valores representativos de deuda en un plazo mayor a doce meses.
1212/3/000000/000000/000000/000000	Obligaciones Negociables a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en obligaciones negociables en un plazo mayor a doce meses.
1212/9/000000/000000/000000/000000	Otros Valores a LP: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en otros valores no comprendidos en las cuentas anteriores en un plazo mayor a doce meses.
1213/0/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/1/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/2/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/3/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/4/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/5/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/6/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/7/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/8/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1213/9/000000/000000/000000/000000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
1214/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.
1214/1/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Público.
1214/2/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Privado.
1214/3/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Externo.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1220/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1221/0/000000/000000/000000/000000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1222/0/000000/000000/000000/000000	Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1223/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1224/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1224/1/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1224/2/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Privado: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Privado con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1224/3/000000/000000/000000/000000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Externo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1229/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
1230/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.
1231/0/000000/000000/000000/000000	Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.
1232/0/000000/000000/000000/000000	Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.
1233/0/000000/000000/000000/000000	Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.
1234/0/000000/000000/000000/000000	Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.
1234/1/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Carreteras: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Carretera, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1234/2/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Ferroviaria y Multimodal, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1234/3/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Portuaria: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Portuaria, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1234/4/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Aeroportuaria: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Aeroportuaria, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1234/5/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Telecomunicaciones: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Telecomunicaciones, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1234/6/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1234/7/000000/000000/000000/000000	Infraestructura Eléctrica: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Eléctrica, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1234/8/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura de Producción de Hidrocarburos, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1234/9/000000/000000/000000/000000	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Refinación, Gas y Petroquímica, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1235/0/000000/000000/000000/000000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura carretera, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.
1235/1/000000/000000/000000/000000	Edificación Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
1235/2/000000/000000/000000/000000	Edificación no Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
1235/3/000000/000000/000000/000000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
1235/4/000000/000000/000000/000000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
1235/5/000000/000000/000000/000000	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
1235/6/000000/000000/000000/000000	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
1235/7/000000/000000/000000/000000	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto
1235/9/000000/000000/000000/000000	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
1236/0/000000/000000/000000/000000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
1236/1/000000/000000/000000/000000	Edificación Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto
1236/2/000000/000000/000000/000000	Edificación no Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
1236/3/000000/000000/000000/000000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1236/4/000000/000000/000000/000000	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
1236/5/000000/000000/000000/000000	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
1236/6/000000/000000/000000/000000	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto
1236/7/000000/000000/000000/000000	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
1236/9/000000/000000/000000/000000	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto
1239/0/000000/000000/000000/000000	Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.
1240/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.
1241/0/000000/000000/000000/000000	Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.
1241/1/000000/000000/000000/000000	Muebles de Oficina y Estantería: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.
1241/2/000000/000000/000000/000000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería: Representa el monto de las asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.
1241/3/000000/000000/000000/000000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.
1241/9/000000/000000/000000/000000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.
1242/0/000000/000000/000000/000000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
1242/1/000000/000000/000000/000000	Equipos y Aparatos Audiovisuales: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1242/2/000000/000000/000000/000000	Aparatos Deportivos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.
1242/3/000000/000000/000000/000000	Cámaras Fotográficas y de Video: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.
1242/9/000000/000000/000000/000000	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.
1243/0/000000/000000/000000/000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
1243/1/000000/000000/000000/000000	Equipo Médico y de Laboratorio: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.
1243/2/000000/000000/000000/000000	Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.
1244/0/000000/000000/000000/000000	Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
1244/1/000000/000000/000000/000000	Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tractocamiones, entre otros.
1244/2/000000/000000/000000/000000	Carrocerías y Remolques: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.
1244/3/000000/000000/000000/000000	Equipo Aeroespacial: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.
1244/4/000000/000000/000000/000000	Equipo Ferroviario: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento.
1244/5/000000/000000/000000/000000	Embarcaciones: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.
1244/9/000000/000000/000000/000000	Otros Equipos de Transporte: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como bicicletas, motocicletas, entre otros.
1245/0/000000/000000/000000/000000	Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.
1246/0/000000/000000/000000/000000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1246/1/000000/000000/000000/000000	Maquinaria y Equipo Agropecuario: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolvadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.
1246/2/000000/000000/000000/000000	Maquinaria y Equipo Industrial: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos
1246/3/000000/000000/000000/000000	Maquinaria y Equipo de Construcción: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, motoconformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.
1246/4/000000/000000/000000/000000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.
1246/5/000000/000000/000000/000000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin
1246/6/000000/000000/000000/000000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en cuenta 1241/3 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.
1246/7/000000/000000/000000/000000	Herramientas y Máquinas-Herramienta: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos del Municipio de Mazatlán
1246/9/000000/000000/000000/000000	Otros Equipos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.
1247/0/000000/000000/000000/000000	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.
1247/1/000000/000000/000000/000000	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.
1247/2/000000/000000/000000/000000	Objetos de Valor: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.
1248/0/000000/000000/000000/000000	Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.
1248/1/000000/000000/000000/000000	Bovinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases de producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1248/2/000000/000000/000000/000000	Porcinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.
1248/3/000000/000000/000000/000000	Aves: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras.
1248/4/000000/000000/000000/000000	Ovinos y Caprinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.
1248/5/000000/000000/000000/000000	Peces y Acuicultura: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.
1248/6/000000/000000/000000/000000	Equinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.
1248/7/000000/000000/000000/000000	Especies Menores y de Zoológico: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.
1248/8/000000/000000/000000/000000	Árboles y Plantas: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.
1248/9/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Biológicos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.
1250/0/000000/000000/000000/000000	Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.
1251/0/000000/000000/000000/000000	Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.
1252/0/000000/000000/000000/000000	Patentes, Marcas y Derechos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.
1252/1/000000/000000/000000/000000	Patentes: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.
1252/2/000000/000000/000000/000000	Marcas: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte del Municipio de Mazatlán.
1252/3/000000/000000/000000/000000	Derechos: Representa el monto de las asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.
1253/0/000000/000000/000000/000000	Concesiones y Franquicias: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.
1253/1/000000/000000/000000/000000	Concesiones: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.
1253/2/000000/000000/000000/000000	Franquicias: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca, así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).
1254/0/000000/000000/000000/000000	Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.
1254/1/000000/000000/000000/000000	Licencias Informáticas e Intelectuales: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.
1254/2/000000/000000/000000/000000	Licencias Industriales, Comerciales y Otras: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.
1259/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1260/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
1261/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
1262/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
1263/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
1264/0/000000/000000/000000/000000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
1265/0/000000/000000/000000/000000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
1270/0/000000/000000/000000/000000	Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.
1271/0/000000/000000/000000/000000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.
1272/0/000000/000000/000000/000000	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.
1273/0/000000/000000/000000/000000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.
1274/0/000000/000000/000000/000000	Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
1275/0/000000/000000/000000/000000	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado: Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.
1279/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
1280/0/000000/000000/000000/000000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.
1281/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
1282/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.
1283/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
1284/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.
1289/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
1290/0/000000/000000/000000/000000	Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.
1291/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.
1292/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Arrendamiento Financiero: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
1293/0/000000/000000/000000/000000	Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.
2000/0/000000/000000/000000/000000	PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
2100/0/000000/000000/000000/000000	PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.
2110/0/000000/000000/000000/000000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2111/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2112/0/000000/000000/000000/000000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.
2113/0/000000/000000/000000/000000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.
2114/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.
2115/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.
2116/0/000000/000000/000000/000000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
2117/0/000000/000000/000000/000000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.
2118/0/000000/000000/000000/000000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
2119/0/000000/000000/000000/000000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.
2120/0/000000/000000/000000/000000	Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
2121/0/000000/000000/000000/000000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.
2122/0/000000/000000/000000/000000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.
2129/0/000000/000000/000000/000000	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2130/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2131/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2132/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.
2133/0/000000/000000/000000/000000	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
2140/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
2141/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
2142/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
2150/0/000000/000000/000000/000000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.
2151/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
2152/0/000000/000000/000000/000000	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
2159/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2160/0/000000/000000/000000/000000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
2161/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
2162/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
2163/0/000000/000000/000000/000000	Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.
2164/0/000000/000000/000000/000000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.
2165/0/000000/000000/000000/000000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2166/0/000000/000000/000000/000000	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
2170/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2171/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2172/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2179/0/000000/000000/000000/000000	Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2190/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
2191/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.
2192/0/000000/000000/000000/000000	Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.
2199/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.
2200/0/000000/000000/000000/000000	PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.
2210/0/000000/000000/000000/000000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.
2211/0/000000/000000/000000/000000	Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.
2212/0/000000/000000/000000/000000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.
2220/0/000000/000000/000000/000000	Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.
2221/0/000000/000000/000000/000000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.
2222/0/000000/000000/000000/000000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.
2229/0/000000/000000/000000/000000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2230/0/000000/000000/000000/000000	Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.
2231/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.
2232/0/000000/000000/000000/000000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo: Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.
2233/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.
2234/0/000000/000000/000000/000000	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.
2235/0/000000/000000/000000/000000	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.
2240/0/000000/000000/000000/000000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.
2241/0/000000/000000/000000/000000	Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
2242/0/000000/000000/000000/000000	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
2249/0/000000/000000/000000/000000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2250/0/000000/000000/000000/000000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.
2251/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
2252/0/000000/000000/000000/000000	Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
2253/0/000000/000000/000000/000000	Fondos Contingentes a Largo Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
2254/0/000000/000000/000000/000000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.
2255/0/000000/000000/000000/000000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
2256/0/000000/000000/000000/000000	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
2260/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2261/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2262/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
2263/0/000000/000000/000000/000000	Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.
2269/0/000000/000000/000000/000000	Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
3000/0/000000/000000/000000/000000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
3100/0/000000/000000/000000/000000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3110/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.
3120/0/000000/000000/000000/000000	Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.
3130/0/000000/000000/000000/000000	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3200/0/000000/000000/000000/000000	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.
3210/0/000000/000000/000000/000000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.
3220/0/000000/000000/000000/000000	Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
3230/0/000000/000000/000000/000000	Revalúos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3231/0/000000/000000/000000/000000	Revalúo de Bienes Inmuebles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3232/0/000000/000000/000000/000000	Revalúo de Bienes Muebles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3233/0/000000/000000/000000/000000	Revalúo de Bienes Intangibles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3239/0/000000/000000/000000/000000	Otros Revalúos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3240/0/000000/000000/000000/000000	Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
3241/0/000000/000000/000000/000000	Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3242/0/000000/000000/000000/000000	Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3243/0/000000/000000/000000/000000	Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3250/0/000000/000000/000000/000000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3251/0/000000/000000/000000/000000	Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3252/0/000000/000000/000000/000000	Cambios por Errores Contables: Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3300/0/000000/000000/000000/000000	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3310/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
3320/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
4000/0/000000/000000/000000/000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
4100/0/000000/000000/000000/000000	INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.
4110/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos: Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
4111/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.
4112/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.
4113/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.
4114/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos al Comercio Exterior: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.
4115/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.
4116/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos Ecológicos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.
4117/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.
4119/0/000000/000000/000000/000000	Otros Impuestos: Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.
4120/0/000000/000000/000000/000000	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de los ingresos por las Cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos.
4121/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos para fondos de vivienda.
4122/0/000000/000000/000000/000000	Cuotas para el Seguro Social: Importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
4123/0/000000/000000/000000/000000	Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.
4124/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.
4129/0/000000/000000/000000/000000	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.
4130/0/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
4131/0/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas: Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
4140/0/000000/000000/000000/000000	Derechos: Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
4141/0/000000/000000/000000/000000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.
4142/0/000000/000000/000000/000000	Derechos a los Hidrocarburos: Importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.
4143/0/000000/000000/000000/000000	Derechos por Prestación de Servicios: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.
4144/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.
4149/0/000000/000000/000000/000000	Otros Derechos: Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.
4150/0/000000/000000/000000/000000	Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.
4151/0/000000/000000/000000/000000	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público: Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.
4152/0/000000/000000/000000/000000	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados: Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.
4153/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Productos: Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.
4159/0/000000/000000/000000/000000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes: Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.
4160/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
4161/0/000000/000000/000000/000000	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.
4162/0/000000/000000/000000/000000	Multas: Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.
4163/0/000000/000000/000000/000000	Indemnizaciones: Importe de los ingresos por indemnizaciones.
4164/0/000000/000000/000000/000000	Reintegros: Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.
4165/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.
4166/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes: Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.
4167/0/000000/000000/000000/000000	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones: Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios públicos y obras públicas.
4168/0/000000/000000/000000/000000	Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.
4169/0/000000/000000/000000/000000	Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.
4170/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.
4171/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Mercancías: Importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.
4172/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno: Importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.
4173/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.
4174/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras: Importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.
4190/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.
4191/0/000000/000000/000000/000000	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.
4192/0/000000/000000/000000/000000	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.
4200/0/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
4210/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.
4211/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
4212/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
4213/0/000000/000000/000000/000000	Convenios: Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.
4220/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.
4221/0/000000/000000/000000/000000	del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
4222/0/000000/000000/000000/000000	del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
4223/0/000000/000000/000000/000000	Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.
4224/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales: Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.
4225/0/000000/000000/000000/000000	Pensiones y Jubilaciones: Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.
4300/0/000000/000000/000000/000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.
4310/0/000000/000000/000000/000000	Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.
4311/0/000000/000000/000000/000000	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.
4319/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.
4320/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4321/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4322/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4323/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4324/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4325/0/000000/000000/000000/000000	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4330/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4331/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4340/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4341/0/000000/000000/000000/000000	Disminución del Exceso en Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
4390/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.
4391/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
4392/0/000000/000000/000000/000000	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.
4393/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.
4394/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables: Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.
4395/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
4396/0/000000/000000/000000/000000	Utilidades por Participación Patrimonial: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.
4399/0/000000/000000/000000/000000	Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.
5000/0/000000/000000/000000/000000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
5100/0/000000/000000/000000/000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.
5110/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.
5111/0/000000/000000/000000/000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.
5112/0/000000/000000/000000/000000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.
5113/0/000000/000000/000000/000000	Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.
5114/0/000000/000000/000000/000000	Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.
5115/0/000000/000000/000000/000000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.
5116/0/000000/000000/000000/000000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.
5120/0/000000/000000/000000/000000	Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
5121/0/000000/000000/000000/000000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.
5122/0/000000/000000/000000/000000	Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.
5123/0/000000/000000/000000/000000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.
5124/0/000000/000000/000000/000000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.
5125/0/000000/000000/000000/000000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
5126/0/000000/000000/000000/000000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.
5127/0/000000/000000/000000/000000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.
5128/0/000000/000000/000000/000000	Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.
5129/0/000000/000000/000000/000000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.
5130/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
5131/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.
5132/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.
5133/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.
5134/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.
5135/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.
5136/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.
5137/0/000000/000000/000000/000000	Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.
5138/0/000000/000000/000000/000000	Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.
5139/0/000000/000000/000000/000000	Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.
5200/0/000000/000000/000000/000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.
5210/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
5211/0/000000/000000/000000/000000	Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
5212/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
5220/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
5221/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
5222/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.
5230/0/000000/000000/000000/000000	Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.
5231/0/000000/000000/000000/000000	Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.
5232/0/000000/000000/000000/000000	Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.
5240/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
5241/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.
5242/0/000000/000000/000000/000000	Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.
5243/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.
5244/0/000000/000000/000000/000000	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.
5250/0/000000/000000/000000/000000	Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.
5251/0/000000/000000/000000/000000	Pensiones: Importe del gasto por pensiones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.
5252/0/000000/000000/000000/000000	Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
5259/0/000000/000000/000000/000000	Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.
5260/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
5261/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
5262/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
5270/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
5271/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias por Obligaciones de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.
5280/0/000000/000000/000000/000000	Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables
5281/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.
5282/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
5283/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.
5284/0/000000/000000/000000/000000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.
285/0/000000/000000/000000/000000	Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
5290/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.
5291/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.
5292/0/000000/000000/000000/000000	Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.
5300/0/000000/000000/000000/000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.
5310/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
5311/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.
5312/0/000000/000000/000000/000000	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
5320/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
5321/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.
5322/0/000000/000000/000000/000000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.
5330/0/000000/000000/000000/000000	Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.
5331/0/000000/000000/000000/000000	Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.
5332/0/000000/000000/000000/000000	Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.
5400/0/000000/000000/000000/000000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
5410/0/000000/000000/000000/000000	Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
5411/0/000000/000000/000000/000000	Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
5412/0/000000/000000/000000/000000	Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.
5420/0/000000/000000/000000/000000	Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.
5421/0/000000/000000/000000/000000	Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.
5422/0/000000/000000/000000/000000	Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.
5430/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.
5431/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.
5432/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.
5440/0/000000/000000/000000/000000	Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.
5441/0/000000/000000/000000/000000	Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.
5450/0/000000/000000/000000/000000	Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.
5451/0/000000/000000/000000/000000	Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.
5452/0/000000/000000/000000/000000	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.
5500/0/000000/000000/000000/000000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
5510/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5511/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5512/0/000000/000000/000000/000000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.
5513/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.
5514/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.
5515/0/000000/000000/000000/000000	Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.
5516/0/000000/000000/000000/000000	Deterioro de los Activos Biológicos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.
5517/0/000000/000000/000000/000000	Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.
5518/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.
5520/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5521/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futura de de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5522/0/000000/000000/000000/000000	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5530/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5531/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5532/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5533/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5534/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5535/0/000000/000000/000000/000000	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5540/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5541/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
5550/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5551/0/000000/000000/000000/000000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
5590/0/000000/000000/000000/000000	Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.
5591/0/000000/000000/000000/000000	Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.
5592/0/000000/000000/000000/000000	Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.
5593/0/000000/000000/000000/000000	Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.
5594/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.
5595/0/000000/000000/000000/000000	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.
5596/0/000000/000000/000000/000000	Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
5597/0/000000/000000/000000/000000	Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.
5599/0/000000/000000/000000/000000	Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.
6000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.
6100/0/000000/000000/000000/000000	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.
6200/0/000000/000000/000000/000000	AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.
6300/0/000000/000000/000000/000000	DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.
7000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
7100/0/000000/000000/000000/000000	VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.
7110/0/000000/000000/000000/000000	Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.
7120/0/000000/000000/000000/000000	Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.
7130/0/000000/000000/000000/000000	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
7140/0/000000/000000/000000/000000	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
7150/0/000000/000000/000000/000000	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
7160/0/000000/000000/000000/000000	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.
7200/0/000000/000000/000000/000000	EMISIÓN DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.
7210/0/000000/000000/000000/000000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.
7220/0/000000/000000/000000/000000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
7230/0/000000/000000/000000/000000	Emissiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.
7240/0/000000/000000/000000/000000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.
7250/0/000000/000000/000000/000000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.
7260/0/000000/000000/000000/000000	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.
7300/0/000000/000000/000000/000000	AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.
7310/0/000000/000000/000000/000000	Avales Autorizados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.
7320/0/000000/000000/000000/000000	Avales Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.
7330/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
7340/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
7350/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
7360/0/000000/000000/000000/000000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
7400/0/000000/000000/000000/000000	JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.
7410/0/000000/000000/000000/000000	Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
7420/0/000000/000000/000000/000000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
7500/0/000000/000000/000000/000000	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
7510/0/000000/000000/000000/000000	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
7520/0/000000/000000/000000/000000	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
7600/0/000000/000000/000000/000000	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.
7610/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
7620/0/000000/000000/000000/000000	Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
7630/0/000000/000000/000000/000000	Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.
7640/0/000000/000000/000000/000000	Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.
8000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.
8100/0/000000/000000/000000/000000	LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.
8110/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
8120/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC	DEFINICIÓN DE LA CUENTA
8130/0/000000/000000/000000/000000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
8140/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
8150/0/000000/000000/000000/000000	Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.
8200/0/000000/000000/000000/000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.
8210/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
8220/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
8230/0/000000/000000/000000/000000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
8240/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
8250/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
8260/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
8270/0/000000/000000/000000/000000	Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
9000/0/000000/000000/000000/000000	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.
9100/0/000000/000000/000000/000000	SUPERÁVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.
9200/0/000000/000000/000000/000000	DÉFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.
9300/0/000000/000000/000000/000000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.



F. RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , “...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes,” así como el artículo 41 “Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática”, ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
1144/0	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
1144/1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1144/2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1144/3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1144/4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1144/5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1144/6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1144/7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1144/9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima
1151/0	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000	Materiales y Suministros
1151/1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1151/2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1151/3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1151/4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1151/5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1151/6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1151/7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros para Seguridad
1151/8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1211/0	Inversiones a Largo Plazo	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
1211/1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1211/2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1212/0	Títulos y Valores a Largo Plazo	7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES
1212/1	Bonos a LP	731	Bonos
1212/2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		733	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1212/3	Obligaciones Negociables a LP 734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1212/9	Otros Valores a LP	739	Otros Valores
1213/0	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS
1213/1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo
1213/2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1213/3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1213/4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1213/5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1213/6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1213/7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1213/8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1213/9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras inversiones en fideicomisos
1214/0	Participaciones y Aportaciones de Capital	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
1214/1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		702	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1214/2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1214/3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
		729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1224/0	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	7400	CONCESION DE PRESTAMOS
1224/1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
1224/2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1224/3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1234/0	Infraestructura	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto (Aclaración DOF 02-01-2013)	
1234/1	Infraestructura de Carreteras		
1234/2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal		
1234/3	Infraestructura Portuaria		
1234/4	Infraestructura Aeroportuaria		
1234/5	Infraestructura de Telecomunicaciones		
1234/6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		
1234/7	Infraestructura Eléctrica		
1234/8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos		
1234/9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica		
1235/0	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO
1235/1	Edificación Habitacional en Proceso	611	Edificación Habitacional
1235/2	Edificación no Habitacional en Proceso	612	Edificación no Habitacional
1235/3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1235/4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1235/5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615	Construcción de Vías de Comunicación
1235/6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1235/7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
1235/9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1236/0	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS
1236/1	Edificación Habitacional en Proceso	621	Edificación Habitacional
1236/2	Edificación no Habitacional en Proceso	622	Edificación no Habitacional
1236/3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1236/4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1236/5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	625	Construcción de Vías de Comunicación
1236/6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1236/7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1236/9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1241/0	Mobiliario y Equipo de Administración	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
1241/1	Muebles de Oficina y Estantería	511	Muebles de Oficina y Estantería
1241/2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1241/3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1241/9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1242/0	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1242/1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521	Equipos y Aparatos Audiovisuales
1242/2	Aparatos Deportivos	522	Aparatos Deportivos
1242/3	Cámaras Fotográficas y de Video	523	Cámaras Fotográficas y de Video
1242/9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1243/0	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
1243/1	Equipo Médico y de Laboratorio	531	Equipo Médico y de Laboratorio
1243/2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532	Instrumental Médico y de Laboratorio
1244/0	Vehículos y Equipo de Transporte	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1244/1	Vehículos y Equipo Terrestre	541	Automóviles y Equipo Terrestre
1244/2	Carrocerías y Remolques	542	Carrocerías y Remolques
1244/3	Equipo Aeroespacial	543	Equipo Aeroespacial
1244/4	Equipo Ferroviario	544	Equipo Ferroviario
1244/5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1244/9	Otros Equipos de Transporte	549	Otros Equipos de Transporte
1246/0	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1246/1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561	Maquinaria y Equipo Agropecuario
1246/2	Maquinaria y Equipo Industrial	562	Maquinaria y Equipo Industrial
1246/3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563	Maquinaria y Equipo de Construcción
1246/4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
1246/5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1246/6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1246/7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1246/9	Otros Equipos	569	Otros Equipos
1247/0	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1247/1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1247/2	Objetos de Valor	514	Objetos de Valor
1248/0	Activos Biológicos	5700	ACTIVOS BIOLOGICOS
1248/1	Bovinos	571	Bovinos
1248/2	Porcinos	572	Porcinos
1248/3	Aves	573	Aves
1248/4	Ovinos y Caprinos	574	Ovinos y Caprinos
1248/5	Peces y Acuicultura	575	Peces y Acuicultura
1248/6	Equinos	576	Equinos
1248/7	Especies Menores y de Zoológico	577	Especies Menores y de Zoológico
1248/8	Árboles y Plantas	578	Árboles y plantas
1248/9	Otros Activos Biológicos	579	Otros Activos Biológicos
1252/0	Patentes, Marcas y Derechos		
1252/1	Patentes	592	Patentes
1252/2	Marcas	593	Marcas
1252/3	Derechos	594	Derechos
1253/0	Concesiones y Franquicias		
1253/1	Concesiones	595	Concesiones
1253/2	Franquicias	596	Franquicias
1254/0	Licencias		
1254/1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597	Licencias Informáticas e Intelectuales
1254/2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
2131/0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
2131/1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	912	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores
2131/2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
2132/0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
2132/1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	917	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores
2132/2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	914	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito
		915	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales
		916	Amortización de la Deuda Bilateral
2133/0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO	
2133/1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	913	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2133/2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional	918	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CAPÍTULO IV INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas

Índice

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESO
- 5 CUENTAS DE GASTO
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1111/0	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:		
	- Impuestos		- Impuestos
	- Contribuciones de mejoras		- Contribuciones de mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
4	Por el cobro de:	3	Por el depósito en bancos por:
	- de la venta de bienes de uso inventariados		- la venta de bienes de uso inventariados
	- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1112/0	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de:
2	Por la recaudación de ingresos:	-	Impuestos
-	Impuestos	-	Contribuciones de Mejoras
-	Contribuciones de Mejoras	-	Derechos
-	Derechos	-	Productos
-	Productos	-	Aprovechamientos
-	Aprovechamientos	2	Por el pago de las devoluciones de
3	Por el cobro de:	-	Participaciones
-	Participaciones	-	Aportaciones:
-	Aportaciones	-	Ingresos por convenios
-	Ingresos por convenios	-	Transferencias y asignaciones
-	Transferencias y asignaciones	-	Subsidios y subvenciones
-	Subsidios y subvenciones	-	Ayudas sociales
-	Ayudas sociales	3	Por el pago a:
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	-	Deudores diversos
5	Por la venta de bienes de uso, inventariados.	-	Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)
6	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.	-	Retenciones a terceros
7	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos	-	Cuotas y aportaciones obrero-patronales
8	Por el cobro a los deudores diversos.	-	Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios
9	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	-	Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios
10	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.	-	Asignaciones al sector público
11	Por el depósito de la recaudación realizada en caja por:	-	Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero
-	Impuestos	-	Subsidio y subvenciones
-	Contribuciones de mejoras	-	Ayudas sociales
-	Derechos	-	Pensiones y Jubilaciones
-	Productos	-	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
-	Aprovechamientos	-	Otros gastos
12	Por el depósito del cobro en caja por:	-	Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
-	Venta de bienes de uso inventariados	-	Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles
-	Venta de bienes muebles no registrados en el inventario	-	Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público
13	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros	-	Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas
		-	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos
		4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
		5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente
		6	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
		7	Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios.
		8	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES: Auxiliar por cuenta bancaria.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1114/0	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.	2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1115/0	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Fondos con Afectación Específica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de fondo.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1116/0	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en:
2	Por los depósitos de fondos de terceros en:		- Garantía
	- Garantía		- Administración
	- Administración		- Contingentes
	- Contingentes		- Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos
	- Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos		- Otros depósitos de fondos de terceros.
	- Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1119/0	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
 El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES
 Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1121/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Financieras de Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el cobro de títulos y valores.
3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1122/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios 	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles <ul style="list-style-type: none"> - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad 	6	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: <ul style="list-style-type: none"> - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.	7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1123/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA		Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1124/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA		Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores morosos por incumplimientos de pago de:
2	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de:	- Impuestos	- Derechos
	- Impuestos	2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:
	- Derechos	- Impuestos	- Derechos
		- Productos	
3	Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por:	3	Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de:
	- Impuestos	- Impuestos	- Contribuciones de mejoras
	- Contribuciones de mejoras	- Otras contribuciones	- Derechos
	- Otras contribuciones	- Productos	- Aprovechamientos
	- Derechos		
	- Productos		
	- Aprovechamientos		
4	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:	4	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de:
	- Impuestos	- Impuestos	- Derechos
	- Derechos		
	- Productos		
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por:	5	Por el cobro de la resolución judicial definitiva de:
	- Impuestos	- Impuestos	- Derechos
	- Derechos	- Productos	
6	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de:	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Impuestos		
	- Derechos		
	- Productos		
7	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1125/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

SU SALDO REPRESENTA El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1126/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1129/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA		Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1131/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1132/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1133/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1134/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1139/0	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1151/0	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados:
2	Por las entradas de almacén de:		- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
	- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		- Alimentos y Utensilios
	- Alimentos y Utensilios		- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		- Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	- Combustibles, Lubricantes y Aditivos		- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
	- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		- Materiales y Suministros de Seguridad
	- Materiales y Suministros de Seguridad		- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
	- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1151/1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1151/2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1151/3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1151/4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1151/5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1151/6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1151/7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1151/8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien o suministro.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1192/0	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES
Auxiliar por tipo de bien.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1193/0	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la retención, confiscación, salvaguarda o cesión de los bienes muebles por concepto de contribuciones, créditos fiscales o deudas por liquidar de terceros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1213/0	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1213/1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
1213/2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
1213/3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
1213/4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
1213/7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
1213/9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras inversiones en fideicomisos

SU SALDO REPRESENTA
El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1231/0	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Terrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1233/0	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1234/0	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.	6	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1235/0	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS	
1235/1	Edificación habitacional	611	Edificación habitacional
1235/2	Edificación no habitacional	612	Edificación no habitacional
1235/4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1235/5	Construcción de vías de comunicación	615	Construcción de vías de comunicación
1235/7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1235/9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA
El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1236/0	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas		

SUSBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1236/2	Edificación no habitacional	622	Edificación no habitacional
1236/7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1236/9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA
 El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBSERVACIONES
 Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1239/0	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1241/0	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: <ul style="list-style-type: none"> - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración 	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADS	
1241/1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1241/2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1241/3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1241/9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA
El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1242/0	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
	- Equipos y aparatos audiovisuales	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Aparatos deportivos	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Cámaras fotográficas y de video	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
	- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1242/1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1242/2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1242/3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1242/4	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1243/0	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	- Equipo médico y de laboratorio	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Instrumental médico y de laboratorio	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1243/1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio
1243/2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio

SU SALDO REPRESENTA
 El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES
 Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1244/0	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			
	<i>Reforma en nombre de la cuenta DOF 22-12-2014</i>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo de transporte.
	- Automóviles y equipo terrestre	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Carrocerías y remolques	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Embarcaciones	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
	- Otros equipos de transporte		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		<i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1244/1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre
1244/2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1244/5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1244/9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1245/0	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Defensa y Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por la desincorporación de equipo de defensa y seguridad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1246/0	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
	- Maquinaria y equipo agropecuario	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Maquinaria y equipo industrial	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Maquinaria y equipo de construcción	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
	- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
	- Equipo de comunicación y telecomunicación	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Herramientas y maquinaria-herramienta		
	- Otros equipos		
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1246/1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1246/2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1246/3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1246/4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1246/5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1246/6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1246/7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1246/9	Otros equipos	569	Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA
 El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES
 Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.
 *Por el registro de anticipos presupuestarios



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1251/0	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas 	2	Por la desincorporación del software.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1254/0	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por la desincorporación de licencias.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1254/1	Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales
1254/2	Licencias industriales, comerciales y otras	598	Licencias industriales, comerciales y otras

SU SALDO REPRESENTA
El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1259/0	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Otros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por la desincorporación de otros activos intangibles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1261/0	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA
El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1262/0	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA
El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de bien.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1263/0	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1265/0	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1271/0	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	4	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1272/0	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su exigibilidad.
2	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los contratos por virtud de los cuales se otorgan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupo tipo de bien.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1293/0	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de comodato.
2	Por la entrega de bienes en comodato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de bien.			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2111/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	- Remuneraciones de carácter permanente	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):
	- Remuneraciones de carácter transitorio		- Remuneraciones de carácter permanente
	- Remuneraciones adicionales o especiales		- Remuneraciones de carácter transitorio
	- Seguridad Social y Seguros		- Remuneraciones adicionales o especiales
	- Prestaciones Sociales y económicas		- Seguridad Social y Seguros
	- Estímulos		- Prestaciones Sociales y económicas
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.		- Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de:	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
	- Remuneraciones de carácter permanente	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por:
	- Remuneraciones de carácter transitorio		- Remuneraciones de carácter permanente
	- Remuneraciones adicionales o especiales		- Remuneraciones de carácter transitorio
	- Seguridad Social y Seguros		- Remuneraciones adicionales o especiales
	- Prestaciones Sociales y económicas		- Seguridad Social y Seguros
	- Estímulos		- Prestaciones Sociales y económicas
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:		- Estímulos
	- Remuneraciones de carácter permanente	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por:
	- Remuneraciones de carácter transitorio		- Remuneraciones de carácter permanente
	- Remuneraciones adicionales o especiales		- Remuneraciones de carácter transitorio
	- Seguridad Social y Seguros		- Remuneraciones adicionales o especiales
	- Prestaciones Sociales y económicas		- Seguridad Social y Seguros
	- Estímulos		- Prestaciones Sociales y económicas
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		- Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2112/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2113/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2115/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de subsidios y subvenciones.	2	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
3	Por el pago de ayudas sociales.	3	Por el devengado de ayudas sociales.
4	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	4	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
5	Por el pago de Donativos.	5	Por el devengado de Donativos.
6	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA
 El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

OBSERVACIONES
 Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2116/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	2	Por el devengo por apoyos financieros.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2117/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
		4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos.	5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	7	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2118/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos <p>Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de:</p>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Transferencias y asignaciones 	2	<p>Por la devolución de ingresos por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el pago de otros ingresos.	3	<p>Por la devolución de ingresos por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferencias y asignaciones
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la devolución de otros ingresos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2119/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por la devolución de anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por el devengado de otros gastos.
5	Por el pago de otros gastos.	5	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
6	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	6	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
7	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.		
8	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.		
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2121/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		5	Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2122/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2129/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cada crédito



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2131/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título, valor o acreedor.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2133/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contrato de arrendamiento financiero.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2151/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	2	Por el registro de pasivos diferidos por concepto de ingresos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2159/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	Por el registro de pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2161/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2163/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos Contingentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos contingentes.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2164/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo De acuerdo con su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2165/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2166/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2171/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2172/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2179/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2191/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Contribuciones de Mejoras- Derechos- Productos- Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los ingresos por clasificar no identificados al momento del pago.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2199/0	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2211/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		
9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.
OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2212/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio y propio.
4	Por el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.		
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2221/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar de largo plazo a corto plazo.	4	Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta.		

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.
OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2222/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2229/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo al corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2233/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso de la porción de la deuda pública interna de préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos.

SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.
OBSERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2235/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2241/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Créditos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro de créditos diferidos.

SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
OBSERVACIONES Auxiliar por Subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2249/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2251/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2254/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo De acuerdo con su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2255/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2256/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2261/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2262/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Pensiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2263/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2269/0	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3110/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3120/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otras institución.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3130/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. [Reforma DOF 29-02-2016](#)

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3210/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.
OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3220/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA
El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. Reforma DOF 22-12-2014
OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3231/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3232/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles. [Reforma DOF 22-12-2014](#)

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3233/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles. [Reforma DOF 22-12-2014](#)

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3239/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Otros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de otros activos. [Reforma DOF 22-12-2014](#)

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3241/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas de Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3242/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas Territoriales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3243/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas por Contingencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3251/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA
 El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES
 Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3252/0	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4111/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre los Ingresos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre los ingresos.	1	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre los ingresos autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre los ingresos determinables compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por los impuestos sobre los ingresos determinables por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4112/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre el patrimonio autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4113/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4117/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por el devengado de los accesorios de impuestos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por la compensación de accesorios por impuestos.	2	Por el devengado y recaudado de los accesorios de impuestos autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por la compensación de accesorios por impuestos de impuestos.
		4	Por el devengado de los accesorios de impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de impuestos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4119/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Otros Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros impuestos.	1	Por el devengado de otros impuestos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente
2	Por otros impuestos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de otros impuestos autodeterminables al momento de la recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los otros impuestos compensados.
		4	Por el devengado de otros impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de otros impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de otros impuestos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4131/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.	1	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA
 El importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

OBSERVACIONES
 Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
 Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4141/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por el devengado por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		4	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA
 El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

OBSERVACIONES
 Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
 Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4143/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por Prestación de Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por prestación de servicio.	1	Por el devengado por concepto de derechos por prestación de servicios determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los derechos por prestación de servicio compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por prestación de servicios Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por prestación de servicio compensados.
		4	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los ingresos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA
 El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

OBSERVACIONES
 Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
 Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4144/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de derechos.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de derechos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de derechos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por accesorios de derechos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de derechos compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de derechos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los ingresos por deudores por morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos extraordinarios generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4149/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Otros Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros derechos.	1	Por el devengado por concepto de otros derechos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros derechos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por otros derechos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros derechos compensados.
		4	Por el devengado de otros derechos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de otros derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de otros derechos por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4151/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	1	Por el devengado por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.	2	Por el devengado y recaudado por productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4152/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados.	1	Por el devengado por concepto de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.	2	Por el devengado y recaudado por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4153/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Productos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de productos.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de productos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de productos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por accesorios de productos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de productos compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de productos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades
		5	Por el devengado de los accesorios de productos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de productos por deudores por morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4159/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros productos que generan ingresos corrientes.	1	Por el devengado por concepto de otros productos que generan ingresos corrientes determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.	2	Por el devengado y recaudado por otros productos que generan ingresos corrientes Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4162/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Multas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por multas.	1	Por el devengado por concepto de los ingresos por multas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las multas compensadas.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por multas Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las multas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4163/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Indemnizaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por indemnizaciones.	1	Por el devengado por concepto de los ingresos por indemnizaciones determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las indemnizaciones compensadas.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por indemnizaciones Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las indemnizaciones compensadas.

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por indemnizaciones.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4164/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Reintegros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por reintegros.	1	Por el devengado de los ingresos por reintegros determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los reintegros compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por reintegros Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los reintegros compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4165/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	Por el devengado de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

OBSERVACIONES
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4166/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes.	1	Por el devengado de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por herencias, legados y donaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4167/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.	1	Por el devengado por concepto de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.

SU SALDO REPRESENTA
 El importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público.

OBSERVACIONES
 Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
 Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4168/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamiento de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por accesorios de aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de aprovechamientos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades
		5	Por el devengado de los accesorios de aprovechamientos por resolución judicial por incumplimiento de pago.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por accesorios de aprovechamientos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4169/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Otros Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por el devengado por concepto de otros aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4191/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
CUENTA	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por los deudores morosos.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4192/0	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por el devengado de las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de las Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4211/0	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Participaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de participaciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por participaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4212/0	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones.	1	Por el devengado de los ingresos por aportaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4213/0	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Convenios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por convenios.	1	Por el devengado de los ingresos por convenios.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4214/0	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de incentivos derivados de la colaboración fiscal.	1	Por el devengado por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.	2	Por el devengado y recaudado por incentivos derivados de la colaboración fiscal Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4221/0	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4223/0	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA	Subsidios y Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de subsidios y subvenciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4224/0	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	Ayudas Sociales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos de ayudas sociales.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para ayudas sociales.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4311/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por los intereses ganados por las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4319/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4325/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4331/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la disminución de estimaciones por pérdidas o deterioro de activos circulantes por exceso.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4341/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso de Provisiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la disminución de provisiones a corto plazo por exceso.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4391/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4392/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4399/0	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
		2	Por la recuperación de intereses por los avales.
		3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
		5	Por otros efectivos o equivalentes.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5111/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Sueldos base al personal permanente	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5112/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje 	1	<p>Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5113/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobrehaberes - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores 	1	<p>Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5114/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros 	1	<p>Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5115/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas 	1	<p>Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5116/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar De acuerdo conl pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.</p>
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5122/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5124/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación 	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
		4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.		
4	Del consumo de los materiales almacenados.		
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5125/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos 	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5126/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5127/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5128/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Suministros para Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
7	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5129/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles 	1	<p>Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.</p>
		3	<p>Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>
		4	<p>Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>
		5	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>		
3	<p>Por el consumo de los materiales almacenados.</p>		
4	<p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.</p>		
5	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>		
6	<p>Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5131/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios básicos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios 	1	<p>Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5132/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos 	1	<p>Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.</p>
		3	<p>Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.</p>
		4	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>		
3	<p>Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.</p>		
4	<p>Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.</p>		
5	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.</p>		
6	<p>Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.</p>		
7	<p>Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.</p>		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5133/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales 	1	<p>Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p>
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>		
3	<p>Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios</p>		
4	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p>		
5	<p>Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>		

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.</p> <p><i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i></p>



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5134/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales 	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales</p>
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5135/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación 	1	<p>Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>		
3	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>		
4	<p>Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>		

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.</p> <p><i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i></p>



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5136/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información 	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.</p>
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5137/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje 	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5138/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación 	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5139/0	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de otros servicios generales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Otros servicios generales 	1	<p>Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5221/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras 	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5231/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA	Subsidios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subsidios a la prestación de servicios públicos - Subsidios a la vivienda - Otros subsidios 	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5241/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5242/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Becas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5243/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro - Ayudas sociales a cooperativas - Ayudas sociales a entidades de interés público 	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.</p>



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5244/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.</p>



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5251/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Pensiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de pensiones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5252/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5259/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Otras Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otras pensiones y jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5281/0	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5411/0	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito - Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5421/0	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Comisiones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.</p>
<p>OBSERVACIONES</p> <p>Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.</p>



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5431/0	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5441/0	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Costo por Coberturas	Deudora
CUENTA	Costos por Coberturas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos a intermediarios financieros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5518/0	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinas	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.
OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5591/0	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Gastos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5592/0	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Pérdidas por Responsabilidades			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por responsabilidad.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5593/0	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Otorgados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES
 Auxiliar por beneficiario.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5599/0	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5611/0	Gastos y Otras Pérdidas	Inversión Pública	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora
CUENTA	Construcción en Bienes no Capitalizable			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6100/0	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
CUENTA	Resumen de Ingresos y Gastos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión.

<p>SU SALDO REPRESENTA</p> <p>La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6200/0	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210/0 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA El resultado positivo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6300/0	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210/0 Resultado del Ejercicio: Ahorro /(Desahorro).
SU SALDO REPRESENTA			
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

5NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7410/0	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
CUENTA	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7420/0	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
CUENTA	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

SU SALDO REPRESENTA
 Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7510/0	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
CUENTA	Contratos para Inversión Pública			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7520/0	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Acreedora
CUENTA	Inversión Pública Contratada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas

SU SALDO REPRESENTA
Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7610/0	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados o en comodato	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
CUENTA	Bienes Bajo Contrato en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2	Por los bienes bajo contrato en concesionados.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7620/0	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Concesión por bienes	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
CUENTA	Contrato de Concesión por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en concesionados.

SU SALDO REPRESENTA
 Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7630/0	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Acreedora
CUENTA	Bienes Bajo Contrato en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7640/0	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
CUENTA	Contrato de Comodato por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.

SU SALDO REPRESENTA
 Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7710/0	Cuentas de Orden Contable	Cuentas de Orden del Municipio	Deudores de la Tesorería	Deudora
CUENTA	Deudores por Pavimentación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la deuda de pavimentación por parte del contribuyente.
2	Por el registro de la deuda por concepto de pavimentación por parte del contribuyente.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA Saldo de la deuda por pavimentación en casos de aportaciones de beneficiarios.
OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7720/0	Cuentas de Orden Contable	Cuentas de Orden del Municipio	Deudores de la Tesorería	Acreedora
CUENTA	Deudores por Pavimentación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda de pavimentación por parte del contribuyente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta..	2	Por el registro de la deuda por concepto de pavimentación por parte del contribuyente.

SU SALDO REPRESENTA
Saldo de la deuda por pavimentación en casos de aportaciones de beneficiarios.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7730/0	Cuentas de Orden Contable	Cuentas de Orden del Municipio	Deudores de la Tesorería	Deudora
CUENTA	Deudores por Impuesto Predial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la deuda de impuesto predial por parte del contribuyente.
2	Por el registro de la deuda por concepto de impuesto predial por parte del contribuyente.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Saldo de la deuda por impuesto predial de los contribuyentes.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7740/0	Cuentas de Orden Contable	Cuentas de Orden del Municipio	Deudores de la Tesorería	Acreedora
CUENTA	Deudores por Impuesto Predial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda de impuesto predial por parte del contribuyente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	2	Por el registro de la deuda por concepto de impuesto predial por parte del contribuyente.
SU SALDO REPRESENTA			
Saldo de la deuda por impuesto predial por parte de los contribuyentes.			
OBSERVACIONES			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7750/0	Cuentas de Orden Contable	Cuentas de Orden del Municipio	Registro de Contratos	Deudora
CUENTA	Obra Pública Directa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la terminación de contratos de Obra Pública Directa
2	Por el registro de contratos de Obra Pública Directa.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Saldo de la deuda por impuesto predial de los contribuyentes.			
OBSERVACIONES			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7760/0	Cuentas de Orden Contable	Cuentas de Orden del Municipio	Registro de Contratos	Acreedora
CUENTA	Obra Pública Directa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la terminación de contratos de Obra Pública Directa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	2	Por el registro de contratos de Obra Pública Directa.

SU SALDO REPRESENTA
Saldo de la deuda por impuesto predial por parte de los contribuyentes.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8110/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8120/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por el devengado determinable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Aportaciones - Convenios 	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	3	Por la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones
4	Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones 	4	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
		6	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8140/0 Ley de Ingresos Devengada.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8120/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	<p>Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos 		
7	<p>Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos 		
8	<p>Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos 		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		
11	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
12	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8110/0 Ley de Ingresos Estimada.		

SU SALDO REPRESENTA

La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8130/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8140/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Aportaciones - Convenios	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el devengado determinable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos. - Aportaciones - Convenios
3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8140/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos	8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	9	Por el devengado de la venta de bienes de uso
9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos	10	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	11	Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
11	Por la devolución de: - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones		
12	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
13	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8150/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones 	1	Por la recaudación determinable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Aportaciones - Convenios
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	3	Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones
		4	Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8150/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8210/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8220/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8230/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8240/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		<ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública
		2	Por el devengado de:
			<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8250/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública 	1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8250/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
2	Por el devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.		- Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
		2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
		3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA
 El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8260/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio 	1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8260/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública 		<ul style="list-style-type: none"> - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 	2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8270/0	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública 	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
3	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

SU SALDO REPRESENTA
 La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9100/0	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
CUENTA	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8110/0 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.
OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9200/0	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
CUENTA	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8110/0 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.
OBSERVACIONES



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9300/0	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES:



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CAPÍTULO V MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010



CAPÍTULO V
MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE

ÍNDICE

ASPECTOS GENERALES.....	11
I ASIENTO DE APERTURA	12
II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS.....	14
II.1 Ingresos corrientes.....	14
II.1.1 Impuestos	14
II.1.1.1 Registro de la clasificación por concepto de impuestos.....	14
II.1.1.2 Registro del devengado por concepto de impuestos determinables.....	14
II.1.1.3 Registro de la recaudación de impuestos determinables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma.	14
II.1.1.4 Registro del devengado y recaudado por concepto de impuestos autodeterminables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma.....	14
II.1.1.5 Registro de la devolución y pago de impuestos.....	15
II.1.1.6 Registro de ingresos compensados por impuestos.....	15
II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado).....	16
II.1.1.8 Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago de los impuestos.....	16
II.1.1.9 Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado).....	16
II.1.1.10 Registro del cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos.....	17
II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.....	17
II.1.1.12 Registro de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.....	17



II.1.1.13	Registro del devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado).....	17
II.1.1.14	Registro del cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados.....	18
II.1.3	Contribuciones de Mejoras	18
II.1.3.1	Registro de la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras. 18	
II.1.3.2	Registro del devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables.....	18
II.1.3.3	Registro de la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables.....	18
II.1.3.4	Registro del devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.....	18
II.1.3.5	Registro de la devolución y pago de contribuciones de mejoras.	19
II.1.3.6	Registro de los ingresos por contribuciones de mejoras compensadas.	19
II.1.4	Derechos	19
II.1.4.1	Registro de la clasificación por concepto de derechos.....	19
II.1.4.2	Registro del devengado por concepto de derechos determinables.....	20
II.1.4.3	Registro de la recaudación por concepto de derechos determinables. ..	20
II.1.4.4	Registro del devengado y recaudado por derechos autodeterminables.	20
II.1.4.5	Registro de la devolución y pago por derechos.....	21
II.1.4.6	Registro de derechos compensados.....	21
II.1.4.7	Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (Sin previo devengado).....	22
II.1.4.8	Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos.22	
II.1.4.9	Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado).....	23
II.1.4.10	Registro del cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. 23	
II.1.4.11	Registro del devengo por deudores morosos por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado).	23
II.1.4.12	Registro del cobro de deudores morosos por derechos.	23
II.1.5	Productos	24
II.1.5.1	Registro de la clasificación por concepto de productos.....	24
II.1.5.2	Registro del devengado por concepto de productos determinables.	24



II.1.5.3	Registro de la recaudación por concepto de productos determinables..	24
II.1.5.4	Registro del devengado y recaudado de productos autodeterminables.	25
II.1.5.5	Registro de la devolución y pago de productos.....	25
II.1.5.6	Registro de ingresos por productos compensados.....	25
II.1.6	Aprovechamientos	26
II.1.6.1	Registro de la clasificación por concepto de aprovechamientos.....	26
II.1.6.2	Registro del devengado por concepto de aprovechamientos determinables.....	27
II.1.6.3	Registro de la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables.....	27
II.1.6.4	Registro del devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables.....	27
II.1.6.5	Registro de la devolución y pago de aprovechamientos.....	28
II.1.6.6	Registro de ingresos por aprovechamientos compensados.....	28
II.1.8	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29
II.1.8.1	Registro del devengado y cobro de Participaciones.....	29
II.1.8.2	Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.....	29
II.1.8.3	Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.....	29
II.1.8.4	Registro del devengado de aportaciones.....	30
II.1.8.5	Registro del cobro de aportaciones.....	30
II.1.8.6	Registro de la devolución de aportaciones.....	30
II.1.8.7	Registro del pago por la devolución de aportaciones.....	30
II.1.8.8	Registro del devengado de los ingresos por convenios.....	30
II.1.8.9	Registro del cobro de los ingresos por convenios.....	30
II.1.8.10	Registro de la devolución de los ingresos por convenios.....	30
II.1.8.11	Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.....	31
II.1.8.12	Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.....	31
II.1.8.13	Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.....	31
II.1.8.14	Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.	31
II.1.8.15	Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.....	31
II.2	Ingresos de capital	32



II.2.1	Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	32
II.2.1.2	Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.....	32
II.2.1.3	Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.....	32
II.2.1.4	Registro del cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.....	33
II.2.1.5	Registro de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	33
III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		
III.1	Gastos corrientes.....	34
III.1.1	Servicios Personales	34
III.1.1.1	Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	34
III.1.1.2	Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).....	34
III.1.1.3	Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	34
III.1.1.4	Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	34
III.1.2	Materiales y Suministros	35
a)	Registro de Materiales y Suministros en almacén.....	35
III.1.2.1	Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros..	35
III.1.2.2	Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.....	35
III.1.2.3	Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	35
III.1.2.4	Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).....	35
III.1.2.5	Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	35
III.1.2.6	Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	35
III.1.2.7	Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público	36
b)	Registro de Materiales y Suministros sin almacén.....	36
III.1.2.8	Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros ..	36
III.1.2.9	Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.	37



III.1.2.10	Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	37
III.1.2.11	Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	37
III.1.2.12	Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	38
III.1.2.13	Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	38
III.1.3	Servicios Generales	38
III.1.3.1	Registro del devengado de contratación de servicios generales.	38
III.1.3.2	Registro del pago por servicios generales.	38
III.1.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38
III.1.4.1	Registro del devengado de ayudas sociales.	38
III.1.4.2	Registro del pago de ayudas sociales.	39
III.1.4.3	Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.	39
III.1.4.4	Registro del pago de pensiones y jubilaciones.	39
III.1.4.5	Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	39
III.1.4.6	Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	39
III.1.4.7	Registro del devengado de donativos.	40
III.1.4.8	Registro del pago de donativos.	40
III.1.4.9	Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.	40
III.2	Gastos de capital	40
III.2.1	Compra de Bienes	40
III.2.1.1	Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	40
III.2.1.2	Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.	40
IV	OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	42
IV.1	Ingresos corrientes	42
IV.1.1	Distribución de Ingresos	42
IV.1.1.1	Registro de los ingresos por clasificar.	42
IV.1.1.2	Registro por los depósitos de los ingresos recaudados en caja.	42
V	OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	43
V.1	Operaciones Contables	43



V.1.1	Deudores Diversos.....	43
V.1.1.1	Registro por deudores diversos.....	43
V.1.1.2	Registro del cobro a deudores diversos.	43
V.1.2	Almacén e Inventarios	43
	Ejemplo ilustrativo de los registros básicos, en tanto el CONAC emita los lineamientos.....	43
V.1.2.1	Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.....	43
V.1.2.2	Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.....	44
V.1.2.3	Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.....	44
V.1.3	Bienes en Concesión.....	44
	Ejemplo: Bienes Inmuebles	44
V.1.3.1	Registro de la entrega de bienes en concesión.....	44
V.1.3.2	Registro de la conclusión del contrato de concesión.	45
V.1.4	Fondo Rotatorio o Revolvente.....	45
V.1.4.1	Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.....	45
V.1.4.2	Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	45
V.1.4.3	Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.	45
V.1.4.4	Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.....	45
V.1.4.5	Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.....	46
V.1.4.6	Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	46
V.1.4.7	Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.....	46
V.1.4.8	Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	46
V.1.5	Otros Gastos	47
V.1.5.1	Registro del devengo por otros gastos.	47
V.1.5.2	Registro del pago de otros gastos.	47
V.1.5.3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	47
V.2	Anticipos de Fondos	47
V.2.1	Anticipos a Proveedores	47



A) Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.....	47
V.2.1.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.	47
V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.	47
B) Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios con afectación presupuestaria.....	48
V.2.1.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.	48
V.2.1.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	49
V.2.1.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	49
V.2.1.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	50
A) Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos sin afectación presupuestaria.....	50
V.2.1.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.....	50
V.2.1.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	50
B) Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos con afectación presupuestaria.....	51
V.2.1.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.....	51
V.2.1.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	52
V.2.1.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	52
V.2.1.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	52
V.2.2 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	53
A) Registro de anticipos a contratistas sin afectación presupuestaria.....	53
V.2.2.1 Registro del anticipo a contratistas.....	53
VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	54
VI.1 Inversiones Financieras	54



VI.1.1.1	Registro del devengado y pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.....	54
VII	CUENTAS DE ORDEN	55
VII.1	Registros de orden presupuestario	55
VII.1.1	Registro Presupuestario de la ley de ingresos.....	55
VII.1.1.1	Registro de Ley de ingresos estimada.....	55
VII.1.1.2	Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	55
VII.1.1.3	Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.....	55
VII.1.1.4	Registro de los ingresos devengados.	55
VII.1.1.5	Registro de ingresos recaudados.	55
VII.1.2	Registro Presupuestario del Gasto	55
VII.1.2.1	Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.	55
VII.1.2.2	Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.	56
VII.1.2.3	Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.	56
VII.1.2.4	Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	56
VII.1.2.5	Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado... 56	
VII.1.2.6	Registro del presupuesto comprometido.....	56
VII.1.2.7	Registro del presupuesto devengado.....	56
VII.1.2.8	Registro del presupuesto ejercido.	57
VII.1.2.9	Registro del presupuesto pagado.	57
VII.2	Registros de orden contables	57
VII.2.1.2	Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.....	57
VII.2.1.3	Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.....	57
VII.2.1.4	Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.	57
VIII	OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS	58
VIII.1	Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio	58
VIII.1.1	Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	58
VIII.1.1.1	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.....	58
VIII.1.1.2	Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.	58



VIII.1.1.3	Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.....	59
VIII.1.1.4	Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	59
VIII.1.2	Cierre de cuentas Patrimoniales.....	59
VIII.1.3	Cierre de cuentas Presupuestarias.....	59
VIII.1.3.1	Ley de Ingresos devengada no recaudada.	59
VIII.1.3.2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	59
VIII.1.3.3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.....	60
VIII.1.3.4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.....	60
VIII.1.3.5	Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.	60
VIII.1.3.6	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	60
VIII.1.3.7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.	60
VIII.1.3.8	Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.	61
VIII.1.3.9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-	61
VIII.1.3.10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).....	61
VIII.1.3.11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).....	61
VIII.1.3.12	Cierre del Ejercicio con Superávit.	61
VIII.1.3.13	Cierre del Ejercicio con Déficit.	62



ASPECTOS GENERALES

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública del Municipio de Mazatlán deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del ente público y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en los siguientes grupos:

- I. Asiento de Apertura
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
- IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- VI. Operaciones de Financiamiento
- VII. Cuentas de Orden
- VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el Anexo I. Para los puntos IV, V, VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio que también será automático previo registro de los ajustes que correspondan.

**I ASIENTO DE APERTURA**

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
1125/0	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
1126/0	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		
1129/0	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
1131/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
1132/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1133/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
1134/0	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1151/0	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
1213/8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		
1231/0	Terrenos		
1233/0	Edificios no Habitacionales		
1241/1	Muebles de Oficina y Estantería		
1241/2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1241/3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1241/9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1242/0	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1242/1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1242/2	Aparatos Deportivos		
1242/3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1242/9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1244/0	Equipo de Transporte		
1244/1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1244/2	Carrocerías y Remolques		
1244/9	Otros Equipos de Transporte		
1246/2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1246/3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1246/4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1246/5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1246/7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Cargo		Abono	
1246/9	Otros Equipos		
1251/0	Software		
1259/0	Otros Activos Intangibles		
1279/0	Otros Activos Diferidos		
		2111/0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2119/0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		2131/0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
		2159/0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		3110/0	Aportaciones
		3120/0	Donaciones de Capital
		3130/0	Actualización de Hacienda Pública/ Patrimonio
		3210/0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		3220/0	Resultados de Ejercicios Anteriores
		3231/0	Revalúo de Bienes Inmuebles
		3232/0	Revalúo de Bienes Muebles
		3233/0	Revalúo de Bienes Intangibles
		3239/0	Otros Revalúos
		3243/0	Reservas por Contingencias
		3251/0	Cambios en Políticas Contables
		3252/0	Cambios por Errores Contables



II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1 Ingresos corrientes

II.1.1 Impuestos

II.1.1.1 Registro de la clasificación por concepto de impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

Cargo		Abono	
2191/0	Ingresos por Clasificar		
		4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos
		4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4117/0	Accesorios de Impuestos
		4119/0	Otros Impuestos
		4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.1.2 Registro del devengado por concepto de impuestos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos
		4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4117/0	Accesorios de Impuestos
		4119/0	Otros Impuestos
		4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.1.3 Registro de la recaudación de impuestos determinables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.4 Registro del devengado y recaudado por concepto de impuestos autodeterminables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.



Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos
		4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4117/0	Accesorios de Impuestos
		4119/0	Otros Impuestos
		4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.5 Registro de la devolución y pago de impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos		
4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio		
4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
4117/0	Accesorios de Impuestos		
4119/0	Otros Impuestos		
4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.1.6 Registro de ingresos compensados por impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos		
4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio		
4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

4117/0	Accesorios de Impuestos		
4119/0	Otros Impuestos		
4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos
		4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4117/0	Accesorios de Impuestos
		4119/0	Otros Impuestos
		4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos
		4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4117/0	Accesorios de Impuestos
		4119/0	Otros Impuestos
		4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.1.8 Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago de los impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.9 Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos
		4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio



		4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4117/0	Accesorios de Impuestos
		4119/0	Otros Impuestos
		4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.1.10 Registro del cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente. Referencia con el asiento V.1.6

Cargo		Abono	
1193/0	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.1.12 Registro de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		1193/0	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

II.1.1.13 Registro del devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4111/0	Impuestos Sobre los Ingresos
		4112/0	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4113/0	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4117/0	Accesorios de Impuestos
		4119/0	Otros Impuestos
		4191/0	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios



			Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
--	--	--	--

II.1.1.14 Registro del cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3 Contribuciones de Mejoras

II.1.3.1 Registro de la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

Cargo		Abono	
2191/0	Ingresos por Clasificar		
		4131/0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.3.2 Registro del devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4131/0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.3.3 Registro de la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3.4 Registro del devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4131/0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.3.5 Registro de la devolución y pago de contribuciones de mejoras.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
4131/0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.3.6 Registro de los ingresos por contribuciones de mejoras compensadas.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4131/0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4131/0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4 Derechos

II.1.4.1 Registro de la clasificación por concepto de derechos.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

Cargo		Abono	
2191/0	Ingresos por Clasificar		
		4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público



Cargo		Abono	
		4142/0	Derechos a los Hidrocarburos
		4143/0	Derechos por Prestación de Servicios
		4144/0	Accesorios de Derechos
		4149/0	Otros Derechos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4.2 Registro del devengado por concepto de derechos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4142/0	Derechos a los Hidrocarburos
		4143/0	Derechos por Prestación de Servicios
		4144/0	Accesorios de Derechos
		4149/0	Otros Derechos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4.3 Registro de la recaudación por concepto de derechos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.4 Registro del devengado y recaudado por derechos autodeterminables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4142/0	Derechos a los Hidrocarburos



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Cargo		Abono	
		4143/0	Derechos por Prestación de Servicios
		4144/0	Accesorios de Derechos
		4149/0	Otros Derechos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.5 Registro de la devolución y pago por derechos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
4142/0	Derechos a los Hidrocarburos		
4143/0	Derechos por Prestación de Servicios		
4144/0	Accesorios de Derechos		
4149/0	Otros Derechos		
4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.4.6 Registro de derechos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
4142/0	Derechos a los Hidrocarburos		
4143/0	Derechos por Prestación de Servicios		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Cargo		Abono	
4144/0	Accesorios de Derechos		
4149/0	Otros Derechos		
4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4142/0	Derechos a los Hidrocarburos
		4143/0	Derechos por Prestación de Servicios
		4144/0	Accesorios de Derechos
		4149/0	Otros Derechos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4.7 Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (Sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4142/0	Derechos a los Hidrocarburos
		4143/0	Derechos por Prestación de Servicios
		4144/0	Accesorios de Derechos
		4149/0	Otros Derechos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4.8 Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		



		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
--	--	--------	--------------------------------------

II.1.4.9 Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4142/0	Derechos a los Hidrocarburos
		4143/0	Derechos por Prestación de Servicios
		4144/0	Accesorios de Derechos
		4149/0	Otros Derechos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4.10 Registro del cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.4.11 Registro del devengo por deudores morosos por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4141/0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4142/0	Derechos a los Hidrocarburos
		4143/0	Derechos por Prestación de Servicios
		4144/0	Accesorios de Derechos
		4149/0	Otros Derechos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.4.12 Registro del cobro de deudores morosos por derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.



Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5 Productos

II.1.5.1 Registro de la clasificación por concepto de productos.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

Cargo		Abono	
2191/0	Ingresos por Clasificar		
		4151/0	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público
		4152/0	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
		4153/0	Accesorios de Productos
		4159/0	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.5.2 Registro del devengado por concepto de productos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por recuperar a Corto Plazo		
		4151/0	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público
		4152/0	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
		4153/0	Accesorios de Productos
		4159/0	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.5.3 Registro de la recaudación por concepto de productos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		



		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
--	--	--------	--------------------------------------

II.1.5.4 Registro del devengado y recaudado de productos autodeterminables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4151/0	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público
		4152/0	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
		4153/0	Accesorios de Productos
		4159/0	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.5.5 Registro de la devolución y pago de productos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
4151/0	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público		
4152/0	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados		
4153/0	Accesorios de Productos		
4159/0	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		
4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.5.6 Registro de ingresos por productos compensados



Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4151/0	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público		
4152/0	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados		
4153/0	Accesorios de Productos		
4159/0	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		
4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4151/0	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público
		4152/0	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
		4153/0	Accesorios de Productos
		4159/0	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.6 Aprovechamientos

II.1.6.1 Registro de la clasificación por concepto de aprovechamientos.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

Cargo		Abono	
2191/0	Ingresos por Clasificar		
		4161/0	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
		4162/0	Multas
		4163/0	Indemnizaciones
		4164/0	Reintegros
		4165/0	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4166/0	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes
		4167/0	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones
		4168/0	Accesorios de Aprovechamientos
		4169/0	Otros Aprovechamientos



		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
--	--	--------	---

II.1.6.2 Registro del devengado por concepto de aprovechamientos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por recuperar a Corto Plazo		
		4161/0	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
		4162/0	Multas
		4163/0	Indemnizaciones
		4164/0	Reintegros
		4165/0	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4166/0	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes
		4167/0	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones
		4168/0	Accesorios de Aprovechamientos
		4169/0	Otros Aprovechamientos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.6.3 Registro de la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.6.4 Registro del devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
		4161/0	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
		4162/0	Multas
		4163/0	Indemnizaciones
		4164/0	Reintegros
		4165/0	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4166/0	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

		4167/0	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones
		4168/0	Accesorios de Aprovechamientos
		4169/0	Otros Aprovechamientos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1124/0	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

II.1.6.5 Registro de la devolución y pago de aprovechamientos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
4161/0	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
4162/0	Multas		
4163/0	Indemnizaciones		
4164/0	Reintegros		
4165/0	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
4166/0	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes		
4167/0	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones		
4168/0	Accesorios de Aprovechamientos		
4169/0	Otros Aprovechamientos		
4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.6.6 Registro de ingresos por aprovechamientos compensados.

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

Cargo		Abono	
4161/0	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
4162/0	Multas		
4163/0	Indemnizaciones		
4164/0	Reintegros		
4165/0	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
4166/0	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes		
4167/0	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones		
4168/0	Accesorios de Aprovechamientos		
4169/0	Otros Aprovechamientos		



4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
		4161/0	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
		4162/0	Multas
		4163/0	Indemnizaciones
		4164/0	Reintegros
		4165/0	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4166/0	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes
		4167/0	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones
		4168/0	Accesorios de Aprovechamientos
		4169/0	Otros Aprovechamientos
		4192/0	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

II.1.8.1 Registro del devengado y cobro de Participaciones

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. Referencia con los asientos IV.1.1.3, IV.1.1.4 y IV.1.1.5

Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4211/0	Participaciones
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.2 Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4211/0	Participaciones		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.3 Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.



Cargo		Abono	
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.8.4 Registro del devengado de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.

Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4212/0	Aportaciones

II.1.8.5 Registro del cobro de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.6 Registro de la devolución de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4212/0	Aportaciones		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.7 Registro del pago por la devolución de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.8.8 Registro del devengado de los ingresos por convenios.

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento de cobro.

Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4213/0	Convenios

II.1.8.9 Registro del cobro de los ingresos por convenios.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.10 Registro de la devolución de los ingresos por convenios.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4213/0	Convenios		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.11 Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.8.12 Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4221/0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		4222/0	Transferencias al Resto del Sector Público
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.13 Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4221/0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4222/0	Transferencias al Resto del Sector Público		
		2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.14 Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2118/0	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

II.1.8.15 Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.



Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4223/0	Subsidios y Subvenciones
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.2 Ingresos de capital

II.2.1 Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Ejemplo: Bienes Inmuebles

II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1261/0	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1231/0	Terrenos
		1232/0	Viviendas
		1233/0	Edificios no Habitacionales
		1239/0	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.2 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1261/0	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
5599/0	Otros Gastos Varios		
		1231/0	Terrenos
		1232/0	Viviendas
		1233/0	Edificios no Habitacionales
		1239/0	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.3 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1261/0	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1231/0	Terrenos
		1232/0	Viviendas
		1233/0	Edificios no Habitacionales
		1239/0	Otros Bienes Inmuebles
		4399/0	Otros Ingresos y Beneficios Varios



II.2.1.4 Registro del cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1122/0	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.2.1.5 Registro de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		4152/0	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados



III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 Gastos corrientes

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5111/0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
5112/0	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5113/0	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5115/0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5116/0	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
1123/7	Subsidio Para el Empleo		
		2111/0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2117/0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2111/0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5114/0	Seguridad Social		
5139/0	Otros Servicios Generales		
		2111/0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2117/0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2111/0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		



2117/0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.2 Materiales y Suministros

a) Registro de Materiales y Suministros en almacén

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1151/0	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
		2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1151/0	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		1151/0	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Cargo		Abono	
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5121/0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5122/0	Alimentos y Utensilios		
5123/0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5124/0	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5125/0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		1151/0	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

b) Registro de Materiales y Suministros sin almacén

III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5121/0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5122/0	Alimentos y Utensilios		
5123/0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5124/0	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5125/0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		5121/0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5122/0	Alimentos y Utensilios
		5123/0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5124/0	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5125/0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		5121/0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5122/0	Alimentos y Utensilios
		5123/0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5124/0	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5125/0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores



III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.3 Servicios Generales

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5131/0	Servicios Básicos		
5132/0	Servicios de Arrendamiento		
5133/0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5134/0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5135/0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5136/0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos		
5138/0	Servicios Oficiales		
5139/0	Otros Servicios Generales		
		2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

III.1.4.1 Registro del devengado de ayudas sociales.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

Cargo		Abono	
5241/0	Ayudas Sociales a Personas		
5242/0	Becas		
5243/0	Ayudas Sociales a Instituciones		



5244/0	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
		2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.2 Registro del pago de ayudas sociales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.4.3 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5251/0	Pensiones		
5252/0	Jubilaciones		
5259/0	Otras Pensiones y Jubilaciones		
		2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.4 Registro del pago de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.4.5 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del contrato.

Cargo		Abono	
5262/0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
		2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.6 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	



2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.4.7 Registro del devengado de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5281/0	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
		2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

III.1.4.8 Registro del pago de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.1.4.9 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2117/0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

III.2 Gastos de capital

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

Ejemplo: Bienes Inmuebles

Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1231/0	Terrenos		
1232/0	Viviendas		
1233/0	Edificios no Habitacionales		
1239/0	Otros Bienes Inmuebles		
		2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

		1112/0	Bancos/Tesorería
--	--	--------	------------------



IV OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 Ingresos corrientes

IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1111/0	Efectivo		
1112/0	Bancos/Tesorería		
		2191/0	Ingresos por Clasificar

IV.1.1.2 Registro por los depósitos de los ingresos recaudados en caja.

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito, estados de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1111/0	Efectivo



V OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

V.1 Operaciones Contables

V.1.1 Deudores Diversos

V.1.1.1 Registro por deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1222/0	Deudores Diversos a Largo Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.1.1.2 Registro del cobro a deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112/0	Bancos/Tesorería		
		1123/0	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		1222/0	Deudores Diversos a Largo Plazo

V.1.2 Almacén e Inventarios

Ejemplo ilustrativo de los registros básicos, en tanto el CONAC emita los lineamientos.

V.1.2.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1144/0	Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción		
1144/1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima		
1144/2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima		
1144/3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima		
1144/4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima		
1144/5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		
1144/6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima		
1144/7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		



1144/9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
		5123/0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

V.1.2.2 Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1143/0	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		
		1144/0	Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción
		1144/1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
		1144/2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
		1144/3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
		1144/4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
		1144/5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
		1144/6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
		1144/7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
		1144/9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima

V.1.2.3 Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1142/0	Inventario de Mercancías Terminadas		
		1143/0	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración

V.1.3 Bienes en Concesión

Ejemplo: Bienes Inmuebles

V.1.3.1 Registro de la entrega de bienes en concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

⇨ Cuentas de orden

Cargo		Abono	
1291/0	Bienes en Concesión		



		1231/0	Terrenos
		1233/0	Edificios no Habitacionales
		1239/0	Otros Bienes Inmuebles

V.1.3.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

↪ Cuentas de orden

Cargo		Abono	
1231/0	Terrenos		
1233/0	Edificios no Habitacionales		
1239/0	Otros Bienes Inmuebles		
		1291/0	Bienes en Concesión

V.1.4 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.4.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1125/0	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.1.4.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1113/0	Bancos/Dependencias y otros		
		2119/0	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.4.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Emisión de medio de pago o boleta de extracción.

Cargo		Abono	
2119/0	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1113/0	Bancos/Dependencias y otros

V.1.4.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
-------	--	-------	--



5121/0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5122/0	Alimentos y Utensilios		
5124/0	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5125/0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5131/0	Servicios Básicos		
5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos		
		1125/0	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.4.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1125/0	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.1.4.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1113/0	Bancos/Dependencias y otros		
		2119/0	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.4.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2119/0	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1113/0	Bancos/Dependencias y otros

V.1.4.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
-------	--	-------	--



1112/0	Bancos/Tesorería		
		1125/0	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.5 Otros Gastos

V.1.5.1 Registro del devengo por otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5599/0	Otros Gastos Varios		
		2119/0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

V.1.5.2 Registro del pago de otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2119/0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.1.5.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1112/0	Bancos/Tesorería A		
		1112/0	Bancos/Tesorería B

V.2 Anticipos de Fondos

V.2.1 Anticipos a Proveedores

A) Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria

V.2.1.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1131/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
-------	--	-------	--



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

5121/0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5122/0	Alimentos y Utensilios		
5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5131/0	Servicios Básicos		
5132/0	Servicios de Arrendamiento		
5133/0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5134/0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5135/0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5136/0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos		
5138/0	Servicios Oficiales		
5139/0	Otros Servicios Generales		
		1131/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

B) Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios con afectación presupuestaria

V.2.1.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5121/0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5122/0	Alimentos y Utensilios		
5125/0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5131/0	Servicios Básicos		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

5132/0	Servicios de Arrendamiento		
5133/0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5134/0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5135/0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5136/0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos		
5138/0	Servicios Oficiales		
5139/0	Otros Servicios Generales		
		2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

V.2.1.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.2.1.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1131/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
		5121/0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
		5122/0	Alimentos y Utensilios
		5125/0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5131/0	Servicios Básicos
		5132/0	Servicios de Arrendamiento
		5133/0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5134/0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5135/0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

		5136/0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos
		5138/0	Servicios Oficiales
		5139/0	Otros Servicios Generales

V.2.1.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5121/0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5122/0	Alimentos y Utensilios		
5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5131/0	Servicios Básicos		
5132/0	Servicios de Arrendamiento		
5133/0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5134/0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5135/0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5136/0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos		
5138/0	Servicios Oficiales		
5139/0	Otros Servicios Generales		
		1131/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

A) Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos sin afectación presupuestaria

V.2.1.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1132/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1133/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.2.1.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1231/0	Terrenos		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Cargo		Abono	
1233/0	Edificios no Habitacionales		
1241/1	Muebles de Oficina y Estantería		
1241/2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1241/3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1241/9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1242/1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1242/2	Aparatos Deportivos		
1242/3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1242/9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1244/1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1244/9	Otros Equipos de Transporte		
1246/2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1246/3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1246/4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1246/5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1246/7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1246/9	Otros Equipos		
1251/0	Software		
1259/0	Otros Activos Intangibles		
		1132/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1133/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

B) Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos con afectación presupuestaria

V.2.1.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1231/0	Terrenos		
1233/0	Edificios no Habitacionales		
1241/1	Muebles de Oficina y Estantería		
1241/2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1241/3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1241/9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1242/1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1242/2	Aparatos Deportivos		
1242/3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1242/9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1244/1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1244/9	Otros Equipos de Transporte		
1245/0	Equipo de Defensa y Seguridad		



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Cargo		Abono	
1246/4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1246/5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1246/7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1246/9	Otros Equipos		
1251/0	Software		
1259/0	Otros Activos Intangibles		
		2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

V.2.1.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2112/0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería

V.2.1.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
1132/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1133/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
		1231/0	Terrenos
		1233/0	Edificios no Habitacionales
		1241/1	Muebles de Oficina y Estantería
		1241/2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
		1241/3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
		1241/9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
		1242/1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
		1242/2	Aparatos Deportivos
		1242/3	Cámaras Fotográficas y de Video
		1242/9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
		1244/1	Automóviles y Equipo Terrestre
		1244/9	Otros Equipos de Transporte
		1246/4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
		1246/5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
		1246/7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
		1246/9	Otros Equipos
		1251/0	Software
		1259/0	Otros Activos Intangibles

V.2.1.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.



Cargo		Abono	
1231/0	Terrenos		
1233/0	Edificios no Habitacionales		
1241/1	Muebles de Oficina y Estantería		
1241/2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1241/3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1241/9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1242/1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1242/2	Aparatos Deportivos		
1242/3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1242/9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1244/1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1244/9	Otros Equipos de Transporte		
1245/0	Equipo de Defensa y Seguridad		
1246/2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1246/3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1246/4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1246/5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
1246/6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1246/7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1246/9	Otros Equipos		
1251/0	Software		
1259/0	Otros Activos Intangibles		
		1132/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
		1133/0	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo

V.2.2 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas

A) Registro de anticipos a contratistas sin afectación presupuestaria

V.2.2.1 Registro del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1134/0	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1274/0	Anticipos a Largo Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería



VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

VI.1 Inversiones Financieras

VI.1.1.1 Registro del devengado y pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta del fiduciario.

Cargo		Abono	
1213/8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		
		2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2115/0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
		1112/0	Bancos/Tesorería



VII CUENTAS DE ORDEN

VII.1 Registros de orden presupuestario

VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de ingresos.

VII.1.1.1 Registro de Ley de ingresos estimada.

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos aprobada.

Cargo		Abono	
8110/0	Ley de Ingresos Estimada		
		8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.2 Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8130/0	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.3 Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8130/0	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VII.1.1.4 Registro de los ingresos devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

Cargo		Abono	
8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8140/0	Ley de Ingresos Devengada

VII.1.1.5 Registro de ingresos recaudados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.

Cargo		Abono	
8140/0	Ley de Ingresos Devengada		
		8150/0	Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

Cargo		Abono	
8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8210/0	Presupuesto de Egresos Aprobado



VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8230/0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8230/0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8230/0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8230/0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

Cargo		Abono	
8240/0	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8250/0	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8240/0	Presupuesto de Egresos Comprometido



VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8260/0	Presupuesto de Egresos Ejercido		
		8250/0	Presupuesto de Egresos Devengado

VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.

Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

Cargo		Abono	
8270/0	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8260/0	Presupuesto de Egresos Ejercido

VII.2 Registros de orden contables

VII.2.1 Registro de Bienes en Concesión o en Comodato

VII.2.1.1 Registro de los bienes recibidos por el ente público por parte del concesionario.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
7610/0	Bienes Bajo Contrato en Concesión		
		7620/0	Contrato de Concesión por Bienes

VII.2.1.2 Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

Cargo		Abono	
7620/0	Contrato de Concesión por Bienes		
		7610/0	Bienes Bajo Contrato en Concesión

VII.2.1.3 Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
7630/0	Bienes bajo contrato en comodato		
		7640/0	Contrato de comodato por bienes

VII.2.1.4 Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

Cargo		Abono	
-------	--	-------	--



7640/0	Contrato de comodato por bienes		
		7630/0	Bienes bajo contrato en comodato

VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

VIII.1 Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
4221/0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4319/0	Otros Ingresos Financieros		
4391/0	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores		
4392/0	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos		
4399/0	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
		6100/0	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.2 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6100/0	Resumen de Ingresos y Gastos		
		5111/0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5112/0	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5113/0	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5114/0	Seguridad Social
		5115/0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5116/0	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		5121/0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5122/0	Alimentos y Utensilios
		5126/0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5131/0	Servicios Básicos
		5132/0	Servicios de Arrendamiento
		5133/0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5134/0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5135/0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5136/0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos



Cargo		Abono	
		5138/0	Servicios Oficiales
		5139/0	Otros Servicios Generales
		5241/0	Ayudas Sociales a Personas
		5242/0	Becas
		5262/0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
		5281/0	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
		5591/0	Otros Gastos de Ejercicios Anteriores
		5592/0	Pérdidas por Responsabilidades
		5599/0	Otros Gastos Varios

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6100/0	Resumen de Ingresos y Gastos		
		6200/0	Ahorro de la gestión

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6300/0	Desahorro de la gestión		
		6100/0	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.2 Cierre de cuentas Patrimoniales

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6200/0	Ahorro de la gestión		
		3210/0	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3210/0	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		
		6300/0	Desahorro de la gestión

VIII.1.3 Cierre de cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8140/0	Ley de Ingresos Devengada		
		8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.2 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario



Cargo		Abono	
8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8110/0	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8130/0	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.4 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8120/0	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8130/0	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8240/0	Presupuesto de Egresos Comprometido

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8230/0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8230/0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		



		8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer
--	--	--------	------------------------------------

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8210/0	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8220/0	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
9300/0	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		8250/0	Presupuesto de Egresos Devengado
		8260/0	Presupuesto de Egresos Ejercido

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8150/0	Ley de Ingresos Recaudada		
		8270/0	Presupuesto de Egresos Pagado
		9100/0	Superávit Financiero
		9300/0	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8150/0	Ley de Ingresos Recaudada		
9200/0	Déficit Financiero		
		9300/0	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
		8270/0	Presupuesto de Egresos Pagado

VIII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
-------	--	-------	--



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

8210/0	Presupuesto de Egresos Aprobado		
9100/0	Superávit Financiero		
		8110/0	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8210/0	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		9200/0	Déficit Financiero
		8110/0	Ley de Ingresos Estimada



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CAPÍTULO VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



CAPÍTULO VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

ÍNDICE

I. Asiento de Apertura	4
VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de Ingresos.....	5
VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto	6
II.1.1 Impuestos	7
II.1.3 Contribuciones de Mejoras	15
II.1.4 Derechos	18
II.1.5 Productos.....	24
II.1.6 Aprovechamientos	28
II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33
II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	36
III.1.1 Servicios Personales	38
III.1.2 Materiales y Suministros	39
III.1.3 Servicios Generales	44
III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.....	45
III.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	48
III.2.1 Compra de Bienes.....	49
III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	51
III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios	57
IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....	63
IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....	64
IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....	65
IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....	66
V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía.....	67
V.1.2 Deudores Diversos.....	70
V.1.3 Almacén e Inventarios	71
V.1.4 Bienes en Concesión.....	73
V.1.5 Bienes en Comodato.....	74
V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago.....	75
V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente.....	76
V.1.9 Otros Gastos.....	78
V.2.1 Anticipos De Transferencias y Asignaciones	79
V.2.2 Anticipos A Proveedores	80
A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.	80
B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA	81



C. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.....	86
D. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA.....	91
V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública	95
V.2.4 Inversiones.....	103
VI.1 Operaciones de Financiamiento	105
VI.5 Inversiones Financieras	106
VII.2.5 Juicios.....	108
VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	109
VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales.....	116
VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias.....	117



I. Asiento de Apertura

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1000/0 Activo	2000/0 Pasivo		
				3000/0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3000/0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7000/0 Cuentas de Orden Contable	7000/0 Cuentas de Orden Contable		



VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de Ingresos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8110/0 Ley de Ingresos Estimada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada



VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido



II.1.1 Impuestos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos / Tesorería	2191/0 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los impuestos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191/0 Ingresos por Clasificar	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4117/0 Accesorios de Impuestos o 4119/0 Otros Impuestos o 4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada



II.1.1 Impuestos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de impuestos determinables. ↔	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4117/0 Accesorios de impuestos o 4119/0 Otros Impuestos o 4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1111/0 Efectivo	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación de impuestos determinables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos / Tesorería		8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los impuestos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería			



II.1.1 Impuestos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado de impuestos autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4117/0 Accesorios de Impuestos o 4119/0 Otros Impuestos o 4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1111/0 Efectivo	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
8	Por los depósitos de los impuestos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos / Tesorería 1112/0 Bancos / Tesorería		8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la devolución y pago de impuestos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4117/0 Accesorios de Impuestos o 4119/0 Otros Impuestos o 4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
					1112/0 Bancos / Tesorería	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos compensados por impuestos. ↔	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
				4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o	4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
				4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o		
				4117/0 Accesorios de Impuestos o	4117/0 Accesorios de Impuestos o		
				4119/0 Otros Impuestos o	4119/0 Otros Impuestos o		
				4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
				1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o		
					4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o		
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado). ↔	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente			8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4117/0 Accesorios de Impuestos o 4119/0 Otros Impuestos o 4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1111/0 Efectivo		
12	Por el cobro de las parcialidades del Convenio de pago de los impuestos.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por impuestos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado). ↵	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4117/0 Accesorios de Impuestos o 4119/0 Otros Impuestos o 4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1111/0 Efectivo		
15	Por el cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de los impuestos por resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1193/0 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↔	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1193/0 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↔	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111/0 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113/0 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4117/0 Accesorios de Impuestos o 4119/0 Otros Impuestos o 4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
20	Por el cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados. ↔	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos de los impuestos por deudores morosos por incumplimientos de pago recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería			

Notas:
↔ Registro Automático
Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.



II.1.3 Contribuciones de Mejoras

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	2191/0 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191/0 Ingresos por Clasificar	4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables. ↔	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos / Tesorería	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras determinable recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		



II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
				1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras autodeterminables recibidas en caja.	Ficha de depósito. o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de contribuciones de mejoras.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4131/0 Contribución de Mejoras por Obras Públicas o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
					1112/0 Bancos/ Tesorería	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por las contribuciones de mejoras compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
				4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
	Nota: ↔ Registro automático						



II.1.4 Derechos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	2191/0 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los derechos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de derechos. ↔	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191/0 Ingresos por Clasificar	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o 4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de derechos determinables. ↔	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.4 Derechos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la recaudación por concepto de derechos determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por derechos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1111/0 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por derechos autodeterminables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o 4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.4 Derechos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósitos de los ingresos por derechos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.		1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución y pago por derechos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
				4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o 4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.4 Derechos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los derechos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o 4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o 4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (sin previo devengado).	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142/0 Derechos a los Hidrocarburos o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.4 Derechos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos. ↻	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo	4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1111/0 Efectivo		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↻	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o 4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.4 Derechos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por el cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. ↻	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de derechos originados en resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
17	Por el devengo por deudores morosos por derechos incluye los accesorios (sin previo devengado). ↻	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o 4144/0 Accesorios de Derechos o 4149/0 Otros Derechos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
18	Por el cobro de deudores morosos por derechos. ↻	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
19	Por los depósitos por deudores morosos recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
<p>Nota: ↻ Registro automático</p>							



II.1.5 Productos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Diario	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	2191/0 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de Productos.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191/0 Ingresos por Clasificar	4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4153/0 Accesorios de Productos 4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de productos determinables. ➡➡	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Inventariados o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.5 Productos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4153/0 Accesorios de Productos 4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
5	Por la recaudación por concepto de productos determinables. ➡➡	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por productos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado de productos autodeterminables. ➡➡	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124/0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4153/0 Accesorios de Productos 4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.5 Productos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósitos de los ingresos por productos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o	4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución y pago de productos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0 Bancos/ Tesorería 1111/0 Bancos / Tesorería Efectivo	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar



II.1.5 Productos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público 4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados 4153/0 Accesorios de Productos 4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1112/0 Bancos/ Tesorería 4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público 4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados 4153/0 Accesorios de Productos 4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
Nota: ↔ Registro automático							



II.1.6 Aprovechamientos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por reclasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	2191/0 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los aprovechamientos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de aprovechamientos. <i>Se elimina la cuenta 4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i>	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191/0 Ingresos por Clasificar	4162/0 Multas o 4163/0 Indemizaciones o 4164/0 Reintegros o 4165/0 Aprovecha- mientos Provenientes de Obras Públicas o 4167/0 Aprovecha- mientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4168/0 Accesorios de Aprovecha- mientos o 4169/0 Otros Aprove- chamientos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada



II.1.6 Aprovechamientos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de aprovechamientos determinables. ↔ <i>Se elimina la cuenta 4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i>	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4162/0 Multas o 4163/0 Indemnizaciones o 4164/0 Reintegros o 4165/0 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4167/0 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4168/0 Accesorios de Aprovechamientos o 4169/0 Otros Aprovechamientos o 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111/0 Efectivo o 1112/0 Bancos/ Tesorería	1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósito de los aprovechamientos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta.	Frecuente	1112/0 Bancos / Tesorería	1111/0 Efectivo		



II.1.6 Aprovechamientos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	<p>Por los ingresos por aprovechamientos compensados.</p> <p><i>Se elimina la cuenta 4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i></p>	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Eventual	4162/0 Multas o	4162/0 Multas o	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
				4163/0 Indemnizaciones o	4163/0 Indemnizaciones o	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
				4164/0 Reintegros o	4164/0 Reintegros o		
				4165/0 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o	4165/0 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o		
				4166/0 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o	4166/0 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o		
				4167/0 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o	4167/0 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o		
				4168/0 Accesorios por Aprovechamientos o	4168/0 Accesorios por Aprovechamientos o		
				4169/0 Otros Aprovechamientos o	4169/0 Otros Aprovechamientos o		
				4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		

NOTA:
↔ Registro Automático



II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
PARTICIPACIONES							
1	Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	2192/0 Recaudación por Participar		
Liquidación periódica por concepto de participaciones.							
3	Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones.	Frecuente	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4211/0 Participaciones	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
						8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado y cobro de participaciones. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4211/0 Participaciones	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
				1112/0 Bancos/ Tesorería	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.	Autorización de la devolución.	Eventual	4211/0 Participaciones	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta del ente público.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
APORTACIONES							
7	Por el devengado de aportaciones. ↔	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4212/0 Aportaciones	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
8	Por el cobro de aportaciones. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución de aportaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4212/0 Aportaciones	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
CONVENIOS							
10	Por el devengado de los ingresos por convenios. ↔	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4213/0 Convenios	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el cobro de los ingresos por convenios. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la devolución. Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4213/0 Convenios	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL							
13	Por el devengado de los ingresos por concepto de Incentivos derivados de la colaboración fiscal. ↔ <i>Adición DOF 27-12-2017</i>	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4214/0 Incentivos derivados de la colaboración fiscal	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
14	Por el cobro de los ingresos por Incentivos derivados de la colaboración fiscal. ↔ <i>Adición DOF 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
15	Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones. ↔ <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4221/0 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
					4222/0 Transferencias al Resto del Sector Público		
16	Por la devolución por transferencias y asignaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0 Bancos/ Tesorería	1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
				4221/0 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	1112/0 Bancos / Tesorería	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8140/0 Ley de Ingresos Devengada



II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. ↔ <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122/0	4223/0	8120/0	8140/0
				Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Subsidios y Subvenciones	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
18	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0	1122/0	8140/0	8150/0
				Bancos/ Tesorería	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada
19	AYUDAS SOCIALES Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. ↔ <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	4223/0	2118/0	8140/0	8120/0
				Subsidios y Subvenciones	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos por Ejecutar
20	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2118/0	1112/0	8150/0	8140/0
				Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Bancos/ Tesorería	Ley de Ingresos Recaudada	Ley de Ingresos Devengada
21	PENSIONES Y JUBILACIONES Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. ↔ <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122/0	4224/0	8120/0	8140/0
				Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Ayudas Sociales	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
22	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0	1122/0	8140/0	8150/0
				Bancos/ Tesorería	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada
	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4224/0	2118/0	8140/0	8120/0
				Ayudas Sociales	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos por Ejecutar
	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2118/0	1112/0	8150/0	8140/0
				Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Bancos/ Tesorería	Ley de Ingresos Recaudada	Ley de Ingresos Devengada
	Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. ↔ <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122/0	4225/0	8120/0	8140/0
				Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Pensiones y Jubilaciones	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0	1122/0	8140/0	8150/0
				Bancos/ Tesorería	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada
	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4225/0	2119/0	8140/0	8120/0
				Pensiones y Jubilaciones	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos por Ejecutar
	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2119/0	1112/0	8150/0	8140/0
				Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Bancos/ Tesorería	Ley de Ingresos Recaudada	Ley de Ingresos Devengada

NOTA:
↔ Registro Automático



II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>EJEMPLO BIENES INMUEBLES</p> <p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.</p> <p>- Baja de la depreciación.</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo <i>Adición DOF 22-12-2014</i></p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo <i>Adición DOF 22-12-2014</i></p>	<p>Contrato de compra-venta o documento equivalente.</p>	<p>Eventual</p>	<p>1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p>	<p>1231/0 Terrenos o</p> <p>1233/0 Edificios no Habitacionales o</p> <p>1239/0 Otros Bienes Inmuebles</p> <p>1261/0 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar</p>	<p>8140/0 Ley de Ingresos Devengada</p>
2	<p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.</p> <p>- Baja de la depreciación.</p> <p>- Registro de la pérdida.</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo <i>Adición DOF 22-12-2014</i></p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo <i>Adición DOF 22-12-2014</i></p>	<p>Contrato de compra-venta o documento equivalente.</p>	<p>Eventual</p>	<p>1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p>	<p>1231/0 Terrenos o</p> <p>1232/0 Viviendas o</p> <p>1233/0 Edificios no Habitacionales o</p> <p>1239/0 Otros Bienes Inmuebles</p> <p>1261/0 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>5599/0 Otras Gastos Varios</p> <p>3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles</p> <p>3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>	<p>8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar</p>	<p>8140/0 Ley de Ingresos Devengada</p>



III.1.1 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113/0 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Público	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5114/0 Seguridad Social o 5139/0 Otros Servicios Generales	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
<p>NOTA: ↔ Registros automáticos.</p>							



III.1.2 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	a) Registro de materiales y suministros en almacén. Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1151/0 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1151/0 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1151/0 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0 Bancos/ Tesorería	1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122/0 Alimentos y Utensilios o 5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o	1151/0 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		



III.1.2 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	b) Registro de materiales y suministros sin almacén Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↔	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o			
				5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o			
				5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o			
				5129/0 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
				5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5122/0 Alimentos y Utensilios o			
				5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o			
				5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o			



III.1.2 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o			
				5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o			
				5129/0 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén documento equivalente.	Eventual	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
					5122/0 Alimentos y Utensilios o	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
					5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o		
					5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		
					5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o		



III.1.2 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente		5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o		
					5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		
					5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o		
					5129/0 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores		
				1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
					5122/0 Alimentos y Utensilios o	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
					5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializa- ción o	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado
					5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		
					5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o		
					5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o		
					5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		



III.1.2 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente		5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
<p>NOTA: ↔ Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.</p>							



III.1.3 Servicios Generales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. ↔	Factura documento equivalente.	o	Frecuente	5131/0 Servicios Básicos o 5132/0 Servicios de Arrendamiento o 5133/0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134/0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138/0 Servicios Oficiales o 5139/0 Otros Servicios Generales	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↔	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	o	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	y/o	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: ↔ Registros automáticos.								



III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5211/0 Asignaciones al Sector Público o 5212/0 Transferencias Internas al Sector Público	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. ↔	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público. ↔	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5221/0 Transferencias a Entidades Paraestatales o 5222/0 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. ↔	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público. ↔	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5231/0 Subsidios o 5232/0 Subvenciones	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. ↔	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de subsidios y subvenciones. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales. ↔	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5241/0 Ayudas Sociales a Personas o 5242/0 Becas o 5243/0 Ayudas Sociales a Instituciones o 5244/0 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido



III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones. ↔	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5251/0 Pensiones o 5252/0 Jubilaciones o 5259/0 Otras Pensiones y Jubilaciones	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5261/0 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5262/0 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5271/0 Transferencias por Obligación de Ley	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido



III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	Por el devengado de donativos.	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5281/0 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 5282/0 Donativos a Entidades Federativas y Municipios o 5283/0 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados o 5284/0 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o 5285/0 Donativos Internacionales	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al exterior. ↔	Calendario de pago del convenio documento equivalente.	Frecuente	5291/0 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales o 5292/0 Transferencias al Sector Privado Externo	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ↔	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
27	Por el pago de transferencias al exterior. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: ↔ Registros automáticos.							



III.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↻	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5411/0 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5421/0 Comisiones de la Deuda Pública Interna o 5431/0 Gastos de la Deuda Pública Interna o 5441/0 Costo por Coberturas	2116/0 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↻	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↻	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2116/0 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros. ↻	Acuerdo documento equivalente.	Frecuente	5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios o 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2116/0 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↻	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros. ↻	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2116/0 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
<p>NOTA: ↻ Registros automáticos.</p>							



III.2.1 Compra de Bienes

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES							
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ↔	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1239/0 Otros Bienes Inmuebles	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
Reconocimiento posterior a la compra							
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1234/0 Infraestructura	3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles		
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1234/0 Infraestructura		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Evidencia documental de la baja	Eventual	5518/0 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o		



III.2.1 Compra de Bienes

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento <i>Adición DOF 22-12-2014</i> - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles	1233/0 Edificios no Habitacionales o 1234/0 Infraestructura		
	NOTA: ↔ Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.						



III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Obras por contrato Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Factura o contrato.	Frecuente	1271/0 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso 1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	1271/0 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
5	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso 1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido



III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente	1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113/0 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Documento soporte de la conclusión de la obra.	Frecuente	5611/0 Construcción en Bienes no Capitalizable	1234/0 Infraestructura 1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores			
1	Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113/0 Remuneraciones Adicionales y Especiales o	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido



III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Obras por administración						
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	5115/0 OTRAS Prestaciones Sociales y Económicas o 5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso o 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5111/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113/0 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115/0 OTRAS Prestaciones Sociales y Económicas o 5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido



III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección o 5129/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público o 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso o 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5129/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		



III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5131/0 Servicios Básicos o 5132/0 Servicios de Arrendamiento o 5133/0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o 5139/0 Otros Servicios Generales	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
10	Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso o 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5131/0 Servicios Básicos o 5132/0 Servicios de Arrendamiento o 5133/0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136/0 Servicios de Comunicación		



III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o 5139/0 Otros Servicios Generales	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔ Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria. Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
14	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. <i>Adición DOF 22-12-2014</i> Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Expediente de obra.	Frecuente	5611/0 Construcción en Bienes no Capitalizable 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores	1234/0 Infraestructura 1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
<p>NOTA</p> <p>Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.</p>							



III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Obras por contrato Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Factura o contrato.	Frecuente	1271/0 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	1271/0 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido



III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
Obras por administración							
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital. ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113/0 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	1236/0 Construcciones en proceso en Bienes Propios	5111/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o		



III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o	5112/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o		
				1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o	5113/0 Remuneraciones Adicionales y Especiales o		
				1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o		
					5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ➡	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o			
				5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5129/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1236/0 Construcciones en proceso en Bienes Propios	5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		
				1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso	5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o		



III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↻	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o	5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↻	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5129/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↻	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5131/0 Servicios Básicos o	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
				5132/0 Servicios de Arrendamiento o			
				5133/0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o			
				5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5139/0 Otros Servicios Generales			



III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5131/0 Servicios Básicos o 5132/0 Servicios de Arrendamiento o 5133/0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o 5139/0 Otros Servicios Generales		
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.	Expediente de obra.	Frecuente	1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1234/7 Infraestructura Eléctrica o 1239/0 Otros Bienes Inmuebles	1236/0 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o		



III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente		1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de las retenciones a favor de terceros. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: ↔ Registros automáticos.							



IV.2.1 Arrendamiento Financiero

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1272/0 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	2235/0 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1273/0 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2235/0 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2133/0 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1272/0 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5132/0 Servicios de Arrendamiento	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5411/0 Intereses de la Deuda Pública Interna	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
				5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa			
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
				2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1272/0 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	2235/0 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
				1273/0 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			



IV.2.1 Arrendamiento Financiero

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2235/0 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2133/0 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	2133/0 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1272/0 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1273/0 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	5132/0 Servicios de Arrendamiento 5411/0 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	de	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	de	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
3e	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	1292/0 Bienes en Arrendamiento Financiero	5132/0 Servicios de Arrendamiento		
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.	Contrato arrendamiento financiero.	de	Frecuente	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1239/0 Otros Bienes Inmuebles o	1292/0 Bienes en Arrendamiento Financiero		
<p>NOTA: Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.</p>								



IV.2.1 Arrendamiento Financiero

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1241/0 Mobiliario y Equipo de Administración			
				1241/1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1241/2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			
				1241/3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o			
				1241/9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o			
				1242/0 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1242/1 Equipos y Aparatos Audiovisuales o			
				1242/2 Aparatos Deportivos o			
				1242/3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1242/9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1243/0 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1243/1 Equipo Médico y de Laboratorio p			
				1243/2 Instrumental Médico y de Laboratorio p			
				1244/0 Equipo de Transporte			



IV.2.1 Arrendamiento Financiero

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1244/1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1244/2 Carrocerías y Remolques o			
				1244/3 Equipo Aeroespacial o			
				1244/4 Equipo Ferroviario o			
				1244/5 Embarca- ciones o			
				1244/9 Otros Equipos de Transporte o			
				1246/0 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1246/1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o			
				1246/2 Maquinaria y Equipo Industrial o			
				1246/3 Maquinaria y Equipo de Construcción o			
				1246/4 Sistemas de Aire Acondi- cionado, Calefacción y de Refrige- ración Industrial y Comercial o			
				1246/5 Equipo de Comunica- ción y Teleco- municación o			
				1246/6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o			
				1246/7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o			
				1246/9 Otros Equipos o			
				1251/0 Software			



V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1116/0 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2161/0 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2162/0 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2163/0 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2164/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2165/0 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2	Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1116/0 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2251/0 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2252/0 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2253/0 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2254/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2255/0 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		



V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
3	Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.	Cheque transferencia bancaria.	y/o	Eventual	2161/0 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2162/0 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2163/0 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2164/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2165/0 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1116/0 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
4	Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.	Cheque transferencia bancaria.	y/o	Eventual	2251/0 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2252/0 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2253/0 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2254/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2255/0 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1116/0 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
5	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio autorización documento equivalente.	de o	Eventual	2161/0 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2162/0 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2163/0 Fondos Contingentes a Corto Plazo o	4399/0 Otros Ingresos y Beneficios varios		



V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo.	Oficio de autorización documento equivalente.	Eventual	2164/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2165/0 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en garantía y/o Administración 2251/0 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2252/0 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2253/0 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2254/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2255/0 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Administración	4399/0 Otros Ingresos y Beneficios varios		
7	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.	Transferencia bancaria	Eventual	1112/0 Bancos/ Tesorería	1116/0 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
8	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	Recibo oficial.	Eventual	1191/0 Valores en Garantía o 1192/0 Bienes en Garantía	2166/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2256/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	Constancia de liberación de los valores y bienes.	Eventual	2166/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2256/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	1191/0 Valores en Garantía o 1192/0 Bienes en Garantía		
NOTA: ↔ Registro Automático							



V.1.2 Deudores Diversos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1222/0 Deudores Diversos a Largo Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1123/0 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1222/0 Deudores Diversos a Largo Plazo		



V.1.3 Almacén e Inventarios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	De la entrada de Inventario de materiales y suministros de consumo	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1151/1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 1151/2 Alimentos y Utensilios 1151/3 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 1151/4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 1151/5 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 1151/6 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 1151/7 Materiales y Suministros de Seguridad 1151/8 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		



V.1.3 Almacén e Inventarios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para consumo	Tarjeta de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1151/1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
				5122/0 Alimentos y Utensilios	1151/2 Alimentos y Utensilios		
				5123/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1151/3 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
				5124/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1151/4 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
				5125/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1151/5 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
				5126/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1151/6 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
				5127/0 Materiales y Suministros de Seguridad	1151/7 Materiales y Suministros de Seguridad		
				5128/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	1151/8 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo		



V.1.4 Bienes en Concesión

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente	1291/0 Bienes en Concesión	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1239/0 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario.	Contrato de concesión del ente público.	Frecuente	7610/0 Bienes Bajo Contrato en Concesión	7620/0 Contrato de Concesión por Bienes		
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	Frecuente	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1239/0 Otros Bienes Inmuebles	1291/0 Bienes en Concesión		
4	Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	7620/0 Contrato de Concesión por Bienes	7610/0 Bienes Bajo Contrato en Concesión		



V.1.5 Bienes en Comodato

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1293/0 Bienes en Comodato	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1239/0 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.	Contrato comodato. de	Frecuente	7630/0 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7640/0 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato comodato. de	Frecuente	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1239/0 Otros Bienes Inmuebles	1293/0 Bienes en Comodato		
4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato comodato. de	Frecuente	7640/0 Contrato de Comodato por Bienes	7630/0 Bienes Bajo Contrato en Comodato		



V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.	Acta entregada, informe de venta y factura.	Frecuente	1122/0 cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1193/0 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago		
2	Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	1122/0 Cuentas por cobrar a Corto Plazo		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5599/0 Otros Gastos Varios	1112/0 Bancos/ Tesorería		



V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1125/0 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería		
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1113/0 Bancos/ Dependencias y Otros	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1113/0 Bancos/ Dependencias y Otros		
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122/0 Alimentos y Utensilios o 5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126/0 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	1125/0 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido



V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129/0 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5131/0 Servicios Básicos o 5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos			
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Frecuente	1125/0 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería		
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Frecuente	1113/0 Bancos/ Dependencias y Otros	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1113/0 Bancos/ Dependencias y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	1112/0 Bancos/ Tesorería	1125/0 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		



V.1.9 Otros Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5599/0 Otros Gastos Varios	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería "A"	1112/0 Bancos/ Tesorería "B"		



V.2.1 Anticipos De Transferencias y Asignaciones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el anticipo de participaciones.	Relación de acuerdos o documento equivalente.	Frecuente	1125/0 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo de participaciones.	Constancia de participaciones.	Eventual	52211/0 Asignaciones al Sector Público	1125/0 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.							
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1131/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122/0 Alimentos y Utensilios o 5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126/0 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o	1131/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5129/0 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
				5131/0 Servicios Básicos			
				5132/0 Servicios de Arrenda- miento o			
				5133/0 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5134/0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Manteni- miento y Conservación o			
				5136/0 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad o			
				5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5138/0 Servicios Oficiales o			
				5139/0 Otros Servicios Generales			
B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA							
1	Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5121/0 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documen- tos y Artículos Oficiales o 5122/0 Alimentos y Utensilios o	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprome- tido



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o			
				5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o			
				5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5126/0 Combustibles Lubricantes y Aditivos o			
				5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o			
				5129/0 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o			
				5131/0 Servicios Básicos o			
				5132/0 Servicios de Arrendamiento o			
				5133/0 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5134/0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138/0 Servicios Oficiales o 5139/0 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1131/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o 5122/0 Alimentos y Utensilios o 5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126/0 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5127/0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
				o			
				5128/0	Materiales y Suministros para Seguridad		
				o			
				5129/0	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
				o			
				5131/0	Servicios Básicos		
				o			
				5132/0	Servicios de Arrendamiento		
				o			
				5133/0	Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
				o			
				5134/0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
				o			
				5135/0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
				o			
				5136/0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
				o			
				5137/0	Servicios de Traslado y Viáticos		
				o			
				5138/0	Servicios Oficiales		
				o			
				5139/0	Otros Servicios Generales		



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5121/0 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122/0 Alimentos y Utensilios o 5123/0 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125/0 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126/0 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129/0 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5131/0 Servicios Básicos o 5132/0 Servicios de Arrendamiento o	1131/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5133/0 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134/0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138/0 Servicios Oficiales o 5139/0 Otros Servicios Generales			
	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						
	C. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1132/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1133/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o	1132/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
						8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1234/0 Infraestructura	1133/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1234/1 Infraestructura de Carreteras o			
				1234/2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o			
				1234/3 Infraestructura Portuaria o			
				1234/4 Infraestructura Aeroportuaria o			
				1234/5 Infraestructura de Telecomunicaciones o			
				1234/6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1234/7 Infraestructura Eléctrica o			
				1234/8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1234/9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
				1241/0 Mobiliario y Equipo de Administración			
				1241/1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1241/2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1241/3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o			
				1241/9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra- ción o			
				1242/0 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1242/1 Equipos y Aparatos Audiovi- suales o			
				1242/2 Aparatos Deportivos o			
				1242/3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1242/9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1243/0 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1243/1 Equipo Médico y de Laboratorio p			
				1243/2 Instrumental Médico y de Laboratorio p			
				1244/0 Equipo de Transporte			
				1244/1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1244/2 Carrocerías y Remolques o			
				1244/3 Equipo Aeroespacial o			



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1244/4 Equipo Ferroviario o			
				1244/5 Embarca- ciones o			
				1244/9 Otros Equipos de Transporte o			
				1245/0 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1246/0 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1246/1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o			
				1246/2 Maquinaria y Equipo Industrial o			
				1246/3 Maquinaria y Equipo de Construcción o			
				1246/4 Sistemas de Aire Acondi- cionado, Calefacción y de Refrigera- ción Industrial y Comercial o			
				1246/5 Equipo de Comunica- ción y Teleco- municación o			
				1246/6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o			
				1246/7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o			
				1246/9 Otros Equipos			
				1247/0 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1247/1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos			
				1247/2 Objetos de Valor			
				1248/0 Activos Biológicos o			
				1248/1 Bovinos o			
				1248/2 Porcinos o			
				1248/3 Aves o			
				1248/4 Ovinos y Caprinos o			
				1248/5 Peces y Acuicultura o			
				1248/6 Equinos o			
				1248/7 Especies Menores y de Zoológico o			
				1248/8 Árboles y Plantas o			
				1248/9 Otros Activos Biológicos o			
				1251/0 Software o			
				1252/0 Patentes, Marcas y Derechos o			
				1252/1 Patentes o			
				1252/2 Marcas o			
				1252/3 Derechos o			
				1253/0 Concesiones y Franquicias o			
				1253/1 Concesiones o			
				1253/2 Franquicias o			



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1254/0 Licencias o 1254/1 Licencias Informáticas e Intelectuales o 1254/2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras o 1259/0 Otros Activos Intangible			
	D. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. Ejemplo: Bienes Inmuebles	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacio- nales o 1234/0 Infraestruc- tura o 1234/1 Infraestruc- tura de Carreteras o 1234/2 Infraestruc- tura Ferroviaria y Multimodal o 1234/3 Infraestruc- tura Portuaria o 1234/4 Infraestruc- tura Aeroportuaria o 1234/5 Infraestruc- tura de Telecomu- nicaciones o 1234/6 Infraestruc- tura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprome- tido



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1234/7 Infraestructura Eléctrica o		8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1132/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	1231/0 Terrenos o		
				1133/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1232/0 Viviendas o		
				1234/0 Infraestructura o	1233/0 Edificios no Habitacionales o		
				1234/1 Infraestructura de Carreteras o	1234/2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o		
				1234/3 Infraestructura Portuaria o	1234/4 Infraestructura Aeroportuaria o		



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1231/0 Terrenos o 1232/0 Viviendas o 1233/0 Edificios no Habitacionales o 1234/0 Infraestructura 1234/1 Infraestructura de Carreteras o 1234/2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1234/3 Infraestructura Portuaria o 1234/4 Infraestructura Aeroportuaria o 1234/5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1234/5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1234/6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1234/7 Infraestructura Eléctrica o 1234/8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1234/9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1132/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1133/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a contratistas.	Contrato documento equivalente.	Frecuente	1134/0 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a contratistas.	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente	1274/0 Anticipos a Largo Plazo	1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1235/1 Edificación Habitacional en Proceso	1274/0 Anticipos a Largo Plazo	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
				1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso		8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1235/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso			
				1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso			
				1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso			
				1235/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso			
				1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso			



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
				1236/0 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1236/1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
				1236/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o			
				1236/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1236/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1236/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	B. ANTICIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el devengado del anticipo a contratistas.	Contrato documento equivalente.	Frecuente	1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público o 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso 1235/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1235/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2113/0 Contratistas por Obras Públicas a Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1236/0 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1236/1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
				1236/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o			
				1236/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1236/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1236/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago del anticipo a contratistas.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2113/0 Contratistas (obra) por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación del anticipo a contratistas.	Póliza de diario.	Eventual	1134/0 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 1274/0 Anticipos a Largo Plazo	1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso 1235/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1235/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1236/0 Construcciones en Proceso en Bienes Propios		



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a contratistas. Nota: Los registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea.	Póliza de diario.	Frecuente	1236/1 Edificación Habitacional en Proceso o 1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1236/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1236/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1236/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235/1 Edificación Habitacional en Proceso 1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso	1134/0 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1274/0 Anticipos a Largo Plazo		



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1235/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso			
				1235/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso			
				1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso			
				1235/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso			
				1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso			
				1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
				1236/0 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1236/1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o			



V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1236/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o			
				1236/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1236/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1236/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			



V.2.4 Inversiones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1114/0 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1121/0 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1211/0 Inversiones a Largo Plazo 1211/1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1211/2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera 1212/0 Títulos y Valores a Largo Plazo 1212/1 Bonos a LP 1212/2 Valores Representativos de Deuda a LP 1212/3 Obligaciones Negociables a LP 1212/9 Otros Valores a LP 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1112/0 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0 Bancos/ Tesorería	1114/0 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1121/0 Inversiones Financieras de Corto Plazo o		



V.2.4 Inversiones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1211/0 Inversiones a Largo Plazo		
					1211/1 Depósitos a LP en Moneda Nacional		
					1211/2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
					1212/0 Títulos y Valores a Largo Plazo		
					1212/1 Bonos a LP		
					1212/2 Valores Representa- tivos de Deuda a LP		
					1212/3 Obligaciones Negociables a LP		
					1212/9 Otros Valores a LP		
					2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
					4311/0 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.		
3	Por el cobro de los pasivos diferidos.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112/0 Bancos/ Tesorería	2151/0 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
					2152/0 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
					2159/0 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		



VI.1 Operaciones de Financiamiento

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos.	Información del Banco de México o agente financiero.	Frecuente	1112/0 Bancos/ Tesorería	2233/0 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140/0 Ley de Ingresos Devengada
2	Porción de los préstamos de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.	Contrato	Frecuente	2233/0 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	2131/0 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8150/0 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el pago de la deuda pública interna.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2131/0 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	1112/0 Bancos/ Tesorería		



VI.5 Inversiones Financieras

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Estado de cuenta del fiduciario.	Frecuente	1121/0 Inversiones Financieras de corto plazo o 1121/3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP 1213/0 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 1213/1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo o 1213/2 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo o 1213/3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial o 1213/4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros o 1213/5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros 1213/6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros o 1213/7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas o	2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado



VI.5 Inversiones Financieras

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.	Certificado de participación documento equivalente	de o Frecuente	1213/8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios o			
				1213/9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
				<i>Reforma nombre de subcuenta DOF 23-12-2015</i>			
				2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1214/0 Participaciones y Aportaciones de Capital	2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1214/1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público o		8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
				1214/2 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o			
				2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
					1112/0 Bancos/ Tesorería	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido



VII.2.5 Juicios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7410/0 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7420/0 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7420/0 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7410/0 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		



VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4111/0 Impuesto Sobre los Ingresos 4112/0 Impuestos Sobre el Patrimonio 4113/0 Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones 4117/0 Accesorios de impuestos 4119/0 Otros Impuestos 4121/0 Aportaciones para Fondos de Vivienda 4122/0 Cuotas para el Seguro Social 4123/0 Cuotas de Ahorro para el Retiro 4124/0 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 4129/0 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social 4131/0 Contribución de Mejoras por Obras Públicas 4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	6100/0 Resumen de Ingresos y Gastos		



VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4143/0 Derechos por Prestación de Servicios			
				4144/0 Accesorios de Derechos			
				4149/0 Otros Derechos			
				4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público			
				4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados			
				4153/0 Accesorios de Productos			
				4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes			
				4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			
				4162/0 Multas			
				4163/0 Indemnizaciones			
				4164/0 Reintegros			
				4165/0 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			
				4166/0 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes			



VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4167/0 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones			
				4168/0 Accesorios por Aprovechamientos			
				4169/0 Otros Aprovechamientos			
				4171/0 Ingresos por Venta de Mercancías Compradas para la Reventa.			
				4172/0 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno			
				4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago			



VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4211/0 Participaciones			
				4212/0 Aportaciones			
				4213/0 Convenios			
				4221/0 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
				4222/0 Transferencias al Resto del Sector Público			
				4223/0 Subsidios y Subvenciones			
				4224/0 Ayudas Sociales			
				4225/0 Pensiones y Jubilaciones			
				4311/0 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros			
				4319/0 Otros Ingresos Financieros			
				4391/0 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			
				4392/0 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			
				4399/0 Otros Ingresos y Beneficios Varios			



VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	6100/0 Resumen de Ingresos y Gastos	5111/0 Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente 5112/0 Remunera- ciones al Personal de Carácter Transitorio 5113/0 Remunera- ciones Adicionales y Especiales 5114/0 Seguridad Social 5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 5121/0 Materiales de Adminis- tración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5122/0 Alimentos y Utensilios 5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5125/0 Productos Químicos, Farmacéuti- cos y de Laboratorio 5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5128/0 Materiales y Suministros para Seguridad 5129/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 5131/0 Servicios Básicos 5132/0 Servicios de Arrendamiento			



VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5133/0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			
				5134/0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
				5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			
				5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad			
				5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos			
				5138/0 Servicios Oficiales			
				5139/0 Otros Servicios Generales			
				5211/0 Asignaciones al Sector Público			
				5212/0 Transferencias Internas al Sector Público			
				5231/0 Subsidios			
				5241/0 Ayudas Sociales a Personas			
				5242/0 Becas			
				5243/0 Ayudas Sociales a Instituciones			
				5244/0 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
				5251/0 Pensiones			
				5252/0 Jubilaciones			
				5259/0 Otras Pensiones y Jubilaciones			
				5281/0 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			



VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5411/0 Intereses de la Deuda Pública Interna		
					5421/0 Comisiones de la Deuda Pública Interna		
					5431/0 Gastos de la Deuda Pública Interna		
					5441/0 Costo por Coberturas		
					5591/0 Gastos de Ejercicios Anteriores		
					5599/0 Otros Gastos varios		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6100/0 Resumen de Ingresos y Gastos	6200/0 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6300/0 Desahorro de la gestión	6100/0 Resumen de Ingresos y Gastos		



VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6200/0 Ahorro de la gestión	3210/0 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3210/0 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6300/0 Desahorro de la gestión		



VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8140/0 Ley de Ingresos Devengada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8110/0 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar	8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado	8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de diario	Anual			9300/0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8150/0 Ley de Ingresos Recaudada	8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado 9100/0 Superávit Financiero 9300/0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8150/0 Ley de Ingresos Recaudada 9200/0 Déficit Financiero	8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado 9300/0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado 9100/0 Superávit Financiero	8110/0 Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado	8110/0 Ley de Ingresos Estimada 9200/0 Déficit Financiero



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CAPÍTULO VII DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



CAPÍTULO VII

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

ÍNDICE

I. OBJETIVO	3
II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE	4
A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
B) ESTADO DE ACTIVIDADES.....	7
C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	9
D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	12
E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	13
F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	14
G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.....	15
H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	16
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
a) NOTAS DE DESGLOSE	17
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)	19
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20
III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS.....	23
A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS	23
B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	24
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	24
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	25
Clasificación Administrativa	26
Clasificación Funcional (Finalidad y Función).....	28
Endeudamiento Neto	29
Intereses de la Deuda.....	30
Gasto por Categoría Programática.....	31



I. OBJETIVO

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Municipio de Mazatlán durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como su situación patrimonial, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financiero es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de Municipio de Mazatlán. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el Instituto ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad de Municipio de Mazatlán para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del Instituto en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera de Municipio de Mazatlán y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de estos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones de Municipio de Mazatlán, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.



II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Situación Financiera;
- B) Estado de Actividades;
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros.



A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que Municipio de Mazatlán está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Municipio de Mazatlán				
Estado de Situación Financiera				
Al XXXX				
ACTIVO	<u>20XN</u>	<u>20XN-1</u>	PASIVO	<u>20XN</u> <u>20XN-1</u>
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	
			Otros Pasivos a Corto Plazo	
<i>Total de Activos Circulantes</i>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	
<i>Total de Activos No Circulantes</i>				
Total del Activo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
			Aportaciones	
			Donaciones de Capital	
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	
			Revalúos	
			Reservas	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			Resultado por Posición Monetaria	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	



B) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de Municipio de Mazatlán que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos de Municipio de Mazatlán, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión de Municipio de Mazatlán y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Municipio de Mazatlán		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
	<u>20XN</u>	<u>20XN-1</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Estado reformado DOF 27-12-2017



C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Inciso reformado DOF 27-12-2017

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe analizarse en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

CIFRAS ACUMULADAS: Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** los Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

CIFRAS DE CAMBIOS O VARIACIONES: Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

PERIODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.

PERIODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Municipio de Mazatlán Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN-1	a Suma (1+2+3)				Suma fila
Aportaciones	1				Suma fila
Donaciones de Capital	2				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3				Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1		b Suma (4+5+6+7)	c Suma (8)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		4			Suma fila
Revalúos		5			Suma fila
Reservas		6			Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7			Suma fila
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN-1				d Suma (9+10)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				9	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				10	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1	e Suma (a)	f Suma (b)	g Suma (c)	h Suma (d)	Suma fila
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN	i Suma (11+12+13)				Suma fila
Aportaciones	11 Variación del periodo				Suma fila
Donaciones de Capital	12 Variación del periodo				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13 Variación del periodo				Suma fila
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN		j Suma (14)	k Suma (15+16+17+18+19)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15 Solo del periodo		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		14 Variación del periodo	16 Resultado del ejercicio del periodo anterior con naturaleza contraria		Suma fila
Revalúos			17 Variación del periodo		Suma fila
Reservas			18 Variación del periodo		Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			19 Variación del periodo		Suma fila
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN				l Suma (20+21)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				20 Variación del periodo	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				21 Variación del periodo	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN	m Suma (e+i)	n Suma (f+j)	ñ Suma (g+k)	o Suma (h+l)	Suma fila

Instructivo de llenado del Estado de Variación en la Hacienda Pública

Recomendaciones

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".



En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros “Resultados de Ejercicios Anteriores”, “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro “Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)” del periodo anterior.

En la *columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros “Resultado por Posición Monetaria” y “Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios”.

En la *columna de Total* se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1” y “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN” según corresponda, con el “Total Hacienda Pública/Patrimonio” de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.



D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de Municipio de Mazatlán.

CUERPO DEL FORMATO

ORIGEN: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

APLICACIÓN: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Municipio de Mazatlán Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX		
	Origen	Aplicación
ACTIVO		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<i>Activo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo de Municipio de Mazatlán identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

CUERPO DEL FORMATO

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

Municipio de Mazatlán Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX		
Concepto	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		



F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone Municipio de Mazatlán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por Municipio de Mazatlán durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

CUERPO DEL FORMATO

SALDO INICIAL: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

CARGOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

ABONOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

SALDO FINAL: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

VARIACIÓN DEL PERÍODO: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Municipio de Mazatlán Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					



G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda de Municipio de Mazatlán entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos” que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DEL FORMATO

MONEDA DE CONTRATACIÓN: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

SALDO INICIAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

SALDO FINAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período.

Municipio de Mazatlán Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				



H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda medirse con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.



I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de estos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.



Pasivo²

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

² Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.



	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.



3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales Municipio de Mazatlán estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado De acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera, y



- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de Municipio de Mazatlán, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.



- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto de Municipio de Mazatlán como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Municipio de Mazatlán informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos de Municipio de Mazatlán de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Municipio de Mazatlán Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Corriente Capital Aprovechamientos Corriente Capital Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Participaciones y Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno Impuestos Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Corriente Capital Aprovechamientos Corriente Capital Participaciones y Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						

Estado reformado DOF 22-12-2014



B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Municipio de Mazatlán Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Municipio de Mazatlán Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
						6 = (3 - 4)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

Municipio de Mazatlán Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
						6 = (3 - 4)
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

Cuadro reformado DOF 30-09-2015



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
 Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
 Del XXXX al XXXX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Municipio de Mazatlán						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Municipio de Mazatlán Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

Municipio de Mazatlán Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		



IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

Municipio de Mazatlán Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



ANEXO I

MATRICES DE CONVERSIÓN

ÍNDICE

- ASPECTOS GENERALES
- DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos– con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.



De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

Párrafo mejorado DOF 02-01-2013

MODELOS DE LAS MATRICES DE CONVERSIÓN

A continuación se presentan los modelos de las matrices de conversión:



A.1 Matriz Devengado de Gasto

La Matriz Devengado de Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además es necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.



Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

Objeto del Gasto	Tipo de Gasto	Datos Complementarios	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

A.2 MATRIZ DE PAGADO DE GASTOS

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Objeto del Gasto	Medio de Pago	Moneda	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

Con respecto a las cuentas de cargo las mismas están relacionadas no sólo con el Tipo de Ingreso sino también con el tipo de cuenta por Cobrar, estas particularidades son reflejadas en la matriz a través de la columna “Datos Complementarios”.

Tipo de Ingresos	Datos Complementarios	Cuenta Contable de	
		Cargo	Abono

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe de la asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Caja.

Tipo de Ingreso	Datos Complementarios	Medio de Recaudación	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono



En aquellos casos en que no sea factible el registro previo del devengado del ingreso, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.

Para los casos en que por determinadas circunstancias no es posible realizar el devengado de ingresos previamente, se presenta una matriz específica con el registro de los asientos de devengado y recaudado simultaneo.



A.1 Matriz Devengado de Gastos

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
262	Carbón y sus derivados	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	otros bienes muebles				menores		
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	desarrollo				Técnicos y Otros Servicios		
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación,	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	instrumental médico y de laboratorio				Mantenimiento y Conservación		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral						
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
451	Pensiones	4		5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	4		5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
Nota. Para definir la relación de las cuentas de gasto 5.2.6.1 o 5.2.6.2 con la partida genérica del COG 469, ésta deberá ser desagregada a nivel de partida específica.							
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2		1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2		1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
562	Maquinaria y equipo industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589	Otros bienes inmuebles	2		1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
611	Edificación habitacional	2		1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no habitacional	2		1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
615	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones	2		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	y otros trabajos especializados				Otros Trabajos Especializados en Proceso		Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
137	Honorarios especiales	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
215	Material impreso e información digital	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	médicos				Laboratorio		
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	equipo de transporte				menores		
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa,	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	procesos, técnica y en tecnologías de la información				Técnicos y Otros Servicios		
334	Servicios de capacitación	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación,	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información				Mantenimiento y Conservación		
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	fluviales						
374	Autotransporte	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



A.2 Matriz Pagado de Gastos

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	personas							
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	instrumental médico y de laboratorio					Plazo		
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	de menaje					Plazo		
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral							
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Poder Judicial					Pagar a Corto Plazo		
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
451	Pensiones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
452	Jubilaciones	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
459	Otras Pensiones y jubilacioneS	4		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
582	Viviendas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros activos intangibles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
611	Edificación habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
612	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
615	Construcción de vías de comunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	especializados							
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	fondo de trabajo					económicas por pagar a CP		
152	Indemnizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Servicios por Pagar a CP		
251	Productos químicos básicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
311	Energía eléctrica	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
341	Servicios financieros y bancarios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	contenido exclusivamente a través de Internet					Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		
371	Pasajes aéreos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN



B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
17	Accesorios	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
18	Otros Impuestos	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
25	Accesorios	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
25	Accesorios	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no comprendidos en las Fracciones de la ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
43	Derechos por prestación de servicios	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios
43	Derechos por prestación de servicios	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios
43	Derechos por prestación de servicios	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios
43	Derechos por prestación de servicios	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por prestación de servicios



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
44	Otros Derechos	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
45	Accesorios	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no comprendidos en las Fracciones de la ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no comprendidos en las Fracciones de la ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no comprendidos en las Fracciones de la ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no comprendidos en las Fracciones de la ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.2	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados
51	Productos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.9	Otros productos que generan ingresos corrientes
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1.	Terrenos
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.2	Viviendas
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.3	Edificios no Residenciales
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.9	Otros bienes Inmuebles
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.4	Equipo de Transporte



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.8	Activos Biológicos
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.1	Software
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.4	Licencias
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no comprendidos en las Fracciones de la ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.1	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3	Indemnizaciones



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
		apertura CRI				
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.5	Aprovechamientos provenientes de obras públicas
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.6	Aprovechamientos por Participaciones derivadas de la aplicación de leyes
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.7	Aprovechamientos por Aportaciones
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.8	Aprovechamientos por Cooperaciones
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no comprendidos en las Fracciones de la ley de Ingresos Causados en ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
82	Aportaciones	S/Origen	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2	Aportaciones
83	Convenios	S/Origen	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios
81	Participaciones	S/Origen	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1	Participaciones

B.2. MATRIZ INGRESOS RECAUDADO

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
12	Impuestos sobre el patrimonio	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
							Plazo
18	Otros Impuestos	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago						
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago						
25	Accesorios	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago en término	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Pago extemporáneo	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Convenio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
43	Derechos por prestación de servicios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por prestación de servicios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago						Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Convenio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Resolución judicial CP	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Productos de tipo corriente	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
52	Productos de capital	Requiere apertura CRI	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Pago en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos de tipo corriente	Requiere apertura CRI	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		Caja	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
81	Participaciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
82	Aportaciones	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
83	Convenios	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo



CRI	Nombre del CRI	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
92	Transferencias al Resto del Sector Público	S/Origen	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

B.2. 2 Matriz de recaudado de ingresos sin devengado previo de ingresos

CRI	Nombre de CRI	Medio Recaudación	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
81	Participaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.1	Participaciones
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
92	Transferencias al Resto del Sector Público	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público

